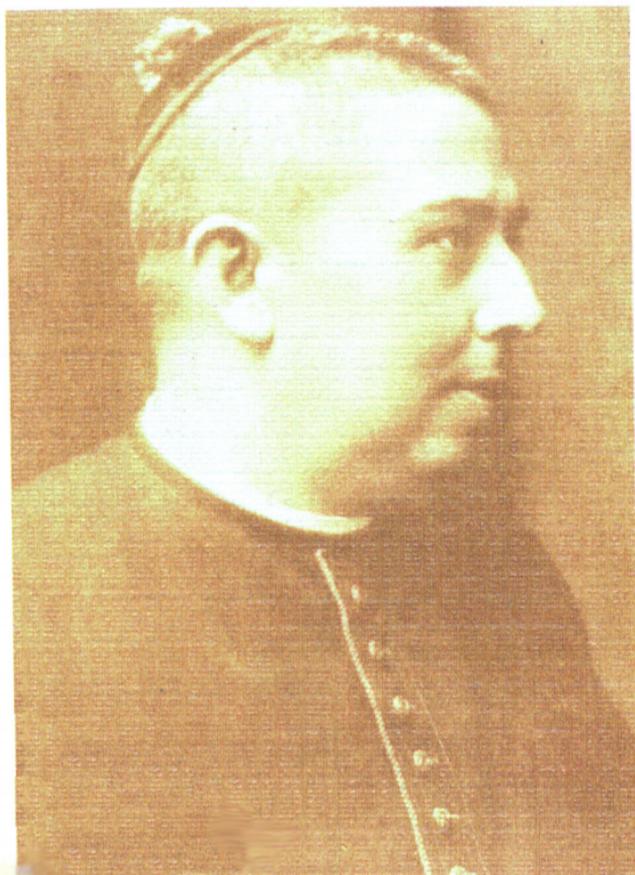


José Miguel Alzola

**CARTAS DE JUAN FRANCISCO
MUÑOZ Y PABÓN A
MIGUEL DE QUESADA Y DÉNIZ**



X

Para la biblioteca de la
Universidad de las Palmas de
Gran Canaria

X M. V. V. V.

Feb. 10

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
LAS PALMAS DE G. CANARIA	
Nº Documento	419687
Nº Copia	419662





**CARTAS DE JUAN FRANCISCO
MUÑOZ Y PABÓN A
MIGUEL DE QUESADA Y DÉNIZ**

José Miguel Alzola

**CARTAS DE JUAN FRANCISCO
MUÑOZ Y PABÓN A MIGUEL
DE QUESADA Y DÉNIZ**

Colección
GUADALQUIVIR
bolsillo nº 8



**GUADALQUIVIR
EDICIONES
Sevilla
1997**

Cubierta: Juan Francisco Muñoz y Pabón
fotografiado antes de que se iniciara
su grave enfermedad.

- © José Miguel Alzola
- © GUADALQUIVIR S.L. Ediciones-Sevilla
ISBN: 84-8093-034-9
Depósito Legal: SE-2.371-97
Imprime TECNOGRAPHIC, S.L. Sevilla
Printed in Spain. Impreso en España

*A Francisco Morales Padrón y
Juan Manuel González Moreno,
dos canarios que llevan a Sevilla
en el corazón.*

NOTA PRELIMINAR

El epistolario que se transcribe en la segunda parte del presente trabajo, salido de la fértil pluma de Juan Francisco Muñoz y Pabón, lo componen ochenta y dos cartas dirigidas a su amigo Miguel de Quesada, y se incorporan asimismo otras recibidas por el Lectoral de personajes relevantes, como don Antonio Maura, don Manuel Allendesalazar o el borrador de la destinada al Conde de Romanones, y alguna otras, hasta sumar ochenta y nueve.

Aunque lo que en ellas se aborda con carácter preferente son los conflictos y revueltas promovidos por la cigarrerías y demás trabajadores de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, también se recogen abundantes noticias sobre el quehacer literario del escritor; se hace mención de la "Cofradía de las Cigarrerías", de la coronación de la Virgen del Rocío, de la muerte de la madre de don Juan Francisco y del hermano de Quesada; se habla de los descansos de Muñoz y Pabón en Hinojos, su pueblo natal, especialmente en los días de recolección de la uva, y otros variados temas contados siempre con estilo llano, del que brotan expresiones cariñosas hacia el amigo ausente y atribulado.

He dudado mucho antes de dar a conocer estas cartas porque su publicación, si viviera el destinatario, no la vería con agrado. Originan estos recelos míos el pavor que sentía mi viejo pariente, Miguel de Quesada, a que se divulgaran noticias que pudieran quebrantar la intimidad de él o de la familia. Confirma estos temores la disposición que adoptó cuando tuvo la certeza de que su fin estaba próximo.

Dos meses antes de su fallecimiento, y en vista del cariz desfavorable de su enfermedad, se trasladó a Madrid desde Tenerife su sobrino Fernando González de Quesada para estar junto al anciano en las postreras semanas de su existencia.

Algo le inquietaba muchísimo a don Miguel y era el uso que se pudiera hacer, cuando él faltara, del abundoso archivo conservado en su estudio y en el despacho de su hermano Juan. Entonces tomó la decisión de encomendarle a su sobrino, sin posibilidad de réplica, que trasladara absolutamente todos los legajos a los hornos de la Tabacalera y en presencia suya fueran destruidos.

Esta medida draconiana nos ha privado de unas fuentes valiosas para conocer mejor la personalidad de don Miguel y también la actividad política y literaria de su hermano Juan, que estuvo enfrentado a don Fernando de León y Castillo en varias contiendas electorales en la Isla de Gran Canaria.

En el acarreo precipitado de documentos desde el domicilio de Quesada a los hornos de Tabacalera muy pocas cosas se pudieron salvar y entre ellas estas cartas que, por lo mucho que era leído en los años treinta Muñoz y Pabón, no quiso el sobrino Fernando que desaparecieran.

Y ahora me pregunto: ¿hago bien en publicar esta correspondencia, contrariando la voluntad de Miguel de Quesada? He leído las cartas una y otra vez y he visto que en ellas no se revela ningún secreto, ni se daña el honor de nadie y, por el contrario, aflora una faceta muy poco conocida del escritor: su fluido, campechano y donoso estilo epistolar y me he decidido a exhumar los pliegos del ámbito reservado en que se hallaban.

Que mi pariente me perdone desde el otro mundo, que sea indulgente conmigo como yo trato de olvidar el daño irreparable ocasionado a la historia del periodismo español con la destrucción de centenares de legajos en los que se conservaban cartas y documentos de principalísimas figuras políticas y de los selectos colaboradores de "El Día" de Madrid; y por lo que respecta a nuestras islas, el habernos privado de fuentes veraces para conocer qué entidad tuvo la oposición al entonces todopoderoso León y Castillo y la consistencia de la maraña de intereses y cacicadas que abogaban la vida política local.

I
REENCUENTRO CON JUAN
FRANCISCO MUÑOZ Y PABÓN

De manera inesperada recibí desde Sevilla un pequeño paquete postal que contenía ochenta y tres cartas del escritor Juan Francisco Muñoz y Pabón dirigidas a mi tío abuelo Miguel de Quesada y Déniz. Las conservaba Juan Manuel González Moreno, también descendiente de Quesada, y consideró que quizá a su primo de Canarias le interesaría estudiar y dar a conocer aquel epistolario del Lectoral de la Catedral hispalense.

La correspondencia comienza el 23 de diciembre de 1918 y se interrumpe el 18 de octubre de 1920, dos meses antes del fallecimiento de Muñoz y Pabón, ocurrido en Sevilla el 30 de diciembre, cuando sólo contaba 54 años de edad.

Esta colección de cartas, agavillada devotamente por Quesada, ha significado para mí un reencuentro gratísimo con el escritor andaluz. Sus novelas y cuentos constituyeron parte importante de mis lecturas juveniles. En la biblioteca del colegio y en la de mi casa sus obras acusaban, en las maltrechas encuadernaciones, el uso reiterado que de ellas se hacía.

En relación con la popularidad de que gozaba Muñoz y Pabón recuerdo vivamente una fiesta de final de curso en el Colegio de los Jesuitas, allá por los años veinte. En el estrado, adornado con palmeras y guirnaldas de flores, aparecía desplegada la bandera española con un corazón en su centro rodeado de llamas y coronado por la cruz. Tanto los jesuitas como Muñoz y Pabón apoyaban, con vehemencia, el proyecto de que se incorporara al escudo nacional, que campea en la bandera, un corazón flameante.

En aquella fiesta, en la que vestíamos los escolares impecables ternos azules, un alumno recitó el *Himno a la bandera*, compuesto por Muñoz y Pabón y que comienza así:

Gloria a ti, Pabellón de Castilla,
Pincelada de sangre y de sol;
Quien no doble ante ti la rodilla
No merece llamarse español.

La última estrofa tuvo como fondo musical la Marcha Real:

*Feliz el Rey, que entre castillos y entre leones,
Barras, cadenas, águilas Austrias, lises Borbón...
Cual el más claro de entre los timbres de sus blasones
Grabar hiciera... ¡jardiendo en llamas un corazón!*⁽¹⁾

La idea, piadosa pero irreal, no podía prosperar. Los vientos que corrían no eran favorables para una sacralización del Estado y sus símbolos. No olvidemos que pocos años después, en los inicios de la Guerra Civil, tuvo lugar el simulacro de fusilamiento de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que el rey Alfonso XIII había entronizado en el Cerro de los Ángeles

Pero antes de desvelar el contenido de las cartas trazaré unas brevísimas semblanzas tanto del remitente como del destinatario.

Quizá pueda considerarse pretencioso el que haga en estas páginas una síntesis biográfica de un autor como Muñoz y Pabón, que tanto ha significado en el ámbito de las letras andaluzas; pero es que su recuerdo se ha ido desdibujando con notoria injusticia y sus novelas y cuentos constituyen en la actualidad auténticas rarezas bibliográficas.

Muñoz y Pabón logró describir con singular maestría al hombre y la mujer de Andalucía, recogiendo con sorprendente veracidad sus parlamentos y costumbres; haciendo partícipe al lector de sus festejos, romerías y procesiones, desvelándole el trañín cotidiano del pueblo; y todo con un fondo, con un propósito moralizador

(1) El "Himno a la Bandera" es mencionado por su autor en una entrañable carta, fechada el 31-XII-1918, dirigida a su sobrina nieta "Manolita Liaño" con motivo de cumplir 15 años. Le envía como obsequio 5 duros y le dice que había recibido carta de la Superiora de las carmelitas pidiéndole un ejemplar del "Himno", y que él le había mandado diez. Doña Manuela Liaño Ruiz Vergara, que ha cumplido los noventa años, ha tenido la gentileza de enviarme fotocopia de dicha carta.

del que, como sacerdote, no quiso prescindir en ningún momento.

El 15 de junio de 1866 nace en el pequeño pueblo marismeño de Hinojos (Huelva), cuyo vecindario apenas alcanzaba entonces los dos mil habitantes.⁽²⁾

Por la rama paterna, la de los Muñoz, contaba con dos tíos sacerdotes en Sevilla y, tempranamente, se trasladó a esta ciudad para, también él, estudiar en su seminario la carrera eclesiástica.

Con un expediente académico muy brillante concluyó los estudios y a los veinticuatro años recibió el presbiterado. Pero desde antes, mozuelo aún, ya había dado muestras de su facundia para la creación poética, género del que más tarde se alejaría para consagrarse de lleno a la novelística.

Las primeras tareas sacerdotales las realiza como ecónomo de la parroquia sevillana de Santiago (1890); después sería nombrado rector de la iglesia del Sagrario (1903), y seguidamente oposita a la canonjía de Lectoral, que obtiene y que habría de ser su destino definitivo. Todos estos cargos los simultaneó con el de profesor de diferentes materias en el seminario hispalense.

Su pluma no pudo nunca sestear, porque tuvo que acomodarse al paso acelerado de su imaginación fecunda. Los libros y las colaboraciones periodísticas cotidianas llenaron al completo sus horas libres, después de atender los quehaceres sacerdotales y docentes.

En el corto espacio de dos décadas (1900–1920) se inscribe la parte más importante de su producción literaria: una docena de novelas, cuatro libros de cuentos y otros varios en los que se recopilan los artículos aparecidos, principalmente, en *El Debate*, de Madrid, y *El Correo de Andalucía*.

Con el inicio del siglo vio la luz su primera novela, la titulada *Justa y Rufina*; la última, *Mansedumbre*, se publicó después de muerto el lectoral. Entre una y otra fueron apareciendo *El buen paño*, *Paco Góngora*, *La*

(2) Fueron sus padres don Antonio Muñoz y García, sochantre de la iglesia parroquial de Hinojos, y doña María Josefa Pabón Illana.

Millona, Amor Postal, Javier de Miranda, Juegos florales, Exposición de muñecas, Lucha de humos, Temple de acero, Oro de ley y sus deliciosas narraciones breves.

Quizá la crisis que estamos padeciendo de valores morales, que con tanto fervor exaltó Muñoz y Pabón, sea la causa del desinterés, del olvido en que hoy se le tiene, a pesar de que fue de los autores más leídos en España en la primera mitad del presente siglo y así lo demuestran las frecuentes reediciones que se hicieron de sus obras. Hombres de letras contemporáneos de Muñoz y Pabón como José María de Pereda, Marcelino Menéndez y Pelayo, Emilia Pardo Bazán, Juan Valera, y otros muchos juzgaron elogiosamente sus novelas, y la Real Academia Sevillana de Buenas Letras lo incorporó a su seno en 1908. Con la muerte de Muñoz y Pabón (1920), en plena madurez creadora, experimentó el género costumbrista un quebranto irreparable.

Hinojos, su pueblo natal, le nombró hijo predilecto y le dedicó una calle; Sevilla rotuló otra con su nombre; la Real Academia de Buenas Letras señaló con una lápida de mármol la casa de la calle Abades en la que había vivido en Sevilla⁽³⁾; pero treinta años después de su muerte sus restos mortales fueron a parar, despiadadamente, al osario común. No debemos sorprendernos de tanta desidia: también tuvieron idéntico destino los de Cervantes y Lope de Vega...⁽⁴⁾

(3) La lápida aparece fijada en el frontis de la casa número 16 de la calle Abades y su texto es el siguiente: El día 30 de diciembre de 1920 murió en esta casa—morada el M.I.Sr.Dr.D. Juan Francisco Muñoz y Pabón, Canónigo Lectoral de esta Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral. Inspirado poeta, fecundísimo escritor, orador sagrado muy elocuente y sacerdote ejemplar en su ministerio. La Real Academia Sevillana de las Buenas Letras consagra este mármol a su memoria en el centenario primero de su nacimiento. 1866—1966.

(4) Se observa que las horas adversas para el recuerdo de Muñoz y Pabón van remitiendo. Una muestra esperanzadora es que el Ayuntamiento de Hinojos acaba de publicar (1991) un volumen, con más de cuatrocientas páginas, que comprende algunas de sus obras y un estudio preliminar de Daniel Pineda Novo, que aporta datos reveladores sobre la vida del Lectoral.

II
MIGUEL DE QUESADA Y DÉNIZ

El destinatario, el receptor de esta colección de cartas, Miguel de Quesada y Déniz, nace en Las Palmas de Gran Canaria el 3 de julio de 1856. Fue hijo de Manuel de Quesada López y de María del Pino Déniz Grek. Al ser bautizado se le impusieron, además, los nombres de Plácido, Marcos, Muciano del Santísimo Sacramento.

La casa paterna se alzaba frente a la Alameda, en el barrio de Triana. ¡Triana!, nombre premonitorio de la futura vinculación de Quesada con Sevilla. Tal denominación la incorporó la ciudad canaria a su toponimia en las primeras horas del poblamiento, en el siglo XV, siendo una muestra más del trasplante humano y cultural que entonces se produjo.

Las vicisitudes de su vida estudiantil aparecen anotadas en un pequeño libro, titulado *Apuntaciones sobre mi familia*, que su padre llevaba con meticulosidad. En él consta que en 1866 fue matriculado como alumno externo en el Seminario de Las Palmas, centro que por entonces estaba a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús. Concluida la segunda enseñanza y revalidados los estudios en el Instituto, embarca hacia la Península.

En 1878 ingresó en la Academia de Ingenieros Militares de Madrid y dos años después en la de Guadalajara. *Desde ese momento*, anota su padre, *comenzaron a abonarle el sueldo de teniente: treinta y cinco duros*. En estos apuntes consta también su ascenso a capitán, pero el fallecimiento del padre (1884) interrumpe esta veraz fuente de información⁽¹⁾.

Pronto debió solicitar la excedencia en el Ejército para incorporarse, como funcionario técnico, a la Compañía Arrendataria de Tabacos. En 1896 ya se halla en Sevilla como administrador-jefe de la Fábrica de Tabacos. En la documentación consultada se observa que,

(1) Archivo del autor de estas páginas.

indistintamente, se le cita como administrador-jefe o ingeniero director⁽²⁾.

En la capital andaluza permanecería más de dos décadas, hasta 1918, en que decide ausentarse por unos meses a causa de los graves conflictos laborales que se viven en la Fábrica. Pero lo que en un principio fue una medida de carácter temporal terminaría convirtiéndose en definitiva. Este ocasional alejamiento de Sevilla es el que motivaría la profusa correspondencia de Muñoz y Pabón.

En 1920 pasa Quesada a residir, de manera estable, en Madrid, quedando adscrito a la sede central de Tabacalera como ingeniero-inspector de fábricas⁽³⁾. Más tarde (1930), lo encontramos como ingeniero-jefe de obras, dirigiendo un equipo compuesto por once técnicos.

Pero a pesar del distanciamiento físico de Sevilla parece que Quesada abrigó siempre el propósito de volver algún día a ella, quizá cuando le correspondiera jubilarse de Tabacalera. Prueba este anhelo el hecho de no haber querido desprenderse nunca de "Torre Quesada", una hermosa propiedad con casa, jardín y extensa viña que había adquirido en Sanlúcar La Mayor y a la que iba a descansar siempre que sus ocupaciones lo permitían. Tendremos ocasión de ver los consejos que sobre esta finca le da Muñoz y Pabón.

En la casa de Sanlúcar recibía Quesada a figuras destacadas de la sociedad sevillana y a visitantes ilustres. En 1903, y durante la Semana Santa, fue huésped de ella don Benito Pérez Galdós, paisano y amigo entrañable de don Miguel.

Otra prueba de su cariño hacia Sevilla la hallamos en lo mucho que le preocupaba el mejoramiento y la prosperidad de la capital andaluza. Quesada formó parte, a partir de 1910, del Comité preparatorio de lo que sería la Exposición Hispanoamericana, proyecto inicialmente concebido por el comandante de Artillería Rodrí-

(2) Vide: "Anuario de la Renta de Tabacos de España", año 1896, pág. 86.

(3) "Anuario...", año 1930.

guez Caso y que tendría un remate feliz, muchos años después, en 1929⁽⁴⁾.

Fue, en definitiva, un canario que se identificó plenamente con los hábitos, costumbres y tradiciones de Sevilla. A ello contribuyó, en gran medida, su fraternal amistad con Muñoz y Pabón, vehemente andalucista. Cuando llegaba la Semana Santa, por ejemplo, Quesada vestía túnica de nazareno como un sevillano más y así aparece retratado junto al paso de la Sagrada Columna o de las *cigarreras*.

Muerta su madre (1888) no volvería jamás a la Gran Canaria natal. Había marchado de ella muy joven y un foso profundo se abriría entre el pasado insular y el presente peninsular. Por otra parte, los años le fueron cambiando el carácter; se hallaba solo –siempre permaneció soltero– y de la persona sociable y relacionada que fue se transmutó en retraído y huraño. Murió en Madrid en 1934.

(4) NICOLÁS SALAS, en su libro: *Sevilla: crónica del siglo XX*, pág. 285, señala como promotores de la Exposición Iberoamericana a Luis Rodríguez Caso, Francisco Pacheco, Manuel Rojas-Marcos, Manuel Corbato, Fernando Silva, Narciso Ciarriz y Miguel de Quesada.

III
LA FÁBRICA DE TABACOS
DE SEVILLA

Como la Fábrica de Tabacos es mencionada casi constantemente en las cartas del Lectoral y, por otra parte, en su entorno surge y se consolida la amistad entre Muñoz y Pabón y Quesada, se hace necesario proporcionarle un hueco en estas páginas para que conozcan algo de su pasado aquellos que no han nacido en Sevilla.

Quien mejor nos puede hablar de la Fábrica y de su problemática en las dos primeras décadas del presente siglo es, sin duda, Miguel de Quesada, su director durante tantos años. Con él podremos hacer un breve recorrido por su vasta arquitectura; conoceremos algo de su historia y su proyección en un sector importante de la población laboral sevillana.

Quesada agavilló estas noticias en dos extensos artículos escritos en 1902 y 1904, titulados *La Fábrica de Tabacos de Sevilla*⁽¹⁾. De ellos tomaremos lo más significativo.

La construcción de este enorme edificio se inició en 1728 y trazó sus planos el célebre arquitecto Juan de Wandenberg. La fachada principal mira al Noroeste y mide, como la posterior, 184,456 metros de longitud. Las laterales miden 146,094 metros cada una. El edificio ocupa, pues, más de 26.000 metros cuadrados y tiene una altura de 16,718 metros. *Blanca piedra, que asemeja el mármol, entró en lo más saliente de la construcción; hierros forjados en los balcones, balaustradas, rejjas, antepechos y veletas; bronces en las puertas y en los remates de los herrajes; caoba y cedro en las puertas y ventanas y hasta el jaspe en las piedras de los molinos.* La edificación encierra 24 patios, sin contar el exterior limitado por la verja de la calle San Fernando, y tuvo para las necesidades de la población obrera y de las 300

(1). Ambos artículos aparecieron publicados en el "Anuario de la Renta de Tabacos de España" en los años ya citados.

caballerías que movían los molinos de polvo, más de veinte fuentes, alimentadas por el agua del Alcázar, sin contar los diez pozos que aún existen, ni los cuatro grandes aljibes subterráneos, capaces de almacenar agua de lluvia para las necesidades de algunos meses. Con esta sola enumeración basta para que se comprenda cómo en la época de su construcción pudo llegar el coste de este edificio a más de 37 millones de reales.

Quizá por los juicios pintorescos que contienen incorporó Quesada al segundo de sus artículos los siguientes párrafos, tomados de una guía de Sevilla de 1844: *La Fábrica es el establecimiento mayor de la ciudad y acaso de la nación. Mantenía con decencia más de 4.000 familias, y era el asilo de personas decentes que venían a pobreza y entrando de cigarrerías hacían un trabajo pasivo capaz de cualquier persona; pero con grave perjuicio de la población, que escasea de criadas de servicio. Con igual o poco menor perjuicio en los matrimonios, en que está invertido el orden natural, pues se queda el marido en casa, la mujer va a la calle, aquélla lo gana y el otro lo guisa. Con perjuicio también de la educación, pues las madres tienen que estar separados de sus hijas, y qué se yo qué decir de la buena moral y sanas costumbres...*

Después de esta breve reflexión sociológica del cronista, retoma Quesada la pluma para describirnos otros aspectos de la fábrica: *Hermosos jardines, sombreados por palmeras y naranjos y perfumados por rosas y violetas, purifican y embalsaman el aire que han de respirar las obreras en los talleres; son espaciosas y están bien pavimentadas las avenidas y entrada al edificio; la amplia y doble escalera, gallardo alarde de construcción, restaurada hoy, presenta al natural los preciosos tallados de la piedra de sus zancas, tantos años ocultos por espesos velos de cal que aplicaron manos indoctas; los blancos y limpios muros de los talleres y la ventilación, de día en día más cuidada, revelan que no se halla desatendida la higiene; la luz eléctrica está repartida con estudiada profusión por todas partes; las vías y elementos de transporte economizan fatigas, ofrecen facilidades y aborran dinero, y en todo preside*

el orden; con lo cual, si para muchos se ha quitado a la Fábrica lo ruidoso de la tradición y lo típico de la leyenda, para los más se presenta con más grato aspecto, con ambiente de mayor y más disciplinado trabajo...

De los dos artículos de Miguel de Quesada que estamos extractando, el primero fue escrito en Nueva York en 1902. Había ido Quesada a América para suscribir contratos de compra de importantes partidas de tabaco con destino al Monopolio español y, al mismo tiempo, estudiar el funcionamiento de la industria tabaquera, tan floreciente en los Estados Unidos, Brasil y Cuba. Con los ojos bien abiertos visitó las más prestigiosas factorías del sector y pudo comprobar, con satisfacción, que en nada aventajaban, en el aspecto técnico, a la Fábrica sevillana; y en cuanto al trato humano dispensado a los obreros, tenían mucho que aprender los americanos de los españoles. Conozcamos sus impresiones:

Baste dejar consignada la satisfactoria afirmación de que no tenemos que copiar cosa nueva de estas grandes fábricas americanas. Acaso algo podrían aprender de nosotros los que aquí se creen, y allá a nuestra vez creemos, más adelantados en todos los ramos de la industria.

Desde luego, y bajo un aspecto de los más interesantes sin duda, aunque no sea material, marchamos muy por lo alto, y es en las consideraciones que se guardan por la Compañía de España a sus obreros, preocupándose de sus necesidades, estudiando el mejoramiento de su situación, estimulándoles al ahorro, creándoles instituciones de socorro, y por encima de todo, respetándolos en sus puestos.

Extraña sobremanera a estos industriales de América saber que nuestra operaria trabaja cuando es joven en las labores más delicadas; que sigue trabajando en labores menos finas cuando su agilidad o sus facultades no le permiten aquellas otras, y que continúan descendiendo en las escalas a medida que aumentan sus años, para no dejar de trabajar mientras vive; pero contando con que después hallarán sus restos decoroso descanso y tendrá su familia algún socorro, gracias a

la conducta que por propio impulso ha seguido la Compañía Arrendataria.

¿Qué se gana con eso? Exclamaba un metalizado industrial, socio de una gran empresa manufacturera de tabacos de América del Norte. Pero cualquiera encuentra la respuesta, así que ve y se convence de que aquí una cosa es el negocio y son otra muy distinta los lemas de libertad, igualdad y fraternidad.

Hasta aquí hemos seguido a Quesada, que nos ha hablado de la Fábrica que él dirigió en los comienzos del presente siglo, jerarquizada y paternalista, y que pronto iba a experimentar las primeras convulsiones de incipientes movimientos obreristas.

Sin perjuicio de que retornemos al relato de Quesada en el próximo capítulo, resultará curioso añadir algunas noticias relacionadas con el consumo del tabaco. No hace mucho (1984) el profesor José Manuel Rodríguez Gordillo, archivero de la Fábrica, ha dado a conocer un importante repertorio de documentos de los siglos XVII y XVIII sobre esta industria⁽²⁾. En el estudio que le precede leemos que Sevilla fue la primera ciudad en que, al parecer, se inició el consumo del tabaco. Se suele señalar a un marinero de Triana como el primer fumador del Viejo Mundo.

En 1636 se estableció el estanco del tabaco en los reinos de Castilla y León y, por esta causa, la elemental fábrica que se había montado en la capital hispalense para su elaboración fue adquiriendo auge. Pero al crecer la demanda de forma imprevista, los primitivos talleres quedaron obsoletos y apremiaba construir una nueva fábrica. No puede causar extrañeza, por tanto, que fuese elegida la capital andaluza para alzar en ella lo que sería en su tiempo *el mayor edificio civil de España y la más vasta fábrica de tabacos del mundo*. Siguiendo a Rodríguez Gordillo señalaremos que tan impresionante edificio, destinado hoy a Universidad, no se terminaría de forma total hasta 1770.

(2). JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GORDILLO: *Un archivo para la historia del tabaco*. (Madrid, 1984).

En este caserón dieciochesco viviría Miguel de Quesada, durante un cuarto de siglo, alegrías y sinsabores, venturas y desventuras.

IV

LAS CIGARRERAS

En torno a 1896 debió comenzar la intervención de Quesada en la Fábrica. Por aquellos años era una industria eminentemente artesanal que contaba con 6.626 operarias, las famosísimas *cigarreras* que elaboraban a mano los variados artículos producidos por el Monopolio⁽¹⁾. Las cigarreras, escribe Quesada, *eran niñas las más, viejas las menos, vivaces, alegres, derrochando la gracia, que no se aprende, sino que nace y se hereda entre las mujeres hermosas de la Andalucía*⁽²⁾.

El trabajo cotidiano de esa *legión femenina* se realizaba en las espaciosas naves situadas en la planta alta del edificio. Los talleres – y seguimos a Quesada – *eran un cuadro animadísimo, con las más vivas notas de color y un sello y carácter únicos, que ofrecen los millares de obreras que allí trabajaban, alegres como el cielo andaluz, risueñas como sus flores, chispeantes con la espontánea gracia de la tierra, vebementes y apasionadas, pero con un fondo de gran nobleza. Muy ardoroso es el sol meridional, pero dulce y perfumada llega en Sevilla la primavera. El cuadro es sobre todo fantástico si se desarrolla en la vasta y abovedada sala, salpicados sus muros de trajes de mil colores, de chales de amplios flecos, de flores variadísimas, del espléndido pañolón de Manila, y presidiéndolo en cuidado y venerado altar, o en lujosa urna de oro, la imagen de la Patrona, o la fotografía de Nuestra Señora de la Victoria, la escultura más bella, más humanamente divina que produjo el talento del insigne Martínez Montañés*⁽³⁾.

(1) El “Anuario de la Renta de Tabacos de España” correspondiente al año 1900 recoge las siguientes cifras: operarias, 5.186; empleados, 156 aprox. A medida que transcurrían los años, la nómina de cigarreras fue disminuyendo lenta pero inexorablemente. Cuando la jefatura de Quesada estaba a punto de finalizar, el número de operarias se había reducido a unas dos mil. Este fenómeno se debió, en gran parte, a la mecanización de la producción impulsada por Quesada.

(2) “Anuario de la Renta de Tabacos de España”, año 1904.

(3) “Anuario...”, año 1902.

Las cigarreras desbordaron en ocasiones el marco laboral para adentrarse con todos los honores, como personajes de ficción, en grandes creaciones literarias y musicales. Así hizo su aparición *Carmen*, la legendaria Carmen, la gitana cigarrera, enamorada del brigadier don José, a la que le diera vida Mérimée en 1845. Más tarde la moza sevillana subiría a los escenarios operísticos de la mano de Georges Bizet, en 1875.

Pero fueron los pinceles de Gonzalo Bilbao, *el pintor de las cigarreras*, como le denomina tan acertadamente Gerardo Pérez Calero⁽⁴⁾, los que con singular realismo plasmaron sobre lienzo el trajín cotidiano de estas obreras, o su deambular por las calles sevillanas. Bilbao (1860–1938) consagró al tema hasta once estudios, destacando entre todos ellos el realizado en 1915, que se titula *Las cigarreras en el interior de la Fábrica de Tabacos de Sevilla* y que en la actualidad se conserva en el Museo de Bellas Artes de la capital andaluza.

Es una composición de generosas proporciones (370 x 400 cm.) en la que priman grupos de mujeres enmarcados en un ámbito de arquitectura sobria, pero muy determinante. Las cigarreras aparecen sentadas en torno a las mesas de laboreo luciendo atuendos de vistosos colores. Unas trabajan y otras hacen breve pausa para contemplar a una de ellas que amamanta a su hijo, cuya cuna se halla a sus pies⁽⁵⁾.

Para el profesor Pérez Calero, *esta obra encierra el conocimiento que su autor tenía de la pintura barroca del XVII, y de su traducción en el XIX; como conse-*

(4) GERARDO PÉREZ CALERO: *Gonzalo Bilbao, el pintor de las Cigarreras* (Madrid, 1989).

(5) Gonzalo Bilbao le regaló a Quesada el boceto del cuadro "Las Cigarreras" (40 x 63 centímetros) con la siguiente dedicatoria, que aparece en el ángulo superior izquierdo: *A mi querido amigo don Miguel de Quesada. 1915. G. Bilbao.*

También le obsequió con otro boceto en el que figura escrito (ángulo inferior izquierdo) lo siguiente: *Estudio para mi cuadro Dafnis y Cloe. G. Bilbao.* Ambos cuadros se hallan hoy en poder de los herederos de don Fernando González de Quesada.

cuencia, y cual si se tratase de un gran bodegón con figuras, su composición se ajusta a los esquemas de grandes escenarios y muchos personajes. Y añade: En rigor, estamos ante un retrato colectivo de corporación, testimonio de la gracia, espontaneidad y bohemia del gremio de tabaqueras, todo humanidad⁽⁶⁾.

A Bilbao, que concurrió con este cuadro a la Exposición Nacional de 1915, no le concedieron ninguna medalla, no obstante la opinión de los críticos de arte más reputados, que resaltaron los valores de la obra y la maestría alcanzada por su autor.

En Sevilla se consideró una ofensa, una tremenda arbitrariedad la decisión del jurado y, como desagravio a Bilbao, se le rindió homenaje popular, en el que tomó parte toda la ciudad, desde sus autoridades a las cigarreras. Entre los actos programados tuvo lugar la celebración de un banquete multitudinario, con las intervenciones orales de rigor.

Recurro al testimonio de doña Manuela Liaño Ruiz de Vargas, sobrina nieta de Muñoz y Pabón y poseedora, a sus noventa años, de una extraordinaria memoria, para recordar una secuencia de este acto. Me decía doña Manuela en su carta⁽⁷⁾:

A su tío Miguel de Quesada llegué a conocerlo personalmente y sé la gran estima que mi tío tenía al de usted.

Recuerdo que cuando el gran pintor Gonzalo Bilbao presentó en Madrid su gran cuadro "Las cigarreras", el primer premio se declaró desierto.

Sevilla entera se indignó con la injusticia del jurado y a Gonzalo Bilbao se le tributó un homenaje y en él, su tío don Miguel leyó esas estrofas que decían:

(6) GERARDO PÉREZ CALERO: *Obr. Cit.*, pág. 78.

(7) Esta carta, de hermosa caligrafía, aparece fechada en Fuentes de Cantos (Badajoz) el 7 de octubre de 1992. Doña Manuela tuvo la gentileza, además, de enviarme, con cariñosa dedicatoria, un ejemplar de su novela titulada *Inquietud* (Badajoz, 1969).

*No vencido, vencedor
retornas de la batalla,
si se perdió la medalla
no se ha perdido el honor.
Que el honor de haber pintado,
como has sabido pintar,
eso, ni te lo han quitado
ni te lo podrán quitar.
Tú llevas en sí la gloria,
como en sí su luz el sol;
tu nombre es tu ejecutoria
oh astro del arte español.
Aplauso al genio fecundo,
vencedor en buena lid,
que hay algo más que Madrid,
sobre Madrid, está el mundo.*

¿Por qué leyó Quesada la anterior poesía y no su autor, Muñoz y Pabón? Porque el Lectoral, que fue un elocuente orador sagrado y declamaba con gran elegancia, no pudo asistir al acto y delegó en Quesada, que era amigo íntimo del pintor y suyo, para que recitara la breve composición gratulatoria.

Las tan celebradas cigarreras, creadas por Gonzalo Bilbao, se salieron en una excepcional ocasión del lienzo llevando, eso sí, la misma gracia, los mismos vestidos y los mantones bordados de vivas sedas y se subieron al escenario del teatro de San Fernando de Sevilla. La ciudad quería rendir homenaje a la Reina de España, doña Victoria Eugenia, y se pensó en recrear con seres de carne y hueso al grupo de tabaqueras mientras trabajaban en las abovedadas naves de la Fábrica.

Muñoz y Pabón escribió para esta ocasión la *Güenaventura*, uno de los últimos trabajos del Lectoral, escrito cuando ya la muerte se le estaba acercando. Se trata de un monólogo al que su autor puso la siguiente introducción: *La escena representa el cuadro de "Las cigarreras" de Gonzalo Bilbao. Una de las figuras, la señorita María de los Ángeles de Medina y Carvajal, de la casa de los Marqueses de Esquibel, en el instante de ir a caer el telón, se sale del cuadro; se adelanta hacia el*

proscenio; contempla embebecida a la Soberana y dice... (sigue el texto).

Al transcribir las cartas de Muñoz y Pabón, encontraremos noticias curiosas sobre la *Güenaventura* y su estreno exitoso el 30 de abril de 1920. En los papeles de Quesada se conserva un ejemplar del monólogo con cariñosa dedicatoria del autor⁽⁸⁾.

Veremos más adelante, cuando vayamos conociendo el contenido de las cartas de Muñoz y Pabón, que no resultaba tarea sencilla, en ocasiones, mantener en paz y concordia a tan crecido número de cigarreras. Pero a comienzos de siglo los conflictos laborales eran aún escasos y Quesada aprovechaba el clima de entendimiento existente entre empresa y operarias para fomentar actividades ajenas al quehacer cotidiano en la Fábrica, como por ejemplo: organizar un concurso para premiar a la cigarrera que mejor cultivara una maceta de claveles.

Existe un documento gráfico elocuente. En 1903, cuando Galdós fue huésped de Quesada, visitó esta exposición floral, quedando recogido el momento en una fotografía, cuyo pie dice: *Fábrica de Tabacos: Galdós proyectado sobre un fondo de mil macetas de claveles*. Quesada dejó caer una gota de humor al comentar la fotografía que iba destinada a su hermana Concha⁽⁹⁾.

(8) El folleto, de catorce páginas (17 x 11 centímetros) fue impreso en Sevilla por la *Librería de Sobrinos de Izquierdo*, en 1920. La dedicatoria dice así: *Para mi queridísimo D. Miguel de Quesada con un fuerte abrazo de su hermano JUAN*. Este folleto llegó a mis manos junto con las cartas del Lectoral.

(9) Esta fotografía y otras de las que ilustran el presente trabajo forman parte del álbum familiar que conservo.

V
LAS CARTAS DE MUÑOZ
Y PABÓN A
MIGUEL DE QUESADA

Esta colección de cartas de Muñoz y Pabón a Quesada se conservó primero en Madrid, en poder del destinatario; pasó más tarde a Sevilla, a manos de Juan González de Quesada, sobrino de don Miguel; y ahora se hallan en Las Palmas de Gran Canaria, sobre la mesa de trabajo del que escribe estas páginas.

El pequeño paquete, atado con una cinta de color lacre, ha estado dando tumbos durante setenta años y a pesar de ello no se ha perdido ni un solo pliego. En cambio, la correspondencia de Quesada al Lectoral, a la que atribuimos un interés bastante menor, ha desaparecido. Tal circunstancia hace en ocasiones oscuros algunos pasajes de las cartas, especialmente aquellos en los que se contesta a preguntas cuyo contenido desconocemos.

Los conflictos laborales que se produjeron en la Fábrica de Tabacos en la segunda década del presente siglo acaparan la mayor parte del contenido de la correspondencia. Quesada decide alejarse temporalmente de Sevilla y de manera especial del clima hostil que se vivía en la industria tabaquera, entonces, Muñoz y Pabón se convertirá en puntual informador de lo que va aconteciendo y en receptor de los encargos y gestiones que le encomendaba el amigo ausente.

Además de todo esto, las cartas tratan de proporcionarle ánimos a Quesada, de levantarle el espíritu, de aminorar sus preocupaciones, e incluso de aconsejarle que pida el retiro, ya que cuenta con la suficiente independencia económica para prescindir de su trabajo, y *mandarlo al ...ajo urbi et orbi*⁽¹⁾.

Las epístolas aparecen escritas a mano y su caligrafía es fluida, sin tachaduras ni arrepentimientos. Emplea pequeños pliegos de papel, de 130 x 210 mm., de color amarfilado, con su ex libris impreso en rojo en el ángulo

(1) Carta fechada en Sevilla el 13 de marzo de 1919.

superior izquierdo. Los sobres, de la misma clase de papel, llevan también estampado el ex libris en el mismo lugar. Este sello lo configura un rectángulo de 30 x 22 mm., cuya parte inferior, ligeramente redondeada, tiene forma de escudo; en su centro aparece una cruz con los extremos ensanchados y sobre ella las letras J F M.

Los pulcros pliegos del Lectoral me motivaron a pedir a María Dolores de la Fe, excelente escritora, amiga muy querida y grafóloga perspicaz, que me desvelara la personalidad del autor del fragmento de carta que le enviaba y cuyo nombre no le revelé. Éste ha sido su clarividente dictamen:⁽²⁾

Destaca a la primera mirada, sin profundizar en estos grafismos, la impresión de orden armonioso, que lleva a pensar que el autor de esta escritura es persona de buen carácter, de simpatía natural, de ideas muy claras y viveza de pensamiento. La muy probable utilización de una "falsilla" para escribir (cosa que fue en otros tiempos no sólo de uso casi obligado sino que llegó a considerarse como "falta de educación" o al menos de corrección social, escribir una carta con renglones no muy derechos) impide apreciar si estos renglones pudieran reflejar cierta tendencia al pesimismo. Pero el grato aspecto general de la escritura no parece hacerlo suponer.

Sensibilidad, emotividad y generosidad, aunque ciertos rasgos inclinan a pensar que hasta cierto punto fue persona que trataba de reprimir su afectividad, que intentaba el autocontrol (aunque me temo que sin mucho éxito, al seguir comprobando cómo casi desborda su afabilidad gráfica).

Se desprende también de estos grafismos una especie de capacitación para ese tipo de trabajos que requieren

(2) Me comentaba María Dolores de la Fe que, a su juicio, es requisito indispensable para realizar un estudio grafológico solvente y fiable el ignorar quién es el autor de los renglones sometidos a examen, y me añadía: *por eso soy incapaz de analizar la escritura de familiares y amigos, es decir, de personas que conozco de antemano, porque esta circunstancia podría influir enormemente en el estudio.*

orden y meticulosidad, como, por poner un ejemplo, ficheros, archivos, etc.

Espíritu elevado, de un idealismo ni arrollador ni excesivo, por lo cual resulta persona equilibrada. La constante ligazón de todos los rasgos (exceptuando lo que supone "descanso" normal para mejorar la pluma) sugiere claramente la claridad de pensamiento unida a la facilidad de expresión, y a una capacidad innata para captar el ambiente, potenciada por un equilibrio entre la vida interior y lo que sucede a su alrededor.

Si el Diccionario de la Real Academia contuviera la palabra "Bonhomía", yo la aplicaría como resumen de esta agradabilísima muestra de escritura. Parece ser que como galicismo no está admitido todavía.

Hasta aquí la radiografía hecha a Muñoz y Pabón por María Dolores de la Fe, utilizando como "placa" unas pocas líneas de una de sus cartas. Como profano en el quehacer de adentrarse en las peculiaridades psicológicas de una persona por el simple análisis de su caligrafía, me ha sorprendido hasta dónde se puede llegar, qué grado de acierto se puede alcanzar con el examen de los trazos de la escritura de un individuo cuya identidad se desconoce. Porque acierto, y grandísimo, ha tenido María Dolores de la Fe al atribuir al autor de este fragmento de carta *buen carácter, simpatía, naturalidad, viveza de pensamiento, sensibilidad, generosidad*. Todas estas cualidades las poseía, en grado sumo, Muñoz y Pabón y de ellas hay abundantes muestras en el epistolario que se pone en estas páginas a disposición de los lectores.

El objetivo primordial de esta correspondencia era informar a Quesada de lo que estaba aconteciendo en la Fábrica de Tabacos; pero el Lectoral también le cuenta al amigo, con generosa extensión, cosas sobre el Rocío, la Semana Santa, el precio de la uva, sus proyectos literarios, sus relaciones con escritores y políticos, etc.

Desde el 23 de diciembre de 1918 al 27 de diciembre de 1919 envió a Quesada setenta y cuatro cartas. En 1920, en cambio, sólo le escribió ocho. Iba a ser el año de su enfermedad y muerte.

En esta nutrida colección epistolar se transparenta el

gran cariño que sentía por su amigo. Aunque Quesada era diez años mayor que el Lectoral, éste, no obstante, le da consejos casi paternos para que cuide de su salud quebrantada por los disgustos y le alienta cuando observa que se halla soportando una de sus habituales crisis de abatimiento.

El estilo de las cartas suele ser coloquial, salpicado a veces de expresiones populares. Quizá deseaba contribuir con ello a desarrugar el entrecejo casi permanente de don Miguel. Veamos algunas de estas frases: si no recibe cartas, le dice que tiene *ansias negras* de poseer noticias suyas; si adivina que alguna preocupación le inquieta, le promete que rezará *un chaparrón de credos* por su intención; cuando constata que el pesimismo se adueña de él, le dice que no lo quiere ver con *tenebrosidades de apretada noche* y que *nunca ha de ser el cuervo más negro de lo que son sus alas*; o le asegura, ante la posibilidad de un viaje, que *con tal de ver a V., aunque sea en la cabeza de un tiñoso*; con reiteración le dice: *lo quiero de balde y aun con dinero encima*; y si desoye los buenos consejos que le da, le recrimina así: *por de pronto, oír, que un grillo es y se le escucha*.

VI
REVUELTAS EN LA FÁBRICA
DE TABACOS

La segunda década del presente siglo fue de una gran inestabilidad política y social. Quizá baste recordar para probarlo que en 1917 se produjeron cuatro crisis de Gobierno, encargándose sucesivamente de presidir el Ejecutivo el Conde de Romanones, el Marqués de Alhucemas, don Eduardo Dato y otra vez Alhucemas. En 1918, se tumaron en la Presidencia el Duque de Maura, Alhucemas y el Conde de Romanones. Los enfrentamientos entre los partidos eran constantes, hasta tal punto que el Rey llegaría a amenazar a los políticos monárquicos con la abdicación si no se alcanzaba la tan deseada estabilidad en el gobierno de la nación⁽¹⁾.

El mundo del trabajo, por su parte, vivía horas de crispación, con revueltas y huelgas casi cotidianas, tanto en las empresas privadas como en las públicas. Tuvo enorme resonancia la de los funcionarios de Correos y Telégrafos y en Sevilla, concretamente, las de los tranviarios, panaderos, metalúrgicos, tipógrafos y los paros y plantes en la Fábrica de Tabacos⁽²⁾ de los que hallaremos muchas referencias en las cartas de Muñoz y Pabón.

Tantas protestas las motivaba el desajuste que se daba entre los salarios y lo que un obrero precisaba cada día para mantener a su familia. Las cigarreras, que eran de las trabajadoras conceptuadas como especializadas, ganaban (1917-1918) un jornal medio de 3,50 pesetas diarias, por una jornada laboral de diez horas. (La jornada de ocho horas no se implantó hasta 1919)⁽³⁾. En estos mismos años una familia formada por cuatro personas precisaba para su alimentación 4,77 pesetas por día. El desfase era dramático.

(1) MARQUÉS DE LOZOYA: *Historia de España*, t. VI, pág.345.

(2) *El Correo de Andalucía* de los días 20 y 21 de agosto de 1918 informa de las huelgas de panaderos, metalúrgicos, tipógrafos y de la clausura de la Fábrica de Tabacos, dispuesta por su director Miguel de Quesada, y de la visita de éste al Gobernador Civil para informarle de los sucesos que motivaron el cierre.

(3) Según la legislación laboral vigente en 1900, la jornada máxima de trabajo para mujeres y niños era de once horas. Los domingos tam-

En el estudio realizado por Ángeles González sobre la lucha obrera en Sevilla, señala que durante el período 1917–1919, (el llamado “Trienio Bolchevique”), el proletariado de la ciudad literalmente pasó hambre. *No es de extrañar, por tanto, que una ciudad como Sevilla, caracterizada por un débil desarrollo industrial, y que además se hallaba en crisis ante el fuerte impacto de la Gran Guerra Europea soportara unos años de intensa conflictividad social, que la convirtieron en una de las ciudades más problemáticas del país*⁽⁴⁾.

Si a los insuficientes jornales, a la escasez y carestía de las subsistencias y a las prolongadas jornadas laborales se suma la presencia de agitadores foráneos que enardecían con sus prédicas a los trabajadores⁽⁵⁾, se comprende el clima levantisco que imperaba en la ciudad. El profesor José Manuel Macarro asegura que la Sevilla de 1918–1920 fue la más conflictiva del siglo XX: *un verdadero volcán, dominada por el hambre y la miseria, el enfrentamiento entre obreros y patronos y la indiferencia de las autoridades tanto locales como nacionales. Fue una de las principales consecuencias de la I Guerra Europea, tiempo de especulaciones y fortunas rápidas*⁽⁶⁾.

Éste era el clima casi cotidiano que se vivía en la capital andaluza durante el llamado “Trienio Bolchevique” y la Fábrica de Tabacos no podía ser la excepción⁽⁷⁾

bién se trabajaba, hasta el año 1905 en que se estableció el descanso dominical obligatorio.

(4) ÁNGELES GONZÁLEZ: *Lucha obrera en Sevilla. Conflictividad social 1900–1917*, pág. 71.

(5) En la Fábrica de Tabacos también tuvo presencia activa un agitador venido de Oviedo, zapatero de oficio que, según dice Muñoz y Pabón en sus cartas, “lleva unos cuantos meses de predicación socialista con visos republicanos, habiendo conseguido soliviantar los ánimos de las clases obreras...”

(6) JOSÉ MANUEL MACARRO VERA: *Los conflictos sociales en la ciudad de Sevilla (1918–1920)* citado por NICOLÁS SALAS en su libro: *Sevilla. Crónica del siglo XX*, t. I, pág. 267.

(7) Asegura Nicolás Salas en la obra antes citada (pág. 41), que en las primeras décadas del siglo XX tenía Sevilla el triste récord de ser la primera ciudad de España, y la tercera del mundo, por su índice de mortalidad, como consecuencia del bajo nivel de vida de la clase trabajadora.

Miguel de Quesada, que sustentaba criterios autoritarios y paternalistas en la dirección de la Fábrica, no pudo asumir que las cigarreras formularan reclamaciones y mejoras con amenazas y plantes. Los conflictos se agudizaron en los primeros meses de 1918 y alcanzaron tal envergadura que Quesada creyó oportuno apartarse temporalmente de la dirección e irse de vacaciones a Madrid, a ver si otra persona, menos inflexible que él, conseguía apaciguar los ánimos.

La abundante correspondencia de Muñoz y Pabón que se transcribe en la segunda parte de este trabajo, la motiva precisamente la intranquilidad que reinaba en la industria tabaquera.

Cuando finalizaba el año 1918, se produjo una de las tantas crisis ministeriales a las que antes me he referido. En esta ocasión, el Rey hizo el encargo al Conde de Romanones de formar nuevo Gobierno⁽⁸⁾. Miguel de Quesada consideró enseguida la posibilidad de que dicho nombramiento pudiera redundar en beneficio de la pacificación de la Fábrica. Él conocía los estrechos lazos de amistad que unían a Muñoz y Pabón con don José Anastasio Martín⁽⁹⁾, mano derecha del conde en Sevilla, y escribió al Lectoral pidiéndole que hiciera una gestión en tal sentido. De la carta de Quesada entresaco el siguiente párrafo:

...Dada su confianza con don José Anastasio Martín y la intimidad de éste con el Conde de Romanones, he

(8) Cuenta el Conde de Romanones en su libro *Notas de una vida* (pág. 156 y siguientes), que el Rey deseaba que formase un Ministerio de concentración, pero, ante las grandes dificultades que se presentaron, no le fue posible complacer al Monarca y optó por modelar un gobierno exclusivamente de amigos, con la siguiente composición: Presidencia, Romanones; Hacienda, Calbetón; Gobernación, Gimeno; Guerra, Berenguer; Marina, Chacón; Fomento, Marqués de Cortina; Instrucción Pública, Salvatella; Abastecimientos, Argente; Estado, el Presidente del Consejo; Gracia y Justicia, Roselló.

(9) Mi querido amigo José Cortines Pacheco, en carta de 1-IX-92, me decía que había conocido bastante a don José Anastasio Martín, que era hombre muy rico, ganadero bravo y persona de gran relieve en Sevilla. En estas mismas páginas, cuando se trate de la coronación de la Virgen del Rocío, iniciativa lanzada por Muñoz y Pabón, volverá a aparecer don José Anastasio Martín como tesorero de la Junta nombrada para convertir en realidad aquel proyecto. Don José Anastasio hizo entonces donación de un toro de lidia para el festival organizado a beneficio de la coronación.

pensado que nos ayudaría muchísimo una carta de don José Anastasio al Presidente (escrita por V., como V. sólo sabe hacerlo y firmada por aquél) suplicándole interponga su decisiva influencia en bien de la misma masa obrera dominada por el terror de una minoría anarquista, para que se restablezca la normalidad en la Fábrica de Tabacos de Sevilla, apelando a toda clase de recursos, incluso clausurando la Fábrica al menos un mes, en la seguridad de que la mayoría del personal obrero, la gran masa sana, habría de agradecerlo...

Tan pronto llegó a manos de Muñoz y Pabón la anterior carta, se dispuso a hacer las gestiones que le pedía su atribulado amigo, sin perder un momento y totalmente identificado con el asunto. El que coincidiera la recepción de la carta con el día de Navidad, no fue motivo para que aplazara el encargo.

¿Dio resultado la gestión con don José Anastasio? El Gobierno presidido por el Conde de Romanones tuvo una corta vida: sólo duró cuatro meses, sustituyéndole al frente del Ejecutivo don Antonio Maura el 15 de abril de 1919⁽¹⁰⁾.

En la correspondencia de Muñoz y Pabón no se vuelve a mencionar al conde, y pocas veces más a José Anastasio: la Fábrica no fue clausurada unos meses, como se pedía, y los alborotos continuaron, de lo que se desprende que Romanones no quiso o no tuvo tiempo para ocuparse del conflicto tabaquero.

En estas carta va suministrando noticias el Lectoral a su amigo Quesada del desarrollo de los acontecimientos, en algunas ocasiones de forma casi cotidiana. A Muñoz y Pabón le llegaba una información fidedigna gracias a los contactos que tenía dentro de la industria. Sus informadores eran, entre otros, su cuñado Diego Solán Pinto, marido de su hermana Concha y médico

(10) El 14 de abril de 1919 presentó su dimisión el Conde de Romanones al Rey. La crisis estuvo motivada por la pugna que se estaba dando en Barcelona entre el elemento civil y el militar a causa de la huelga de "La Canadiense" (empresa que suministraba luz a Cataluña), y las de los tranviarios, los obreros del gas y del agua. Este movimiento huelguístico se extendió por toda España, alcanzando especial gravedad en Valencia y Sevilla.

del personal de la Fábrica; Íñigo Sevilla y Emilio (cuyo apellido no he podido averiguar), funcionarios de la empresa, todos adictos a Miguel de Quesada⁽¹¹⁾.

Había, además, un grupo de cigarreras que no secundó los plantes y las huelgas y del que era portavoz Carmen Osuna, con la que colaboraba, desde fuera, un poco en la sombra, Antonio Jiménez, marido de una de las obreras. El Lectoral, siempre que se refiere a las integrantes de esta fracción, las denomina las “amarillas” para diferenciarlas de las otras, a las que llama las “rojas”. Las primeras no querían conflictos; las segundas, contestatarias, revoltosas, las acaudillaba un sujeto apodado el *Zapatero*, presidente del sindicato *Nicot*⁽¹²⁾, en el que se agrupaban las trabajadoras.

En una ocasión tuvo que conocer el Juzgado Municipal del Salvador de los sucesos graves que se habían producido en la Fábrica y Muñoz y Pabón da cuenta a su amigo de la sentencia recaída en el procedimiento, en la que *ha sido condenado el presidente de la Nicot (alias z.), a seis meses de prisión. Los demás de la Directiva, a tres meses del mismo, los varones. Las hembras, a cincuenta pesetas de multa la presidenta y a veinticinco las restantes.*

El hecho que le resultaría más doloroso a Quesada, porque dañaba su amor propio, debió ser el simulacro de su entierro llevado a cabo en el mes de marzo de 1919. De él le habla también el Lectoral: *En efecto se hizo en la Fábrica “el entierro de don Miguel”, con el más canallesco ritual, sin que el Sr. Jefe interino⁽¹³⁾, que se hallaba dentro del edificio, hiciera el menor esfuerzo por impedirlo, ni siquiera por disimular su íntima satisfacción... Insisto en que V. no puede asomar por aquí sino “triumfante y glortoso” como Cristo después de su sepul-*

(11) Íñigo Sevilla era funcionario de la Fábrica de Tabacos; en ocasiones lo menciona Muñoz y Pabón como oficial de guardia.

(12) El sindicato de las cigarreras se denominaba “NICOT”, en recuerdo de Juan Nicot, el descubridor del principio activo del tabaco: la nicotina. El presidente de esta asociación obrera era por entonces un activista venido desde Oviedo a quien Muñoz y Pabón llama “El Zapatero”.

(13) Fue nombrado jefe interino de la Fábrica, durante la ausencia de Quesada, don Paulino J. Herrero, al que Muñoz y Pabón llama “El Compadre”.

tura. De no poder venir así, ahí tiene V. pan que comer. Y aunque no lo tuviera. Se pide limosna...

Pero no eran sólo las cuestiones laborales las que causaban contrariedades a Quesada; también las hubo de carácter urbanístico, como fue el derribo de la verja que se alzaba delante de la fachada principal de la Fábrica para posibilitar el ensanche de la calle de San Fernando.

El proyecto de esta obra lo había redactado el arquitecto don Aníbal González y Álvarez-Osorio, ganador, en 1911, del concurso de ideas para crear la Exposición Iberoamericana. El alcalde don Pedro Rodríguez de la Borbolla prestó su apoyo decidido a la demolición, aunque los trabajos no comenzarían hasta marzo de 1919, cuando regía la municipalidad el conde de Urbina.

Nos resulta inexplicable que tanto Quesada como Muñoz y Pabón se opusieran, fueran críticos con un proyecto que iba a significar una mejora importantísima para este sector urbano de la capital andaluza: les faltó a ambos visión de futuro.

Una prueba del desafecto del Lectoral hacia Rodríguez de la Borbolla por apoyar el proyecto del ensanche vial la tenemos en la alegría que le produjo la dimisión del munícipe, suceso que celebró comprando en "La Española" una bandeja de golosinas. Así se lo cuenta a su amigo Quesada: *Pues sí señor, anoche pregonando los periódicos la retirada de Borbolla, Concha, que es tan entusiasta suya como V., mandó por dulces para obsequiar a Flora y a sus hijos con los demás que componían la tertulia. Vinieron de "La Española" y se comieron con votos ferventísimos de que no se vuelva atrás*⁽¹⁴⁾.

(14) Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui de Saavedra (1855-1922), abogado, se incorporó al Colegio de Sevilla en 1878. Tuvo su bufete en la avenida de San Sebastián, "Villa Ramona". Participó intensamente en la vida política sevillana, militando en el Partido Liberal. Diputado a Cortes desde 1891, tomó posesión de la Alcaldía de Sevilla en enero de 1918 y dimitió en mayo del mismo año. Borbolla apoyaba el derribo de la verja de la Fábrica de Tabacos para hacer posible el ensanche de la calle San Fernando; en cambio, Quesada y Muñoz y Pabón se oponían al proyecto. Por eso se celebró con pasteles la dimisión del alcalde.

Esta *Concha*, que envió por una bandeja de dulces, era hermana del Lectoral; estuvo casada con Diego Soldán Pinto, médico de la Fábrica de Tabacos y leal amigo de Quesada.

VII
MUERTE DEL HERMANO DE
MIGUEL DE QUESADA

Con motivo del inesperado fallecimiento en Madrid de Juan de Quesada (enero de 1919), varias cartas de Muñoz y Pabón contienen sentidas palabras de condolencia y a la vez de aliento, encaminadas a reconfortar al amigo que, materialmente, se ha derrumbado. A la depresión que venía arrastrando por los sucesos de la Fábrica de Tabacos se suma, de forma súbita, esta muerte. Era su único hermano varón. Salieron juntos de Canarias para estudiar en la Península las carreras respectivas.

Los dos permanecieron solteros y, aunque durante años vivieron en ciudades distintas, estaban muy unidos y pasaban juntos la Navidad, la Semana Santa y las vacaciones de verano.

Juan de Quesada (1857–1919) cursó en Madrid la carrera de Derecho, simultaneando más tarde la abogacía con la dirección del periódico “El Día”. Para llevar adelante el proyecto de introducir mejoras en este órgano de opinión, de carácter independiente, se trasladó Quesada a Inglaterra para estudiar la organización de los diarios británicos y los medios técnicos de que disponían. “El Día” se situó pronto entre los primeros periódicos españoles⁽¹⁾.

También Muñoz y Pabón tuvo la oportunidad de tratar al Quesada periodista en las diferentes visitas que éste hacía cada año a Sevilla. Le constaba, por tanto, el cariño de Miguel hacia su hermano y en las cartas motivadas por su muerte procura no hurgar en la herida. Le envía palabras de serena condolencia, transparentándose en ellas verdadero afecto. En uno de los párrafos le

(1) Algunos datos biográficos de Juan de Quesada han sido recogidos por los siguientes autores:

CARLOS NAVARRO RUIZ: *Nomenclátor de calles y plazas de Las Palmas*, T. I, pág.188.

JORDE (José Suárez Falcón): *Vistones y hombres de la isla* (Las Palmas, 1955), pág. 277 y siguientes.

JOSÉ MIGUEL ALZOLA: *Juan de Quesada* (Madrid, 1997)

dice : *Pretender consolarle y distraerle sería irracional e inhumano. Los dolores se respetan, y no se profanan con estúpidas consolaciones, que sólo Dios proporciona y el tiempo trae consigo. Yo respeto el de V. Conocía yo todo lo que V. quería a su hermano y lo pongo en manos de Dios, para que Él lo alivie como sabe y puede* (2).

En las misivas escritas con posterioridad al fallecimiento de Juan de Quesada es frecuente que el Lectoral se despidiera de su amigo con frases como ésta : *un abrazo del otro hermano Juan que le queda*; o esta otra: *su yo y resuyo hermano del alma Juan*.

No faltan alusiones a los sufragios ofrecidos en la capilla de la Fábrica de Tabacos por el alma de Juan de Quesada; también hay referencias al estipendio de 5 pesetas entregado a cada sacerdote que dijo misa, complementado con una cajetilla de cuarenta céntimos y un paquete de seis cigarros(3).

(2) Carta número 8, de 7-I-1919.

(3) Carta número 18, de 6-2-1919. En las cartas relacionadas con el fallecimiento de Juan de Quesada aparece citado un sacerdote al que Muñoz y Pabón llama cariñosamente "Jeromito". Se trata de don Jerónimo Gil Álvarez. Fue director espiritual de la Hermandad y Cofradía de la Sagrada Columna y Nuestra Señora de la Victoria; tuvo a su cargo la capilla de la Fábrica de Tabacos y se esforzó por la recuperación de la Cofradía a la muerte del Lectoral.

VIII
LA COFRADÍA DE LAS
CIGARRERAS

Desde la segunda mitad del siglo XVI ya tenía presencia en la Semana Santa sevillana la *Hermandad y Cofradía de nazarenos de la Sagrada Columna y Azotes de Nuestro Señor Jesucristo y de Nuestra Señora de la Victoria*. Esta corporación, con tan venerable antigüedad, se la conoce popularmente con el nombre de *Cofradía de las Cigarreras*⁽¹⁾, y procesiona los pasos de Cristo atado a la columna y la Virgen de la Victoria. Ambas advocaciones reciben culto, a lo largo del año, en la capilla de la Fábrica de Tabacos.

A finales del siglo pasado, la residencia canónica de la Hermandad era la iglesia de los Terceros. En 1904, durante la gestión de Quesada, pasó a la capilla de la antigua Fábrica de Tabacos (hoy Facultad de Letras), en la que permanecería hasta 1965. A partir de ese año se llevaría a cabo el traslado al nuevo edificio de la industria tabaquera, en la calle Juan Sebastián Elcano (Los Remedios).

Cuando Muñoz y Pabón regía los destinos de la Párroquia de Santiago, comenzaron sus contactos con la Hermandad de las Cigarreras y también las relaciones del joven sacerdote con Miguel de Quesada.

No es difícil suponer de lo que fueron capaces la simpatía y el donaire de Muñoz y Pabón para conquistar la adhesión, la colaboración de Quesada en las tareas cofradieras. El uno era expansivo; el otro, bastante reservado y, sin embargo, se entendieron desde el primer momento.

En 1900, y para ir preparando el terreno, la corporación cofradera nombra a Quesada Hermano Mayor Ho-

(1) La vinculación de las cigarreras con esta corporación penitencial se debe a que, en pasadas épocas, en la plazuela de los Trinitarios, contigua a la iglesia de los Terceros, donde tenía su sede la Hermandad, se había establecido una industria tabaquera, cuyos trabajadores se incorporaron en gran número a esta cofradía. Vid. JUAN CARRERO RODRÍGUEZ: *Anales de las cofradías sevillanas*, pág. 269.

norario⁽²⁾. Fue un acuerdo habilidoso. Cuatro años después contemplamos cómo la Hermandad abandona la iglesia de los Terceros y traslada su sede a la capilla de la Fábrica, todo con el decidido apoyo de Quesada. Desde ese momento los vínculos entre empresa y congregación religiosa serían indisolubles.

Pero hay más. En 1916 se estrena una efigie de Cristo Atado a la Columna, realizada por el escultor Joaquín Bilbao, hermano del pintor. En la ceremonia de la bendición intervino Muñoz y Pabón y actuaron como padrinos Miguel de Quesada, *teniente de hermano mayor*, y el general Zulueta, que lo hizo en nombre de S.M. el Rey⁽³⁾.

Conviene recordar que el Cristo Atado a la Columna que procesiona en la actualidad no es el que en 1916 esculpiera Joaquín Bilbao. La obra del escultor sevillano fue controvertida desde el mismo día de su estreno⁽⁴⁾. En 1974 la Hermandad decidió reemplazarla por otra encargada a Francisco Buiza Fernández.

De las muchas críticas hechas a la obra de Bilbao, a raíz de su estreno, una quedó recogida en la siguiente saeta, en la que, con buen humor, se señalaba el parecido físico de la imagen del Cristo flagelado con el pagador de haberes de la Fábrica de Tabacos:

(2) En el "Boletín de las Cofradías Sevillanas" (nº 378, de marzo de 1991), se recoge la noticia de que en el año 1900 fue nombrado hermano Mayor Honorario de la Cofradía de las Cigarreras Miguel de Quesada y, dos años después (1902), S.M. el rey don Alfonso XIII.

(3) JUAN CARRERO RODRÍGUEZ : *Ob. Cit.*, pág. 274.

(4) Para JUAN ANTONIO GAYA NUÑO, Joaquín Bilbao "es un escultor con tendencia a lo sentimental y anecdótico y autor del poquísimo afortunado monumento a don Antonio Cánovas del Castillo, frente al Senado; pretencioso y torpe de diseño, puede servir como modelo de lo que no deber ser hecho en escultura." (*Ars Hispaniae*, t. XIX, pág.317).

El boceto del Cristo atado a la columna se lo regaló el escultor a Muñoz y Pabón, y hoy lo conserva el sobrino nieto del novelista. Vid. DANIEL PINEDA NOVO: prólogo a las obras de Muñoz y Pabón, pág. XL.

Madre mía de la Victoria,
yo comprendo tu dolor
pues te han quitado a tu hijo,
y te han puesto al pagador.

Esta Cofradía de las Cigarreras estuvo muy vinculada con la augusta persona de S.M. el Rey don Alfonso XIII. Se pueden recordar como ejemplo los siguientes: la congregación fue autorizada, por R.O. del año 1902, para usar en los desfiles procesionales el pendón morado de Castilla; en 1904 S.M. el Rey es recibido como hermano de la corporación, en ceremonia celebrada en la propia capilla de la Fábrica de Tabacos; y también, en dos ocasiones, el Monarca preside la comitiva procesional colocándose ante el paso de palio de la Virgen de la Victoria⁽⁵⁾.

Ilustra estas páginas un documento gráfico elocuente: la fotografía en la que los Monarcas salen de la capilla de la Fábrica de Tabacos acompañados por Miguel de Quesada.

La Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Columna y Azotes de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Victoria experimentó una gravísima crisis cuando finalizaba la segunda década del presente siglo. Tres fueron las causas de su prostración: en primer lugar, la intensa conflictividad laboral que se vivía cotidianamente en la Fábrica de Tabacos durante el "Trienio bolchevique"; después, la marcha definitiva a Madrid de Miguel de Quesada (1918), protector de la congregación y miembro destacado de su Junta de Gobierno; y, por último, la muerte prematura de Juan Francisco Muñoz y Pabón (1920), teniente de

(5) Sobre la peripecia histórica de la Cofradía de las Cigarreras se hace indispensable consultar a JUAN CARRERO RODRÍGUEZ en la obra que ya se ha citado y en sus numerosas colaboraciones en el "Boletín de las Cofradías Sevillanas". En esta misma publicación han aparecido artículos de Francisco de Guadaira, Alberto Ribelot, Miguel Román, Juan Cofrade, etc. referidos a la figura del Lectoral de Sevilla. Véase también: SANTIAGO MONTOTO: *A B C* de 13 de marzo de 1966.

Hermano Mayor de la corporación cofradiera. Pero en aquellas horas difíciles, en las que hasta dejó de hacer Estación de Penitencia en la tarde del Jueves Santo de 1919, fue su director espiritual el Padre Jerónimo Gil Alvarez, "Jeromito", como, le llama el Lectoral en sus cartas, el que logró apaciguar los ánimos y revitalizar la centenaria cofradía⁽⁶⁾.

IX
ESCRIBIR, SU OTRO
SACERDOCIO

Son numerosas las cartas en las que el novelista hace referencia a su quehacer como escritor: la faceta más destacada, sin duda, de su personalidad. Entremezcladas con las novedades que da al amigo ausente, sobre los aconteceres de la Fábrica de Tabacos, afloran los proyectos inmediatos que tenía; qué títulos le satisfacían más de su obra literaria; cuál era su ritmo de trabajo; quiénes eran sus amigos y cómo cultivaba las relaciones con ellos; en qué poca estima tenía las distinciones y honores; cómo le halagaban, en cambio, que sus narraciones merecieran los parabienes de los lectores; qué atención preferente prestaba a sus colaboraciones para el periódico "El Debate", y otros muchos aspectos de su cotidiano laborar.

Convendría tener en cuenta que el diario madrileño "El Debate" contribuyó eficazmente, al publicar con asiduidad los escritos de Muñoz y Pabón, a rescatar su nombre del ámbito provinciano en el que se difundía su obra, para darlo a conocer en toda la nación e, incluso, en Hispanoamérica: no pasemos por alto que algunas de sus novelas se publicaron como primicias en el folletín de dicho periódico⁽¹⁾.

El Lectoral fue un constante y metódico trabajador: el coro catedralicio, las clases en el Seminario, la predicación y la escritura llenaban a rebosar sus atareados días. *Hoy —dice— he escrito veintiséis cuartillas, he dado clase, rezado y recibido tres visitas largas, y estoy que me flaquea la cabeza;* y días después le comenta a

(1) *El Debate*, periódico católico que se publicaba en Madrid, fue fundado y dirigido por don Ángel Herrera Oria (1886–1968). Por iniciativa de este abogado, fueron creadas también la Editorial Católica y el periódico *YA*. Al finalizar la Guerra Civil dejó don Ángel Herrera estas actividades periodísticas y comenzó los estudios eclesiásticos. Muy pronto se le nombró por la Santa Sede obispo de Málaga, obteniendo un poco después el cardenalato.

Quesada que *he llevado todo enero y febrero saliendo a mis ocho horas de escritura diarias, y tengo ya rematada de primera intención, y medio puesta en limpio, la novela que publicará "El Debate" cuando se cierren las Cortes* (2). Se está refiriendo a *Oro de ley*; pero además salen a relucir otros títulos, como: *Viaje de incógnito, La Blanca Paloma, Historia contemporánea, Justa y Rufina, Temple de acero, Cruz y claveles, Güenaventura, Mansedumbre* y algunos otros. Sobre el folleto de una treintena de páginas, que lleva por título *El Santo Cristo de Limpias*, le dice a Quesada: *lo he hecho a trompicones, en el plazo de dos días*".

De tanto llenar cuartillas y más cuartillas llegó a quedarse sin las plumillas que habitualmente usaba y que tenían *forma de hoz*. Para remediar la carencia le pide a don Miguel que le envíe desde Madrid *una caja de las auténticas, de fabricación alemana, porque las que se venden en Sevilla son falsificadas*, y añade: *La última que me queda, que es la que tengo en uso, está ya roma y a fuerza de arte es como puedo utilizarla* (3).

A los pocos días, no llegó a la semana, ya tenía en su poder la anhelada caja de plumas, herramienta indispensable para su cotidiano bregar. Al darle las gracias le dice: *Veremos qué empleo le doy y lo que sale de ella. ¡Pueden salir tantas cosas de una caja de plumas!*

Varias son las menciones que hace el Lectoral sobre un almuerzo que organizó, con motivo del día de la Buena Prensa, para agasajar a don Ángel Herrera Oria, director de "El Debate", y al que fueron invitados también el Provisor, el secretario del Obispado, Manuel Rojas Marcos, el escultor Joaquín Bilbao, el director de "El Correo de Andalucía", el director de la "Obra de la Buena Prensa" y dos o tres personas más. Se celebró en el patio de su casa de Abades 8, *artísticamente exornado; el menú por todo lo alto, las cosas se hacen bien o no se hacen*(4).

(2) Cartas número 22 y 27 de 18 de febrero y 6 de marzo de 1919 respectivamente.

(3) Carta número 61 de 30-8-1919.

(4) Carta número 51 de 20-6-1919.

El Lectoral era poseedor de un viñedo en Hinojos, su pueblo natal, y a la hora de la recolección le agradaba intervenir personalmente en la venta de la uva. Pero, con su peculiar gracia, solía decir que, además, tenía *una viñita en Abades 8*, en la que cosechaba a lo largo de las cuatro estaciones artículos, crónicas y novelas. A Quesada le cuenta que *a la hora ésta me ha producido "El Debate", en lo que va de año (enero-septiembre) cinco mil trescientas pesetas, incluyendo en dicha suma "Oro de ley"* (5). En otro momento vendió a la librería sevillana Sobrinos de Izquierdo, por veinte mil pesetas, las existencias de los ejemplares de tres novelas y un tomo de versos. No se puede poner en duda la rentabilidad del predio de la casa de Abades 8, cuyos surcos abría la infatigable pluma de Muñoz y Pabón.

A través de Miguel de Quesada conoció Muñoz y Pabón a dos personajes destacadísimos: don Antonio Maura y don Manuel Allendesalazar. Tanto uno como otro desempeñaron relevantes cargos públicos que culminaron con la presidencia, en varias ocasiones, del Consejo de Ministros de la nación. Los dos estuvieron muy vinculados con la Tabacalera, llegando Allendesalazar a dirigir dicha sociedad, responsabilidad a la que renunciaría al ser elegido Presidente del Senado.

Estos políticos solían visitar Sevilla en Semana Santa o Feria y, por su calidad de altos directivos de la empresa, los agasajaba Quesada en su casa de la Fábrica. El Lectoral era invitado de rigor en aquellas reuniones y así se conocieron. El escritor sostuvo correspondencia con ellos y les dedicó algunas de sus obras. Maura, al acusar recibo de *Oro de ley* escribe: *He admirado señaladamente en el despliegue de la primera parte un grado de desenvoltura y aérea fluidez que acredita el avance continuo de la pluma de V. hacia los más estimables dones literarios que se pueden conquistar con el ejercicio de calidades recibidas del cielo. Muy de veras le felicito, sin que esto denote que me arrogue yo otro título que el de "espectador" vulgar de la materia* (6).

(5) Carta número 63 de 6-9-1919.

(6) Carta número 73 de 21-11-1919.

A su amigo Quesada le adelanta las líneas que ha redactado para dedicar *Historias contemporáneas* al señor Allendesalazar, concebida en los siguientes términos: *Excmo. Señor: con el pomposo título de "Historia contemporánea" me decido a coleccionar en un libro la primera serie de "históricos" –contemporáneos todos ellos– que me ha publicado "El Debate": bagatelas, fruslerías y nonadas, a que tengo que agradecer, entre otras mil cosas buenas, la estima en que ha llegado a tener V.E. mi oscura firma y el aprecio con que distingue a mi humilde persona.*

Por lo uno y lo otro quisiera yo tener a mi alcance cosa de más monta y precio que poder ofrecerle en atestado de reconocimiento y gratitud. Pero al que da lo que tiene no se le puede pedir más, sobre todo, si lo hace con la buena y fina voluntad y el mucho gusto con que estampo yo en la primera página de un libro mío el preclaro nombre de V.E., honra de España. De V.E. capellán de un día y reverente amigo de siempre q.l.b.l.m. Juan Francisco Muñoz y Pabón, Lectoral de Sevilla ⁽⁷⁾.

A los pocos días vuelve a escribir a Quesada para decirle que ha decidido hacer algunos cambios en la dedicatoria; sustituye lo de *firma oscura* por *pobre*; lo de *honra de España* por *prestigio*; *el autor ha dejado de ser Lectoral de Sevilla, que me parecía jactancioso, para quedarse sólo en Juan F. Muñoz y Pabón, ese pobre cura de misa y olla que le quiere a V. tantísimo* ⁽⁸⁾.

Se deduce de algunas de las misivas de Muñoz y Pabón que Miguel de Quesada le había preguntado por cuáles eran sus relaciones con Francisco Rodríguez Marín, insigne cervantista y director de la Real Academia Española. El Lectoral debió sospechar que el amigo, valiéndose de sus buenas relaciones en la Corte, tenía el propósito de hacer gestiones para que le nombraran Académico Correspondiente de la Docta Corporación, y se adelantó a los acontecimientos exteriorizando que

(7) Carta número 57 de 7-7-1919.

(8) Carta número 59 de 31-7-1919.

sentía profundo desagrado hacia los nombramientos honoríficos, condecoraciones y otras distinciones. El contenido de una de las cartas es elocuente: ... *No ha faltado quien me aconseje una aproximación con él, por lo que pudiera servirme para... ¡llegar a ser algún día Correspondiente de la Academia! ¡Mire V. yo!. Cuando el único colgajo que tenía, la medalla de académico de esta de Buenas Letras, se la puse a la Virgen del Rocío el día de su coronación. Ya no apetezco más títulos que mi oscuro nombre, que soy yo, y el de Lectoral de Sevilla que es mi pan. Dios sabe que no quiero más honores. Pero como nadie puede leer en mi corazón, una aproximación, como la que me aconsejan, desde luego habría de parecer, comenzando por el mismo interesado, algo así como una solicitud de algo que estoy muy lejos de apetecer; y la verdad, me falta humildad para dar a entender, siquiera remotamente, que "estoy rabiando" por conseguir aquello de que me río interiormente. ¿Correspondiente de una Academia donde es numerario el apellido Álvarez Quintero? ... Aquel don Antonio Cánovas, con su frac y su pechera inmaculada en las fastuosas recepciones de Palacio, es para mí adorable. Han llegado a estomagarme las bisuterías, que ojalá fuera lícito salir a la calle con tarrabo.*

No estaría de más que el señor Allendesalazar supiera esto, no vaya a descolgarse en correspondencia a "Historia contemporánea" con una comendaduría de Alfonso XII u otra sopa ensalada por el estilo. Si me paso de listo, V. perdone, pero yo me confieso siempre con V. Tal confianza me inspira...⁽⁹⁾.

Hay entre todo este repertorio de cartas una muy singular, porque fue escrita no en el papel timbrado habitual, sino al dorso de una circular impresa que el "Club Gallito" distribuyó profusamente en Sevilla en el mes de junio de 1920. En ella se invita a los receptores a participar en el homenaje que se proyecta rendir a don

(9) Carta número 70 de 17-11-1919.

Juan Francisco Muñoz y Pabón por haber salido en defensa del Cabildo Catedral. Esta corporación tomó el acuerdo de autorizar la celebración de un solemnisimo funeral en el templo metropolitano por el alma del torero Joselito, fallecido el mes anterior en la plaza de Talavera entre las astas del marrajo Bailador. La decisión de "su" Cabildo la criticaron algunas personas y sectores por excesiva, por desmesurada.

Del alegato del Lectoral, aparecido en "El Correo de Andalucía", se hizo una edición especial, a doble folio, que fue repartida por toda la ciudad. Del artículo entre-sacamos estos párrafos: *Sevilla quería para la enormidad de la tragedia de su idolo, exequias de Canónigo, de Grande de España, de Ministro de la Corona, de Príncipe de la sangre, de Rey, de Pontífice. El Cabildo, que tiene el raro acierto de ponerse siempre en la realidad de las cosas, ha accedido a la súplica con su proverbial benignidad; y, una vez puesto a hacer unos funerales dignos de Sevilla, ha desplegado toda la asiática pompa de su incomparable liturgia: ¡la gran misa de Eslava y el terno del Viernes Santo!. Por cierto que no han faltado títulos de Castilla (asistentes al acto) que han sentido escándalo de que todo un Cabildo Catedral haga exequias por un torero. Y más adelante hacía estas consideraciones: ¿O es que va nuestro Cabildo a guardar estos funerales para cuando muera un político enemigo de Jesucristo y de su Iglesia y venga la Real Cédula de ruego y encargo?. La real cédula, en el caso presente, la han expedido el pueblo y la familia doliente, y el Cabildo no ha hecho más que darle curso. Ahora, si Joselito no ha sido tan funesto para la nación y para la Iglesia como lo son los políticos —aquí entran también los locales— nadie tiene la culpa...*

El Lectoral se valió para defender a su Cabildo de la única arma que manejaba con destreza: la pluma; y una pluma de oro querían regalarle los promotores del homenaje, mediante suscripción popular.

La contrapropuesta de don Juan Francisco fue: *Sea el obsequio una pluma. Y de oro. Y todo lo más rica y artística que pueda dar de sí la suscripción. Aceptada desde luego, y agradecida en todo lo que valga y en to-*

do lo muchísimo que significa. Pero, póngasele un alfiler, que la convierta en imperdible o broche, para sujetar con ella el cingulo de la Virgen de la Esperanza...

Y así se hizo. Aceptó tan entrañable testimonio de afecto y admiración pero, al mismo tiempo, lo desvió hacia la venerada y popular imagen de la Macarena; *porque su sitio, desde luego, es la cintura de la Virgen de la Esperanza.*

El 30 de abril de 1920, con motivo de la visita de S.M. la Reina a Sevilla, se escenificó en el teatro San Fernando el cuadro *Las Cigarreras* de Gonzalo Bilbao. Para tan solemne ocasión se le hizo el encargo al Lectoral de una pieza breve, que lleva por título *Güenaventura* y que aparece dedicada a Doña Victoria Eugenia, Reina de España. Una de las figuras de dicho cuadro, en el instante de ir a caer el telón, se sale del cuadro; se adelanta al proscenio; *contempla embebecida a la Soberana* y comienza la declamación.

En las cartas a Quesada se habla del acto solemne y aparece junto a ellas un ejemplar dedicado de la breve obra. *Por Güenaventura, cuenta don Juan Francisco, no he recibido distinción ninguna. Bien es verdad que no he hecho lo más mínimo por obtenerla... Aunque las damas promotoras quisieron que fuera al Alcázar al siguiente día, no me pareció delicado y me negué. El Marqués de Bendaña fue a visitar a la Marquesa de Esquibel y encargó de parte de la Soberana que se diesen las gracias al autor. Así consta por carta que tengo de la dama*⁽¹⁰⁾.



(10) Carta número 85 de 11-5-1920.

X
CORONA PARA LA
BLANCA PALOMA

El 25 de mayo de 1918 publicó *El Correo de Andalucía* un artículo de Juan Francisco Muñoz y Pabón que fue leído con avidez en toda Sevilla y Huelva. Se titulaba *La Pelota está en el tejado* y obró el milagro de que rocieros y no rocieros apoyaran la iniciativa lanzada por el Lectoral para que fuera coronada canónicamente la sagrada imagen de Almonte.

El autor señala, como fundamento de su propuesta, que la Blanca Paloma es la Virgen más popular de la Andalucía Baja, a la que se le tributa culto ferviente y cuenta con innumerables hermandades dentro y fuera de la región. *Su ermita de las marismas almonteñas –añade– es el relicario de todos los amores del Condado del Ajarafe, el lacrimatorio de las penas de aquel terruño... El Rocío es el más expresivo grito de fe y el más apasionado llanto de amor a María Santísima que sale de toda esta Andalucía durante todo el año... Pues bien, esta veneradísima imagen que tiene tan extendida devoción, que cuenta con su historial taumático, que dispone ¡hasta de su cancionero! (Pues desafío a quien no sepa una copla que empiece por: "La Virgen del Rocío"...), esta imagen de la Madre de Dios debe ser canónicamente coronada. ¡Es cuestión de decoro rociero!*

El articulista termina diciendo que *la pelota está en el tejado. La Santísima Virgen se encargará de decir si es cosa de Ella o de mí pecador.*

La *pelota* fue inmediatamente recogida por el cardenal arzobispo de Sevilla, don Enrique Almaraz y Santos, quien dispuso que se crearan sendas comisiones, una de damas y otra de señores. La presidencia de esta última, que fue en realidad la que dinamizó el proyecto, recayó, como no podía ser menos, en don Juan Francisco Muñoz y Pabón.

En cascada generosa llegaron joyas, monedas de oro y otros donativos. Lo mismo procedía del duque de Montpensier que de un modesto peón agrícola. Un ga-

nadero, don José Anastasio Martín⁽¹⁾, ofreció un toro de lidia para el festival en beneficio de la coronación; Muñoz y Pabón hizo entrega de una onza de oro y siete monedas, también de oro, de veinticinco pesetas.

El Lectoral no quiso poner diques al entusiasmo al referirse a esta corona en los bellísimos párrafos que le dedicó en la obra titulada *La Blanca Paloma*, y de forma especial a la procedencia de algunos de los donativos recibidos, que habían sido hechos por personas de humilde condición:

¡Van en ella tantos donativos de "a perra gorda" y hasta de "perra chica"! ¡Van jornales de siegas!... ¡Va el buevo ofrecido por una infeliz!... ¡Va... hasta la limosna de alguno que vive de ella!... ¡¡La limosna de un mendigo!!

Por eso esa corona vale más que si fuera de precio fabuloso y costeada sólo por potentados... Lleva gotas de sudor..., bostezos de hambre... privaciones de pobrecitos desheredados de la fortuna, que le han dado a la Virgen ¡hasta lo que no podían! ¡Exprimida esa corona, como se exprime una esponja,... ¡ah! ¡cuántos chorros de sudor, convertidos en perlas; cuántas y cuántas lágrimas, trocadas en brillantes..., cuántas gotitas de sangre, cristalizadas en rubíes, rodarían por el rostro de la celestial Destinataria, que como su Hijo santísimo, ante los "despilfarros" de María Magdalena, ha tenido que decirnos: "obra buena habéis obrado en mí!"⁽²⁾.

Muñoz y Pabón deseó, desde el primer momento, que la corona fuera una réplica de la que cinceló Arfe para la Inmaculada de la catedral hispalense y así se hizo. Es de oro, con un peso superior a los dos kilos y cuajada de valiosas gemas. La obra se le encomendó al orfebre don Ricardo Espinosa de los Monteros⁽³⁾.

(1) Se ha mencionado a José Anastasio Martín en el capítulo VI, al señalar sus relaciones con el Conde de Romanones.

(2) JUAN FRANCISCO MUÑOZ Y PABÓN: "La Blanca Paloma", cap. IX.

(3) Entre los papeles pertenecientes a Quesada, se conserva una fotografía de la corona con esta dedicatoria: *Al señor don Miguel de Quesada. Primer ejemplar de la corona para la Virgen del Rocío. Juan Francisco Muñoz y Pabón.*

Las cartas fechadas en los meses de mayo y junio de 1919 son como crónicas rocieras en las que queda patente el apasionado cariño del escritor por la Patrona de Almonte. Fueron semanas de constante ajetreo: *El Rocío se acerca, y estoy en movimiento continuo. ¡Hasta de guardia al pie del cincelador, y cincelando yo mismo, si ha de estar la corona a su debido tiempo!*⁽⁴⁾.

Al acontecimiento de la coronación no podía faltar la familia en pleno del Lectoral y éste cuenta a Quesada cómo y cuándo emprenderán el viaje y de qué alojamiento van a disponer: *Joselito me ha hecho una armadura de hierro para una tienda de campaña de 5,50 metros de largo por 3,00 de ancho y 3,50 de altura; con 70 metros de lona me ha hecho el velero, techumbre y muros y en ella se instalarán como Dios les dé a entender*⁽⁵⁾.

De lo más hondo del corazón del escritor brotaron unas coplas a la Virgen de las marismas que comienzan así:

*Desde Sevilla a Huelva,
Madre y Patrona,
A traerte venimos,
Una corona.
¿Que un sol parece?
¡Pues aunque más no cabe,
Más te mereces!*

Recibirá V., anuncia al amigo destinatario, las diez hojas con las coplas del Rocío. No puede V. figurarse el éxito literario que están teniendo por aquí. A propósito de este éxito he escrito ayer unas cuartillas para "El Debate", cuya lectura recomiendo a V. Se titulan "Éxito literario" y espero que se publiquen a principio de semana⁽⁶⁾.

Mañana, le confirma en otra misiva, a las 2 de la tarde salgo para el Rocío con el Sr. Cardenal, llevándo-

(4) Carta número 46 de 20-5-1919.

(5) Carta número 47 de 26-5-1919.

(6) Carta número 48 de 31-5-1919.

me la corona por delante... Le reitero la promesa de la misa por su intención y "un chaparrón de salves" por V.⁽⁷⁾.

Aquel gran suceso religioso finalizó y su promotor reconoce: *Aunque ha sido un ruidoso éxito para mí, yo no he querido ni un átomo para mi propia gloria –la Virgen lo sabe– sino que todo sea para ella, sin opción ni a que me lo recompense siquiera. Yo quiero así. Si algo he merecido a sus ojos, bien sabe ella que se lo cedo a V. por quien le he pedido hasta con lágrimas, y a la Virgen no se le llora en vano...*

Esperemos, recordando una de mis coplas rocieras:

*Lloro y espero;
la Virgen sabrá darme
lo que yo quiero⁽⁸⁾*

(7) Carta número 49 de 5-6-1919.

(8) Carta número 50 de 14-6-1919.

XI

DESCANSOS EN HINOJOS

Siempre que le era posible al escritor, iba a descansar a Hinojos. El pueblo de su nacimiento tiraba de él con la fuerza que proporcionan los recuerdos de una infancia feliz. Allí, alejado del coro catedralicio y de las clases de Sagrada Escritura en el Seminario, dialoga con los vecinos, recoge decires y situaciones que luego habría de incorporar a sus novelas, con lo cual éstas adquirirían una autenticidad, un realismo modélico dentro de la narrativa costumbrista andaluza.

Tan bien se hallaba en el pueblo que le insiste a Quesada para que le acompañe: *El día que quiera V. campo y soledad, y sus obligaciones se lo permitan, ahí está Hinojos con todo lo mío, más la casa contigua al molino, que he comprado por fin en once mil pesetas. Ahora me queda obrarla (no mucho) y amueblarla (sólo decentemente)*⁽¹⁾.

En aquellos tranquilos parajes presenciaba la vendimia e indagaba el precio a que se estaba pagando la uva en Sanlúcar, Benacazón o Villanueva. Tanto don Juan Francisco como don Miguel poseían viñas y les interesaba vender la fruta en las condiciones más ventajosas. Por eso informa a Quesada: *Por el Condado se habla de uva a dos pesetas y a diez reales. Desde luego, por Sanlúcar y Villanueva no se ha de pagar a más de ese último precio. Ayer, el cura de Benacazón me dijo que se "rumoreaba" que había llegado por allí a ¡tres pesetas!; a estos precios, yo no encierro más que la mía y me vendrá muy ancho. Nosotros vendimos el vino a cinco pesetas "al barrer"*⁽²⁾.

...*Conque ahora por de pronto, a vender uva. Y, una vez quitado de en medio ese menester, a venirse los días que V. quiera, seguro de que yo sé ser fino, y*

(1) Carta número 88 de 28-8-1920.

(2) Carta número 61 de 30-8-1919.

no hay finura como dejar a uno en libertad de que haga lo que le dé la repompolinísima gana ⁽³⁾.

A Quesada le da en varias ocasiones el mismo consejo: que si se la pagan bien, venda la finca *Torre Quesada* situada en Sanlúcar la Mayor, a la que sólo va de muy tarde en tarde; y comenta: *La gente del campo está como para no tratar con ella, mucho menos un ausente. Cuando quiera campo –le dice– ahí le espera Hinojos y el cariño de toda la familia* ⁽⁴⁾.

(3) Carta número 65 de 21-9-1919.

(4) Carta número 88 de 28-8-1920.

XII
LAS ÚLTIMAS CARTAS

El último pliego dirigido por Muñoz y Pabón a Quesada está fechado el 18 de octubre de 1920, sólo dos meses antes de su fallecimiento. El papel que emplea aparece orlado de un ancho filete negro. Lo comenzó a usar a partir de la muerte de su madre, acaecida en enero de aquel año.

Este pliego postrero, con tan luctuosos márgenes, es como un augurio de la pronta desaparición del Lectoral. Incluso la caligrafía ha experimentado un sensible cambio: los trazos se han agrandado y no tiene la cuidada uniformidad de su escritura de meses anteriores. Es como si la muerte le estuviera haciendo guiños para que se fuera a reunir con su *Mamá Pepa*.

Pero se hace necesario retroceder unos meses, hasta diciembre de 1919. Cuando finalizaba el año, adquiere don Juan Francisco la certeza de que los días que le quedan de vida a su madre ya son pocos. Así se lo comunica a Quesada: *El estado de Mamá Pepa es del más triste pronóstico. Ocurra lo que ocurra, me daría V. una prueba de amistad no moviéndose de abí. Sé lo que le contraría a V. venir a Sevilla, y la violencia que tuviera V. que hacerse por mi causa sería un nuevo tormento para mí. Así pues, a esperar abí los acontecimientos y a encomendarla a Dios cuando llegue la hora, aunque no sea más que por lo mucho que ella le quiere a V⁽¹⁾.*

Don Miguel no quiso atender las reflexiones hechas por el Lectoral. Se sentía obligado a trasladarse a Sevilla para darle el último beso a aquella señora que con tanto cariño le había tratado siempre. Pienso que debió ser una visita de *incógnito*, de la que tendrían conocimiento sólo los familiares de la enferma. Una breve carta confirma tan entrañable gesto: *Nunca agradeceré a V.*

(1) Carta número 80 de 27-12-1919.

bastante la alegría que proporcionó a mi pobrecita muerta con la delicadeza de su visita. No menos agradezco ahora su sentido pésame y lo que reza por ella. Crea que después de sus hijos era V. uno de los más grandes cariños de su corazón⁽²⁾.

El 18 de octubre de 1920, dos meses antes de su muerte, dirigió Muñoz y Pabón las últimas líneas a Quesada. En ellas expresa su alegría ante el anuncio de una nueva visita del amigo a la capital andaluza: *Aunque no doy tres ochavos por su viaje de V., complázcome en decirle que lo espero con los brazos abiertos y que me parece mejor que venga por la noche y se esté aquí hasta el día siguiente por la mañana... o por la noche*⁽³⁾.

Diego Soldán Pinto, médico, casado con la hermana del sacerdote, seguramente puso en antecedentes a Quesada de la dolencia gravísima, incurable que padecía su cuñado, y fue ésta la causa del nuevo viaje, para estar unas horas junto al amigo que se iba, que ya no volvería a ver.

Y con esta misiva colocó el escritor el punto final a su epistolario.

(2) Carta número 81 de 6-1-1920.

(3) Carta número 89 de 18-10-1920.

EPISTOLARIO

Sr. D. Miguel de Quesada.

Queridísimo: Cuando he salido de coro esta mañana, he ido a buscar a Arturo, a quien me encontré en la calle, camino de sus almacenes.

Según me dijo, no viene mal impresionado de la atmósfera que ahí hay y satisfecho del gran predicamento de que V. justamente goza... ¡Tuviera que ver lo contrario!

Yo pido a Dios con todas las veras de mi alma que sus nervios de V. se equilibren; que coma, que duerma... que se salve el Capellán, ya que se ha sacrificado tanto por la capellanía. Insisto en que V. no debe volver por aquí sino con todos los prestigios que siempre tuvo. No a castigar; sino a levantar el castigo, cuando éste haya sido impuesto por el principio de autoridad, y causado la ejemplaridad del escarmiento. No más calle de la Amargura como la que ha andado V. por espacio de seis meses... Primero a coger colillas. No se fatigue en contestarme, ni pronto ni largo. Quiero que mi amistad no le sirva de carga, sino de consuelo solamente. Que sepa V. que a su lado, en todas partes y a toda hora, y más aún que en la prosperidad y en la dicha, en el momento del dolor y de la prueba tiene un amigo como lo es de V. su amantísimo JUAN.

Un saludo a su hermano, por quien me he interesado con Arturo.

23-XII-1918.

(Carta de Miguel de Quesada a Muñoz y Pabón)

Madrid, 24 de diciembre 1918. *Muy reservada.*

Amigo del alma: ¡Dios le dé a V. felices Pascuas, en unión de su Mamá, de Concha y Diego, como son amargas para mí las de este terrible año 1918!

Aquí me he encontrado a mi hermano bastante delicado y en la convalecencia de la gripe, hasta el punto de preocuparme encima de mis preocupaciones.

Los asuntos que sabe los vengo tratando bajo la base de que hablamos en nuestra última entrevista de despedida. Tengo todo el apoyo de los míos; pero precisa contar con la decisión de las alturas, de las grandes alturas, aunque parezca mentira para cosas tan bajas y tan ruines.

Vengo tocando todos los resortes y confío en Dios. Pero, para que nos ayude, precisa que nos ayudemos y se me ha ocurrido no perdonar recursos, y uno de ellos lo puede mover Vd.

Dada su confianza con don José Anastasio Martín y la intimidad de éste con el Conde de Romanones, he pensado que nos ayudaría muchísimo una carta de don José Anastasio al Presidente (escrita por V. como V. sólo sabe hacerlo y firmada por aquél) suplicándole interponga su decisiva influencia en bien de la misma masa obrera dominada por el terror de una minoría anarquista, para que se restablezca la normalidad en la Fábrica de Tabacos de Sevilla, apelando a toda clase de recursos, incluso clausurando la fábrica al menos un mes, en la seguridad de que la mayoría del personal obrero, la gran masa sana, habría de agradecerlo. Es claro que esto debe decirlo don José Anastasio, como sevillano y como eco de muchas madres de familia que a él se han acercado pidiéndole que contribuya a que termine la anarquía y los procedimientos *rusos*. En una palabra, V. con más calma que yo; con menos nervios que yo; y con mucho más talento y habilidad podría confeccionar esa carta, solicitar la firma al amigo y con un sello de urgencia hacerla llegar a su destino (sin consultármelo ni perder tiempo) puesto que es el momento oportuno y es cuestión de minutos. Todo esto muy reservado: no diga V. nada ni en casa. No puedo más en este momento.

Un abrazo muy grande, muy cariñoso, muy fraternal de quien le quiere con toda el alma. MIGUEL.

Sr. D. Miguel de Quesada.

Mi más querido amigo: Al coro de la Catedral, donde me hallaba de capa, me llevó Concha su carta de V. recibida poco antes de las 11.

Terminado el Pontifical, me fui a casa de Anastasio. Había salido al campo y no se sabía a punto fijo si volvería a la una. De todos modos -le dije a la Señora- yo volveré a las dos. Dígale que le agradeceré mucho que me espere.

Me vine a casa, escribí el borrador que le acompaño, lo puse en limpio y me senté a almorzar, y con el cigarrillo en la boca pongo a V. estas letras para dejarlas en el correo cuando vaya a poner en él -desde luego con sello urgente como V. encarga- la carta a Romanones... Recibir V. ésta es señal de que he logrado ver a Anastasio y de que éste ha autorizado con su firma el documento. Devuelvo a V. su carta para su mayor tranquilidad de que no será leída por nadie más que por mí.

Y ahora, por los clavos de Cristo, coma V. y haga por dormir y desimpresionarse. Alejado de esto, converse con los muchos amigos que ahí tiene y *déjese querer*, a ver si me da el gusto de verlo más repuesto y entonado. ¡Caramba! que los hombres deben tener más ancho pecho, sobre todo cuando tienen la conciencia tranquila y la honra inmaculada, como gracias a Dios las tiene V.

Lamento lo quebrantado de salud que se halla nuestro buen don Juan. Salúdelo en mi nombre y recuérdeme mi cariñosa amistad.

Y adiós, amigo del alma. No sabe V. cuánto le agradezco que me ocupe. Dios lo sabe... y V. Un abrazo y un beso en las manos, de su fiel hasta la muerte, y hasta después de ella. JUAN.

Sevilla, 25-XII-1918.

7 de la noche. Don Anastasio no había venido a las dos de la tarde. Ni a las cuatro. Ni a las cinco. A las seis

lo he podido ver, apeándose del coche. Entré con él en su despacho. Le leí la carta y me contestó:

—Ésa es mucha carta, para ser firmada por mí. Mañana a medio día tendrá V. en su casa una escrita en mi estilo, entéreme V. bien de lo que quiere V. que yo le diga y eso le diré.

Así pues, hasta mañana, en que enviaré a V. copia de lo que quiera que me mande.

A fines de esta semana tiene D. Anastasio que ir a Madrid, precisamente a llevarle al Conde los regalos de Pascua y me ha prometido hacer uso con él de toda su influencia.

—Lo que yo no consiga de él, de palabras, no lo consigo por escrito. El Conde no abre una carta siquiera. Brocas es el que le da cuenta del contenido.

Así pues, esperemos.

He vuelto a casa a poner a V. estas nuevas letras y salgo para el correo a fin de que no se me vaya el exprés.

Un nuevo abrazo de su JUAN.



(Borrador de carta para el Conde de Romanones)

Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Mi querido Conde: Felicito a V. efusivamente por su feliz regreso de París, y a la Nación entera por haber tenido la suerte de haber sido representada por persona del prestigio de V.

Con esto, y con el problema catalán puede V. hacer una faena de las suyas, ovación, oreja y vuelta al ruedo. Como así lo espero, cuente V. por adelantado con mi entusiasta aplauso.

Esto, que ha sido siempre una balsa de aceite, está ahora que arde, por la gestión de un zapatero procedente de Oviedo o de donde Cristo dio las tres voces, que lleva unos cuantos meses de predicación socialista con visos republicanos, habiendo conseguido soliviantar los ánimos de las clases obreras, hasta el punto que estamos abocados a una anarquía que ni la de Rusia, como se ande, como hasta aquí, con paños calientes.

En la Fábrica de Tabacos es tal la desmoralización que hoy hay que, de no clausurarse siquiera dos o tres meses, esperan a Sevilla muchos días de luto.

Yo, como buen sevillano, y amigo del pueblo, he llegado a coger miedo a lo que pueda sobrevenir si el Gobierno no da una muestra de virilidad y se deja influir por el terror a cuatro descamisados, como están influidos la inmensa mayoría de los empleados de dicha Fábrica. Por eso, de amigo a amigo, me atrevo a señalar a V. el único remedio que esto tiene. Un palito a tiempo.

Crea V. que son muchas, (allá el noventa por ciento) las madres de familia, operarias de la Fábrica, las que aceptarían con gusto aunque fuera un trimestre de escasez, con tal que se restableciese el orden para siempre.

En manos de V. está el panderero. Sevilla entera bendecirá su nombre para siempre.

Vaya un abrazo de su afmo. amigo q.s.m.b.

FIRMA

Sevilla, 25-XII-1918.



Lea V. primeramente lo que va después de la firma.

- Sr. D. Miguel de Quesada.

Queridísimo: Están al caer las siete de la tarde, y el Sr. D. José Anastasio no me ha enviado la carta prometida.

Bien sabe Dios que no lo siento, por el desaire a mí que ello supone, sino por no dejar a V. servido como V. se merece.

En cambio he recibido y agradecido en todo lo que vale, la afectuosísima de V. ayer 25.

Se la he agradecido mucho por todo su recuerdo y lamentamos que no nos honre, sentándose uno de estos días a nuestra mesa. Ya Dios querrá que sea.

Dicen que en cierta ocasión se lamentaba con Dios Santa Teresa de que la afligiera tanto con ciertos dolores.

– Ésas son las finezas que tengo yo para mis amigos –le contestó el Señor.

–¡Por eso tienes tan pocos! –le replicó la Santa.

Le recuerdo la anécdota para que se consuele en medio de sus grandes amarguras, con que sin la permisión de Dios, que todo lo hace para bien, ni siquiera se mueve la hoja del árbol. Aquello que es hoy nuestra cruz, acaso sea mañana nuestra dicha. Esperemos y adoremos.

Un cariñoso saludo para don Juan, y sepa que le quiere de balde y con dineros encima que fuera menester su afmo. JUAN.

26–XII–1918.

Cuando iba para el correo, me encuentro en la esquina al secretario de don José Anastasio, que me entrega la carta que le transcribo: Sr. D. Manuel Brocas. Mi querido y buen amigo: Reitero a V. mi felicitación más entusiasta por el éxito del viaje de nuestro querido Conde.

Sería muy conveniente que con la oportunidad que acostumbra, haga presente al Conde la situación grave por que atraviesa esta Fábrica de Tabacos, por la violencia en que se ha colocado el personal de la misma, el cual, influenciado por falsas predicaciones de individuos forasteros, se entrega a diario a los mayores desmanes, no respetando nada ni nadie; y con la pasividad y condescendencia observadas hasta ahora, el conflicto, lejos de resolverse, cada día se agudiza más. Es creencia general en ésta, que de no emplearse medidas más enérgicas a las puestas en práctica hasta hoy, pueden desarrollarse sucesos muy lamentables que aún se pueden evitar.

Felices pascuas.... JOSÉ ANASTASIO MARTÍN

Con las mismas, le pongo sello de urgencia según lo convenido y voy yo mismo a llevarla al correo. Adiós.

Mi más querido amigo: Escribiendo para "El Debate", recibo su carta del 28, hoy lunes a las 11 de la mañana. De seguida mando encender dos velas a la Virgen del Rocío y hago mía la promesa de V., para con V. cumplirla, si la Señora acoge nuestro ruego. Lo que V. haga haré yo, a donde V. vaya iré yo. La Virgen, pues, nos oiga.

Descifré perfectamente su telegrama y me propuse cumplirlo al pie de la letra, como todo lo que sea en servicio de V. Pero el Sr. D. J. A. (don José Anastasio Martín) ésta es la hora en que no se ha ido.

Descuide V. que iré a despedirlo y a darle el último achuchón.

Aunque son vehementísimos mis deseos de ver a V., no quiero verlo venir como se fue, con la confianza de todos, y sin que parezca la capa por ninguna parte... ¡Vale V. mucho para consentir que sigan pisoteando su honra cuatro indecentes ! Hasta la misma humildad tiene su límite y su límite es el decoro.

Esta noche vuelve de Hinojos Diego, para encargarse de su servicio el día 1º. Por él iré sabiendo algo de la Fábrica, pues no he hablado con nadie desde que V. se fue.

Nada tengo que decirle que pueda interesarle ni distraerle.

Reciba cariñoso saludo de mi madre y Concha. Recuérdale al Sr. D. Juan mi amistad inquebrantable y disponga por entero como de cosa enteramente suya de su amantísimo JUAN.

Sevilla 30-XII-1918.

Queridísimo: Sobre todo ponderación. Al volver del Palacio Arzobispal, donde se me había invitado a comer, me encuentro con su carta del día 4, en que se me revela menos pesimista que lo de costumbre en estos

últimos tiempos. Crea V. que era el regalo que les tenía pedido a los Santos Reyes para V. y me alegro en el alma de que no me hayan desatendido.

Sin pérdida de tiempo he estado a hacer por ver a D.J.A. (don José Anastasio Martín) para pedirle el telegrama. Como siempre, me he encontrado con que está en el campo y con que no saben en la casa cuándo volverá. Tiene al hijo delicado de salud y con no muy satisfactorio pronóstico y está con él de temporada. La Señora también está con ellos, por donde mi visita no ha podido ser más infructuosa.

Diego, que está en su oficio desde primero de mes, no va a la consulta, por haberle dicho el compadre que no vaya. Sí ha ido dos veces a informar expedientes de jubilación, por querer don Íñigo Sevilla que sea él y no Farfán quien los informe.

Aquí no dejan de venir amarillas, y algunas veces en bandadas.

Por lo demás él está tranquilo de su porvenir, mientras le viva su Canciller. Ojalá con sacrificar él su cargo en aras del que se lo dio, se normalizara todo y se volviera a la era de paz de los pasados meses.

Le devuelvo su saludo de año nuevo que suscriben todos los de la casa, incluso Antonio, que pregunta a todas horas por don Miguel.

Mis cariñosos recuerdos a don Juan y para V. alma, vida y corazón de su afmo. JUAN.

Sevilla, 6-1-1919.

Cerrada ésta, llega a mis manos su telegrama, que me deja helado. Entro dentro de V. y me lo represento de alma entera... Cuento con la Sta. Misa de mañana. ¡Pobrecito mío, y cómo lo prueba Dios! Él lo consuele, o a lo menos le dé fuerzas para tanto sufrir. Un abrazo del otro hermano Juan que le queda. Pésame de Madre Concha y Diego. Suyo del alma, JUAN.

Sevilla, 7 de enero de 1919.

Queridísimo: He pasado la noche sin dormir acordándome de V., y lo que va de día —son las cuatro de la tarde— sin que se me caiga V. del pensamiento.

Ni que decir tiene que a las ocho de la mañana estaba aplicada la Santa Misa en sufragio del alma de su hermano, que en paz descanse.

De no empezar hoy en el curso académico en el Seminario, *con la justicia de enero* inherente a todo un trimestre de clausura, mi contestación a su telegrama de ayer hubiese sido tomar el expreso e ir a acompañarle en su duelo, corporal y físicamente, como en espíritu le acompaño.

Pretender consolarle y distraerle sería irracional e inhumano. Los dolores se respetan, y no se profanan con estúpidas consolaciones, que sólo Dios proporciona y el tiempo trae consigo. Yo respeto el de V. —conocía yo todo lo que V. quería a su hermano— y lo pongo en manos de Dios, para que Él lo alivie como sabe y puede.

Adiós, hasta muy pronto que volveré a escribirle. No se moleste V. en contestarme.

Suyo, suyísimo y más ahora que nunca, y lo es siempre, con un abrazo, JUAN.

Queridísimo: Le escribo para enviarle una fe de vida y un nuevo atestado de cariño: no porque le tenga que decir nada que mención merezca.

Anteayer al oscurecer, me envió recado el compadre de la muerte de nuestro buen don Juan. Le envié las gracias con el emisario, y ayer después de clase, me pasé por la Fábrica a estimarle el envío de la noticia. Está con un miedo cervical y calificando hasta de *inhumano* el que se haya confiado la interinidad de la dirección. Me dio coraje de verlo tan comodón y tan egoísta y me despedí y me vine.

D.J.A. (don José Anastasio Martín) sigue en el campo. Al salir de la Fábrica, me tropecé con Arturo que entraba. También había recibido la noticia y por el mismo conducto que yo la noche antes.

Insisto en mi consejo de que no se vuelva V. sin garantías de su prestigio y autoridad. Prefiero no volver a verlo a V., a verlo por la calle de la Amargura. Vivir perpetuamente con el ay en la boca es igual o peor que no vivir, y tiene derecho a vivir siquiera en paz.

Si la Compañía a quien tan heroicamente ha servido no le puede dar el pago que V. merece, que lo dejes en libertad de retirarse, que Dios no deja a nadie.

Y por los clavos de Cristo cuídese; y, ya que no se cuida, siquiera no se abandone como hasta aquí. Su vida no es suya. Su vida es de Dios y de todos los que lo queremos, como con toda el alma le quiere su afmo. JUAN.

Sevilla, 9-I-1919.

-10-

11-I-1919.

Queridísimo: Le acompaño el rescripto de indulgencias, de que le he avisado telegráficamente, según su deseo.

Dígame por telégrafo si quiere que las pida a algunos señores obispos más.

Por de pronto las pido a los de Córdoba, Cádiz, Badajoz, Auxiliar de Málaga, Arzobispo de Granada, Obispo de Jaén, Salamanca y Primado.

¿Quiere más? Suyo JUAN.

-11-

22-I-1919.

Queridísimo: Ahí van esos rescriptos de indulgencias y esa carta de Brocas.

D. J.A. no ha llegado a ir a Madrid, por la enfermedad de su hijo.

No he visto a Arturo.

Suyo afmo. que de verdad le quiera, JUAN.

-12-

Sevilla, 24-I-1919.

Queridísimo: Una corona me pone V. con ocuparme en su servicio. De modo que a nada vienen tantos perdones.

Contestaré a los puntos a que pueda de sus dos cartas.

1º Diego tiene leída la cartilla y no hará absolutamente nada, más que lo que V. dice al Lectoral.

2º He hablado con Jeromito acerca de las misas rezadas y cantadas de Réquiem que quiere V. para el día 6. La primera, a las 8 la diré yo —sin opción a desayuno—. La cantada, si a V. le parece, será a las 10^{1/2}, para que yo haya terminado de mi clase, y pueda estar al lado de V. como es mi obligación y mi deseo. Ya le enviaré a V. el borrador para la recordatoria.

3º Recordará V. que cuando *Temple de acero* se ha editado en libro, V. se hallaba en el periodo álgido de sus sinsabores y disgustos. Por eso me limité a dedicarle el *primer ejemplar*, dejando para mejor ocasión el valirme de V. para enviar a su destino los que acostumbra a regalar por méritos y mediación de V. Puestos quedan en el correo el que me pide V. para el Sr. Beraza y el para el Sr. de Alba. Pida todos los que quiera. Todo lo que yo tengo está a la disposición de V. V. lo sabe.

DEL PRIMER RESERVADO

Contestan de calle Fabiola (a persona de toda mi confianza) que no pueden contestar a la pregunta que se hace *como no la pida el juzgado, mediante oficio*.

Lo otro, lo he empezado a buscar en casa de Izquierdo, de parte de una lectora, “que quiere acabar de escribir unos apuntes que me dedica, en papel *exactísimamente igual al de la muestra*, pues no le gusta medio libro en una clase de papel y otro medio libro en otra”.

Han quedado en buscármelo con el mayor interés por todas las papelerías, pues ellos no lo tienen, y comprarme donde sea, un par de cajas, *que es lo que necesitará la lectora...* Claro que así sabré yo cuál es la papelería.

DEL SEGUNDO RESERVADO

El Juzgado en cuestión es el municipal del Salvador.

Ciertamente ha sido condenado el presidente de la Nicot (alias Z.) a seis meses de prisión. Los demás de la Directiva, a tres meses de lo mismo, los varones. Las hembras, a cincuenta pesetas de multa la presidenta y a veinticinco las restantes.

Esto me lo ha dicho Diego, a quien se lo han contado espontáneamente las Amarillas que vienen por aquí. Éste no se ha percatado de que V. me lo pregunta. Me lo ha dicho como me dice todo lo que cree que puede interesarme, por relacionarse con V.

Ya veré el modo de que la mencionada sentencia se confirme. No me faltará de quien valerme para influir con el juez del Salvador. Por de pronto, le acabo de encargar a don Luis Montoto, que me mande esta noche a esta su casa a su hijo José Luis, que está en los juzgados y que algo vale y significa en ellos. Otras veces me ha servido con la mayor eficacia.

Mañana sin falta me ocuparé de ver al Sr. Salinas, y ya le daré cuenta de mi gestión para con él.

El móvil de mi gestión para con el Montoto no será otro que mis relaciones con las pobres amarillas, cesantes tanto tiempo, por las malas artes de las rojas, azuzadas a su vez por la perra canalla de la Directiva condenada. Yo soy amigo de muchas de estas infelices, que se interesan porque se les haga justicia, siendo, como

son, buenas y sin otro pecado que ser mujeres de orden...etc. etc. ¿No le parece? Me parece que contesto a todos sus puntos.

Ayer por la mañana fui a ver a Arturo por quien supe de V.

Por Dios cuídese, aunque no sea más que por lo muchísimo que le quiere su hermano del alma, JUAN.

Rompo los dos reservados. Ahí va la prueba.

6 de la tarde. Acaba de salir el hijo de Montoto. El juez del Salvador es Esquivias y el fiscal, Marchena.

Díceme que este último está interesadísimo en que se cruja el látigo a la directiva de la Nicot, por influencias del Fiscal de S.M., quien desea que en todo lo concerniente a huelgas se extreme la nota de ejemplaridad.

El Marchena —me ha dicho— es muy amigo mío, y descuide V. que yo le hablaré del asunto, *con el interés con que V. sabe que hago todo lo que V. me recomienda*; aunque no lo necesita, por constarme que está con la espada desnuda.

—¡Sí, hombre, por Dios! ¡Por ese montón de madres de familia sin pan que llevar a su casa...!

Y así, todo lo mejorcito del repertorio.

La Virgen del Rocío va a portarse con V. como una madre. Me lo da el corazón.

Otro abrazo de su afmo. JUAN.

—13—

Sevilla, 25-I-1919.

Queridísimo:

A la una y media en punto he estado en casa del Sr. Salinas. Había ido a Brenes y no lo pude ver.

Como me dijeren que antes de las cinco habría ya vuelto, dejé dicho que me hiciera el favor de esperarme a esa hora. He vuelto a ir y tampoco lo he hallado. Entonces le he dejado una tarjeta, suplicándole que se tome la molestia de venir por aquí antes de las siete y media.

Así pues, lo espero y entretanto escribo.

Andadas una por una todas las papelerías de Sevilla durante el día de ayer y el de hoy, por el dependiente de la casa Izquierdo, a quien le he prometido un *Temple de acero* como encuentre papel exactamente igual a la muestra que me devuelve, no lo ha encontrado. En casa de Izquierdo dicen que debe haberse comprado hace ya tiempo. Quizás antes de la guerra...

Me complazco en enviar a V. el adjunto documento, que deseo que me devuelva, pues ni el mismo Diego, de quien me he valido para hacerme de él, sabe que se lo mando.

Sé por el mismo conducto que ayer estuvo el juzgado en la Fábrica, como le dije; pero que el Sr. Director interino no quiso que se hiciese allí la notificación, por temor a un plante. Hoy han sido citados al despacho del juez y allí habrá tenido lugar la notificación.

Son las siete y media y ese hombre no aparece. Cierro ésta y salgo para la estación a ponerla en el correo.

Un abrazo y adiós. JUAN.

-14-

Sevilla, 26-I-1919.

Queridísimo: Durante todo el día 25, fecha de su última carta, ha debido V. recibir una que le escribí el 24, que abarcaba muchos extremos. Me urge saber si en efecto la ha recibido, para si no, repetírsela, porque todo lo que en ella le decía era importante.

Ayer volví a escribir a V., dándole cuenta de mi gestión negativa con el Sr. Salinas.

Hoy ha estado a verme. Le he leído la parte del primer reservado que podía interesarle, y la de fecha 25, que acababa yo de recibir.

Me contesta que el no haber escrito a V. ha obedecido: 1º a desconocimiento de la dirección de V. y 2º a que, cuando ha mandado preguntar por V. a la Fábrica, le han dicho que estaba V. al venir de un día a otro.

Como él puede explicar, mejor que yo, el estado del asunto de V., le he pedido –y así me ha prometido hacerlo hoy con la dirección que yo le he dado– que le escriba muy detalladamente.

No sabía jota del fallo del juzgado municipal ni menos de la apelación al de primera instancia en el pleito de rojas y amarillas. Y ha salido de aquí dispuesto a remover Roma con Santiago, para que el fallo en cuestión, no sólo sea confirmado sino que se les echen a la sentencia sus cominitos.

Yo le he hecho ver que, aparte todo lo que V. merece, es asunto en el que va el decoro y el prestigio de la misma Compañía.

Él ha alardeado mucho de lo eficaz de su influencia en la curia, y de su deseo de servir a la Tabacalera su cliente.

–Pues el movimiento, le he dicho, se demuestra andando.

Y ha salido muy resuelto a mirar por su nombre y a desagrar a V. de su aparente abandono. Tampoco sabía la muerte de nuestro don Juan.

Conste que he escrito a V. el 24, el 25 y hoy 26. Deseo saber para mi tranquilidad si ha recibido V. todas estas mis cartas.

Mamá Pepa me encarga que diga a V. que diariamente pide a Dios por V. y por el eterno descanso de don Juan. ¿Qué tiene V. para que le quieran tanto todos los de esta casa? Un abrazo muy apretado de su afmo.
JUAN.

–15–

Sevilla, 28–I–1919.

Queridísimo:

Son las dos y media de la tarde, cuando vuelvo de casa del Sr. Salinas, que he tenido la fortuna de encontrar en ella, de leerle muy cuidadosa y subrayadamente los párrafos de su carta última de V. que a él se refieren y de hacerle entrega del documento de que ésta hace

mención. Queda muy bien enterado de todo y con deseos de servir a V. Me ha prometido escribirle hoy y espero que lo hará.

Hoy han sido llamados a la Fábrica los dos médicos, para instarles a que hagan la función de desagravios a la Junta directiva de la Nicot, a que parece que alguien –el compadre– estaba comprometido. –¡tal se les ha achuchado para ello!–

Diego se ha limitado a contestar que eso es una *bajeza* y una *contradicción* a lo que con anterioridad habían respondido oficialmente, y que por nada lo haría.

Si la Dirección general –ha dicho– me lo exigiera, antes le devolvería el nombramiento de médico con que me ha honrado, que cometer indignidad semejante. ¿Vamos dos hombres de carrera a tener menos decoro profesional, que entereza tienen las pobres amarillas sitiadas por hambre?

–Hombre, que ya V. ve: que es preciso que eso esté resuelto antes de fin de mes, para el certificado de las enfermas...

–Ellas, que es a quienes les interesa, que llamen al médico; y no éste, quien se rebaje a buscarles la gracia.

El otro médico, que parece *como que ya estaba metido en el aro, al ver la actitud de su compañero*, formó causa común con él y ha adoptado la misma resolución.

Así y todo, se les ha *suplicado* que lo piensen y que contesten mañana definitivamente. El de acá contestará lo mismo que hoy. El compañero, a juzgar por lo que dijo a este último cuando salían de la Fábrica, hará lo mismo. Por de pronto yo he reñido a Diego porque dejara la cosa pendiente hasta mañana.

–De allí has debido salir, le he dicho, con la cosa resuelta definitivamente.

Vengan esas recordatorias, para ir ganando tiempo.

Suyo suyísimo, JUAN.

Sevilla, 30-I-1919.

Queridísimo:

Queda visto Salinas y enterado hasta la saciedad de los deseos de V., relativos a la reserva y cautela con que se debe proceder en la gestión que nos ocupa. Así dice que lo está haciendo y que ni al mismo pasante de Rojas Marcos le ha dicho nada de V., sino que quien está interesadísimo en que la cosa siga adelante es él mismo, por las ganas que tiene al Zapatero.

También le he dicho lo del regalo a los jueces, de que ya él me había hablado en nuestra entrevista anterior, ponderándome los gañotes de ciertos fumadores.

Ayer se ratificaron los médicos en su negativa, con gran descontentamiento de la persona interesada en que cantasen la caca. En vista de ello se le envió a Diego una gran lista de enfermas rojas, de las que tenía que certificar para que cobrasen los seis duros.

Obedeció, como era su deber, las visitó y dio informe. Envío a V. ese comienzo de borrador para cuando tenga V. que cantar la palinodia.

Se había pensado hasta en que el autor de *Temple de acero, que escribe tan bien*, redactase el escrito, no sólo para la Junta, sino para la prensa...

¡Cuando le digo a V.!

Me ha escrito una carta muy fina el Sr. de Alba, dándome las gracias por el libro.

Adiós, y mande cuanto haya menester y otro tanto más a su afmo. JUAN (No tengo que decirle que inutilice el *autógrafo*).

Sevilla, 5 Febrero de 1919.

Queridísimo: Poco antes de las dos recibo su telefonema. Descuide que ostentaré su representación hasta orgulloso de ella.

Anteayer lunes estuvo aquí el bueno de Emilio con las recordatorias y escribí la dirección de todas las personas que conocen a V. por mí hasta los Antoñito el dorador, Joselito el herrero y Ricardo. Las restantes se las lleva él para todo el personal relacionado con la Compañía y con la Fábrica.

Diego y Javier vendrán de Hinojos esta noche para asistir a los sufragios.

Me alegro que no venga V. Esto está revueltísimo con una huelga general, y hace tres días que el personal de la Fábrica no entra en ella. Bien está San Pedro en Roma, y bien está V. en Madrid mientras esto no se seren. ¡Que potreen a su madre, pero a V. no!

Mañana volveré a escribirle a V. dándole cuenta del cumplimiento de su encargo, y mandándole lista de los asistentes.

Hasta entonces adiós. Vaya un abrazo, y otro... y otro, de su hermano del alma JUAN.

-18-

Sevilla, 6-2-1919.

Queridísimo: A las ocho en punto por la Plaza Nueva empezaba en la capilla de la Fábrica la misa del Lectoral que oyeron Emilio, el jardinero y unas cuantas mujeres.

Sin contar ésta, se han dicho diez, incluyendo en este número la cantada.

Encargué a Jerónimo que diera cinco pesetas de estipendio a cada celebrante, y a Emilio que enviase a la sacristía repuesto de tabaco para dar además a cada uno una cajetilla de cuarenta céntimos y un paquete de seis cigarros. Si creyera yo que me extralimitaba, no lo hubiera hecho. V. dirá si he hecho mal.

La misa cantada, que empezó a las diez y media en punto, ha estado muy concurrida. No ha habido cabezada, sino todo el mundo en su sitio —los hombres en bancos y las mujeres en sillas— desde el principio hasta el fin.

Después del responso cantado, recé yo en alta voz tres padrenuestros y un *requiescat in pace*, a que con-

testaron todos, y se dio por terminada la ceremonia solemne, siguiendo las misas rezadas, dos, que cabían hasta las doce.

He encargado a Emilio diga a V. el nombre de los asistentes, pues V. sabe que yo tengo la fatalidad de no conocer a casi nadie. Mi mesnada, empezando por Concha y acabando por Ricardo, ha asistido en masa. También estaba mi comadre con una de sus chicas.

Diego estuvo a ver a Carmen Bravo que lo había mandado llamar. No tiene otra cosa que su catarro crónico. Rafaelito también ha estado como un hombre.

Yo también participé del paquetillo de cigarros y de la cajetilla de pitillos, por haberlo hecho Jerónimo cuestión de gabinete. Yo le quiero a V. de balde.

La huelga general sigue. Se espera que hoy en el mitin, el apóstol Barriobero aconsejará la vuelta al trabajo desde mañana.

Le abraza nuevamente con cariño de hermano su afmo. JUAN.

Vuelve Diego después de haber dejado las dos solicitudes en poder del Sr. Director interino.

Recibo su carta de ayer. Diego escribe la solicitud y va en busca de Farfán a que escriba la suya y queden ambas a dos en su destino. Encargué a éste que me mandase a Emilio, y éste acaba de salir, después de haberme oído leerle el párrafo de su carta relacionado con él. Confíe V. en que tanto él como Sevilla harán lo mandado, con toda eficacia. Dios me lo guarde.

-19-

Sevilla, 10-11-1919.

Queridísimo:

Como Diego está en Hinojos y no tengo de quien valerme para que entre y salga en la Fábrica, al recibir

hoy su carta urgente del 8, me fui a casa de Emilio, de quien me hice recibir, acostado todavía. Eran las ocho y media.

Le di a leer su reservado, y tomó las notas oportunas.

El telegrama que ha venido para la admisión de las amarillas no ha surtido efecto alguno, aparte el desconcertamiento del que lo recibió, por la sencilla razón de que sólo él, el Delegado de Hacienda, el Gobernador, Emilio y Sevilla han tenido de él conocimiento.

Destemplado y colérico el que lo recibió, se permitió decir a los dos últimos:

– Esto es un disparate; esto no puede ser; esto es buscar ocasión a que se me revolucionen los talleres.

Fue a ver al Delegado; y, aunque éste opinó que el telegrama se publicara en la prensa para preparar el ánimo de las Rojas, de allí fue a ver al Gobernador; y de allí sacó la resolución de que se guardase silencio sobre el particular –nadie lo sabe– y de que siga la cosa como está, o sea: con las pobres Amarillas condenadas al hambre y a la desesperación.

Creo que no se juega limpio con V. y no lo creo yo sólo. Lo cree todo el mundo. Parece que hay empeño en hacerle a V. imposible la vida aquí, para que tenga que tender el vuelo y dejar el campo libre. Ser amigo de V. es ser vitando.

Vicente el presidente de la nueva Directiva, prepara un documento, que se escribe en el despacho del Director accidental de la Fábrica y que se dobla cuando entra alguien.

Los informes por escrito, que dan Emilio y Sevilla, son *simplificados* en la Dirección. No se mandan tal y como se reciben.

Todo esto que le escribo y que Emilio me ha revelado con el mayor sigilo, debe ser *exclusivamente* para su gobierno de V. Esta carta deseo que sea inutilizada, *una vez aprendida de memoria*.

No tengo más que decirle. Le quiere de todo corazón su afmo. JUAN.

Sevilla, 13-11-1919.

Queridísimo:

En poder de Emilio el encargo de V. para él, y en su conocimiento lo que V. me ha dicho que le diga.

Con respecto a lo otro, reservado para él y para Sevilla, ya sabrá V. por el primero que la pelota está en el tejado. La operaria fue despedida ayer, por el segundo, aunque hoy, por imposición de la directiva, haya sido admitida por el Jefe.

Así no hay planes, ni los puede haber...que es lo que se quiere demostrar.

Le he encargado a Sevilla, por conducto de Emilio, que le escriba a V. muy detalladamente todo el proceso. Él lo hará mejor que yo, que desconozco nombres y pormenores. También le he mandado decir que se sostenga en su gallarda actitud, que no pida traslado, sino que siga cesante, a ver si la Compañía consiente para su descrédito, que un hombre como él quede pospuesto a una operaria. Creo que lo hará.

Ya he escrito la carta preguntando por lo de los médicos. El día es a propósito para irle con *preguntitas*. Veremos si me contesta, y qué.

Trasladaré al Provisor su petición de V., relativa al curato de Almonte, aunque sin grandes ilusiones de ser atendido. No tienen que ver nada con nadie.

De V. como siempre afmo. JUAN.

15-2-1919.

Queridísimo:

Ayer ha debido V. tener carta mía. Hoy he hecho venir a Emilio a esta su casa. Ha leído su carta de V. enterándose de ella perfectamente y dejándola aquí, para que yo la rompa, como lo he hecho.

Escribí al compadre, como decía a V., el día 13, y ayer me ha contestado, como V. verá. Yo hago *siempre* todo lo que V. me encarga.

A propósito de encargos de V. ahí va lo que le he escrito al provisor: "Mi respetado y querido señor Provisor. Entre la espada y la pared me pone la adjunta carta de mi amigo D. Miguel de Quesada.

¿Cómo decirle que no quiero servirle, ni cómo, por otra parte, ni con qué derecho molestar a ustedes?

Persuadido como estoy de mi desvalimiento, no puedo echar al cesto de los papeles una carta, *para mí*, tan respetable.

La Jurisdicción como siempre, hará lo mejor y más acertado, y yo debo preferir y prefiero a todos los humanos intereses la gloria de Dios y el bien de las almas."

Suyo XX

Veremos por dónde *resolla*. Como V. comprenderá, esto no es más que un toque de atención y él hará por hablarme. Entonces procuraré meterla hasta la taza.

Anoche estuvo aquí Sevilla. Lo aplaudí por lo correcto de su comportamiento y por lo masculina de su determinación, encargándole mucho que escribiera a V. largo y tendido. Me dijo que así lo haría. Es persona excelente y muy de V. Ojalá lo fueran todos, empezando por los que tienen mayor obligación.

Me tiene V. enteramente a su talante. Le quiere y abraza su afmo. JUAN.

—22—

Queridísimo:

Le incluyo la carta del Provisor, que ha venido a entregármela en persona, para que pueda servir a V. de atestado para con el su amigo, de donde parte la recomendación de que se trata. Me he hartado con él.

Ayer llamé a Sevilla, le leí el telegrama y le di dos abrazos: el de V. y otro mío, que me agradeció. Le recomendé que le telegrafiasse a V. de madrugada dándose por enterado.

Anteayer vino a decirme Salinas que el día 25 se ve en el juzgado la causa de las Amarillas contra la Directiva. Que el Fiscal de S.M. está muy empeñado en que la sentencia se confirme y que tiene él muy buenas esperanzas de que así sea. También le encargué mucho que escribiera a V.

Pues sí señor: anoche, pregonando los periódicos la retirada de Borbolla, Concha, que es tan entusiasta suya como V., mandó por dulces para obsequiar a Flora y a sus hijas con los demás que componían la tertulia. Vinieron de "La Española" y se comieron con votos ferventísimos de que no se vuelva atrás.

Voy a acabar; me he escrito hoy *veintiséis* cuartillas, he dado clase, rezado y recibido tres visitas largas, y estoy que me flaquea la cabeza. Pero no el corazón para quererle. JUAN.

18-2-1919.

-23-

El Provisor y
Vicario General del Arzobispado
SEVILLA

17 de Febrero de 1919

M.I.Sr.D. Juan Francisco Muñoz.

Mi muy querido Sr. Lectoral, amigo y compañero: Ya antes de recibir la de V. me había escrito nuestro buen amigo don Miguel Quesada interesándose por el opositor a Curatos don Francisco Medina Jiménez, y ahora con el deseo de V. de que se favorezca todo lo posible a dicho señor, no tengo para qué decirle que en cuanto de mí dependa he de ayudar a que Vds. sean complacidos. Todavía está el Tribunal en los trabajos de censura y calificación. Veremos al fin, qué censura obtiene y entonces será el momento oportuno de tenerle presente cuando se llame a la firma y conocer los Curatos a los que se incline con preferencia.

Tanto V. como don Miguel pueden estar seguros de que tienen aquí muy buena voluntad para servirles y que yo, cuando sea ocasión, hablaré al Sr. Cardenal sobre este asunto mostrando el interés de Vds. que es el mío propio.

No dude le quiere muy de veras su afmo. amigo y compañero MIGUEL CASTILLO.

-24-

Sevilla, 20-2-1919.

Queridísimo: En efecto ¿quién como yo para quererle y para servirle de cabeza? No tema abusar, por mucho que me ocupe.

La carta a Carmen Bravo obra ya en su poder.

Emilio ha tomado nota de todos sus encargos para él. Se ha llevado la carta y ha quedado en devolvérmela. Descuide V. que será inutilizada.

Opina Emilio y opino yo que no debe V. volver, mientras la fruta no esté perfectamente madura.

Por egoísmo o por perversión se ha seguido una política muy contraria a la de V. y queda hecha muy mala cama, para venir a acostarse tan tranquilo. Se ha dado tanta beligerancia, se ha contemporizado tanto, se han hecho tantas bajumbres, que o tendría V. que seguir la misma táctica, o volver a los plantes por día y a los conflictos por minuto. Quien quiera a V. bien no puede avenirse a la idea de que vuelva V. a empezar otra vez el vía crucis que lleva ya andado.

El día 19, fecha de su carta última, recibiría V. la del Provisor y unas letritas mías.

Aquí se da la retirada de Borbolla por cosa resuelta. Gracias que la verja no se la llevó por delante.

Diego sigue en Hinojos desde después del funeral. Ya no tardará mucho.

Escribo fuera de casa, como verá por el papel, y no sé si se me quedará por contestar algún punto de su carta.

Todos agradecemos sus recuerdos. Yo le envíó un abrazo de hermano y con él la protesta de mi eterna amistad. JUAN.

-25-

Sevilla, 25-2-1919.

Queridísimo don Miguel: Acabamos de llegar de Torre Arcas el Lectoral y yo, como sabrá V. por el telegrama de esta tarde.

Domínguez está muy mal; tiene una bronconeumonía terrible, está además muy agotado y me temo que el corazón flaquee de un momento a otro. Sin embargo, por ser un hombre de mucha resistencia fisiológica, se está defendiendo bien y de no salir ningún otro brote bronconeumónico, puede darse el caso que salga de este ataque.

No creo en tanta dicha y espero un desenlace funesto dentro de pocos días.

Ya le tendremos al corriente de todo. Usted no tiene más que mandar.

He visto hoy su telefonema de pésame a don Paulino.

Le abraza muy cariñosamente su afmo. DIEGO

Ni que decir tiene que la visita que le hemos hecho a Domínguez ha sido en nombre de V. La ha agradecido mucho el pobrecito e insiste en su deseo de ver a V.

Yo le he dejado dicho, y me lo ha agradecido, que a cualquier hora del día o de la noche en que me necesite, ya sabe dónde vivo y que me ocupe como ocuparía a V.

Otro día escribiré a V. sobre su última carta. Le abraza JUAN.

Queridísimo:

Le escribo sólo por escribirle, para que no crea V. que le tengo olvidado, no porque tenga algo nuevo que contarle.

Como sabrá por el bueno de Emilio le di su última carta para que se la leyera a Sevilla, que le hice devolverme, como me devolvió a su debido tiempo la que hoy le incluyo para su mayor tranquilidad.

He hecho por ver a Salinas —sin conseguirlo— para saber del fallo del juzgado sobre el asunto que debió ventilarse el día 25. No sé palabra. “El Correo de Andalucía” no decía nada al día siguiente en la Sección Judicial.

El hijo de Montoto, a quien vi dos días antes me dijo que descuidara: que el fiscal de S.M. estaba empeñadísimo en que se confirmara la sentencia.

Luego, no sé.

Adiós, reciba un abrazo cariñosísimo del que se cree su mejor y más fiel amigo. JUAN.

Sevilla, Jueves 27 de febrero 1919.

Sr. D. Miguel de Quesada.

Queridísimo: Yo sí que tenía ansias negras por recibir carta de V. Hasta creía que pudiera V. estar disgustado conmigo. Gracias a Dios tuve ayer la alegría de recibirla y de verlo a V. tan bueno para mí y tan cariñoso como siempre.

No deje de mandarme el asunto para un “histórico” de que me habla, aunque no sea más que para que se distraiga mientras lo escribe.

Yo me he llevado todo Enero y Febrero saliendo a mis ocho horas de escritura diarias, y tengo ya rematada de primera intención y medio puesta en limpio la novela que publicará *El Debate* en este año, cuando se cierran las Cortes.

Lleva por título: "Del dicho al hecho".

Es V. la primera persona que lo sabe, como será la primera que la tenga impresa.

Eso y mucho más merece el amigo a quien más quiere JUAN.

Sevilla 6-III-1919.

-28-

Sevilla, 13 de marzo de 1919.

Querido y más que querido: Emilio queda enterado de sus encargos y dispuesto a cumplirlos fidelísimamente como acostumbra. Por lo demás la cuartilla en que venían está ya rota y en el cesto de los papeles.

No me coge de sorpresa la hazaña corbinesca. Al verlo en la alcaldía, me dio el corazón que la verja había salido de Herodes, pero entraba en Pilatos... ¡Es mucho hombre!

Pero lo que a mí me preocupa más que todas las verjas es su salud de V., y tanto como su salud, la soledad en que V. *creo* encontrarse. No sé en esos Madriles cómo andará V. de cariño: en Sevilla los que le quieren, le quieren muy de verdad.

No crea V. que aun los que pasan por muy queridos cuentan con *muchos* que les quieran de verdad. No está V. tan desamparado en el mundo, teniendo la docena de amigos fieles con que cuenta, y que le seguiríamos hasta el Calvario. *Jesucristo tuvo menos.*

Por lo que a mí respecta, no quisiera más en el mundo que poder ayudarle y aliviarle, aunque fuera sufriendo yo solo lo que V. tuviera que sufrir. Dios sabe que no miento... y V. también.

Así pues, siempre que tenga una pena o una contrariedad, escíbame. ¿Qué menos que desahogarse en un pecho amigo? Por algo es el hombre *animal social* y Dios no quiso *que estuviese solo.*

Mientras yo viva en el mundo, no lo está V.; así pues a escribir, que escribir es hablar.

Ayer he tenido carta del Director de *El Debate*, pidiéndome *Siluetas Sevillanas* como las del año anterior. Ayer mismo me hice una que he puesto hoy en el correo y hoy me he hecho otra. Esto es una maquinilla... y así sale ello. Crea que estoy pasmado de que cosa tan sin envidia, como mis tonterías, le gusten a la gente.

¡Más vale caer en gracia que ser gracioso!

Con que a desarrugar ese entrecejo, y a vivir. No ha de ser el cuervo más negro que son las alas. Después de todo, V. tiene posición para vivir independiente y puede mandar al ...ajo *urbi et orbi*. Suyo resuyo hermano del alma JUAN.

-29-

Queridísimo:

Mal enterado Diego por unas Amarillas del fallo del Juzgado de Instrucción, me dijo al sentarnos a comer: El Juzgado de Instrucción ha confirmado la sentencia del municipal en el pleito de la gente de la Fábrica.

-Pues un telegrama ahora mismo a aquel alma en pena que está en Madrid.

Y escribí el que ha recibido V. y que tanto le ha satisfecho.

El fallo es confirmatorio de la multa y del pago de costas del juicio, pero absolutorio de la pena de cárcel. Lo cual varía.

Las Amarillas, me dice Diego, no se han conformado y han firmado hoy mismo la apelación.

Ayer estuvo a verme el Sr. Sevilla para saber de V., y éste fue el que me quitó de la cabeza los muñecos que yo tenía en ella referentes al triunfo de las Amarillas. ¡Fíjese mi desencanto, al ver que había informado a V. con tanta inexactitud!

El juicio, me dijo Sevilla, ha exacerbado los ánimos y están las relaciones de bando a bando cada vez más en trágico. Hoy está siendo moda la de los "entierros" y se proyectaba ayer uno de las Amarillas, llevado a cabo por las otras.

Si no se toma una determinación enérgica por quien puede tomarla no sé dónde va a llegar esto. Cada día que pasa es una carretada de combustible más que se añade a la hoguera.

Por supuesto que V. no debe pensar en venir en el estado en que están las cosas.

Escribiendo, escribiendo entra Diego con la sentencia. Con las mismas se la envió a V. y así se entera mejor.

Ni que decir tiene que la devuelva.

Un abrazo y adiós.

¡Perdón! JUAN.

Sevilla, 15-III-1919.

-30-

Lunes, 17 de marzo de 1919

Queridísimo:

Ayer, domingo, tendría V. carta mía, con la copia de la sentencia. ¡Estos cruces de cartas!

La suya para Emilio obra en su poder. Para no hacerle venir tantas veces, cerré el sobre y se la llevé a su casa.

Sin perjuicio de aceptar el que V. venga para que hablemos en Hinojos -yo acepto siempre todo lo que V. propone- creo que para hablar, los que sabemos escribir, no necesitamos más que la pluma: mucho más cuando creo que V. no debe retirarse de esa Dirección, ni por espacio de media hora. Ojos que no ven corazón no quiebran y, si estando ahí de cuerpo presente, no se ha conseguido a la hora esta cosa mayor, figúrese lo que será, dejando el campo libre. Así pienso y así se lo digo con toda lealtad. ¡Todo, menos retirarse de ese alto Consejo, sin traerlo todo arreglado!

El estado en que se encuentran las amarillas toca a las lindes de la desesperación. Ni tienen ya nada que empeñar, ni encuentran quien les preste. Sé que esto es una puñalada para V.; pero es el exordio para esta pro-

posición: ¿Permite V. que vayan dos de ellas a exponer de palabra a esa Dirección el estado desesperado en que se encuentran? Están resueltas a ello, y sólo desean la venia de V.... Aún hay fe en Israel, y la conducta de estas infelices para con V. es una prueba más de que no está V. tan solo. Urge que me conteste sobre este particular, para darle instrucciones *secretas* a Diego, que es a quien le han consultado la oportunidad o improcedencia de la cosa.

Las rojas se han ido al consejo médico, a protestar contra los médicos de la Compañía, por negarse a dar a la junta directiva *las satisfacciones que les propuso que dieran el Jefe interino* y Diego ha recibido citación *urgente* para esta noche a las 9^{1/2}, para ponerle en antecedentes *de un asunto que le interesa*. Mañana escribiré a V. con lo que haya.

Espero también su carta en que tiene que hablarme de ese *favor* que tengo que hacerle, relativo a esos *pasos muy reservados*. V. es el cuchillo y yo soy la carne.

Le quiere casi tanto como merece la única persona que le ha comprendido en este mundo. JUAN.

-31-

Sevilla, 18-III-1919.

Queridísimo:

Hasta después de las 12 de la noche estuvimos esperando a Diego.

En efecto, era llamado por un compañero suyo, don Blas Tello, nombrado por el Colegio de Médicos para servir de intermediario entre los facultativos y las rojas.

Diego se aferró en su negativa de dar satisfacciones a quien no había ofendido ni faltado.

-Yo soy médico de la Compañía y con sólo quien me ha nombrado y me paga tengo que ver. Si ellas quieren los servicios que la Compañía les regala, aquí tienen los míos a su disposición; y si no quieren los míos, que llamen a quien quieran.

—¿Entonces eres irreductible?

—Llámame como quieras. Yo no he estudiado una carrera para hacer la bajeza de someterme a imposiciones de una junta cuya legalidad no reconozco.

—Pues te expones a que te cueste el destino.

—Prefiero al destino mi dignidad.

Ahora la enemistad es hacia él por haber certificado de las lesiones sufridas por las amarillas, certificados que obran en el proceso.

Su compañero ya está a bien con ellas. ¡Bendita sea su alma!

Me ha dicho hoy el hijo de Montoto que el juez municipal del primer fallo no se aviene con el fallo del segundo y que reclamará por su parte contra él... Como me lo contaron te lo cuento.

Nada más se me ocurre. Me ratifico en mis dos anteriores.

Dios me lo guarde como deseo.

Suyo afectísimo amigo y hermano. JUAN.

—32—

Queridísimo:

Ahí lleva la carta inocente que me pide y copia del telegrama que saldrá para ahí esta madrugada. Dios lo haga eficaz. Ni que decir tiene que la firmante lo conoce por conducto de Diego.

En efecto se hizo en la Fábrica *el entierro de don Miguel*, con el más canallesco ritual, sin que el Sr. Jefe interino, que se hallaba dentro del edificio, hiciera el menor esfuerzo por impedirlo, ni siquiera por disimular su íntima satisfacción.

¿Cómo, si aquello era el digno remate de su campaña?

Por eso he dejado de mandar preguntar por V. Al que asiste a un entierro ¿cómo se le pregunta por la salud del enterrado?

Insisto en que V. no puede asomar por aquí, sino *triunfante y glorioso* como Cristo después de su sepul-

tura. De no poder venir así, ahí tiene V. pan que comer. Y aunque no lo tuviera. Se pide limosna.

Pero, de no volver V. ¡¡¡Todo, antes que el que le hereden los asesinos del justo!!!

Los Judas, que los ahorquen, ya que los que hoy se usan no tienen valor para ahorcarse a sí mismos... El Judas del Evangelio era más masculino que los que no se ahorcan... y encima se embolsan el precio de su perfidia. Aquél después de todo era *un carácter*.

No ha habido entierro de don Íñigo ni de Carmen Bravo. De ésta sólo hay, según me dijo ayer Emilio, proyectos de un plante, pidiendo su jubilación.

Sevilla entera ha visto con más malos ojos aún que el entierro, la pasividad del que lo ha dejado hacerse con los brazos cruzados... Cada uno se porta como quien es.

Adiós, amigo del alma. Yo estoy siempre con V. como San Juan Evangelista con su amigo Jesús.

Hágame la justicia de creerlo y no se tome ni el trabajo de agradecerlo, porque eso y más se merece. JUAN (No tengo que decirle que inutilice esta carta).

20-III-1919.

-33-

Sevilla, 25 marzo de 1919. Sr.D. Miguel:

Queridísimo:

Recibida hoy su carta última. Las amarillas han apelado al Supremo. Pero necesitan como requisito imprescindible nombrar tres procuradores en Madrid. Mande V. a vuelta de correo el nombre de los tres. Desde luego habrá que nombrar abogado ahí. Nómbrelo V.

Todo esto tiene que estar hecho antes de cinco días a contar desde hoy, porque son seis los del plazo que empezó ayer.

Nada más; no lo olvida y está siempre a su lado su hermano JUAN.

Queridísimo:

Recibido el telefonema ayer, y hoy la carta. A las dos de la tarde de hoy no sabía Emilio que se hubiese recibido aquí el telegrama de la Dirección a que V. alude. ¡Como si hubiera caído en un pozo! Sólo ha notado un humor de perros... rabiando en quien siempre está en vaselina.

Llamada hoy por Diego Carmen Osuna, para que corra la voz entre las amarillas y llamado también por él mismo el Antonio Jiménez.

Ha salido bien aleccionado sobre lo que tiene que hacer, y evacuará mañana a las once su cometido.

Nada he querido decir a V. de Farfán, por no gustar de andar con chismes. Lo que puedo decir a V. que las rojas están a partir de un piñón con él y que Diego es el vitando. El Colegio Médico, o mejor: el designado de hombre bueno, dio a la comisión todo género de satisfacciones de parte de él —que era lo que se quería— y al preguntar: —¿Y el señor Soldán? —El Sr. Soldán dice —contestó— que, como no ha faltado a nadie, a nadie tiene que dar explicaciones, con lo que están que arden.

Ayer lo llamó el compadre para que fuera a hacer a domicilio el reconocimiento de las jubiladas y le dijo que mañana las reconocería en la Fábrica, que era donde se habían reconocido siempre. Así pues, mañana a las 11 irá, para lo cual se les había pasado aviso durante el día de hoy.

Ha empezado la demolición de la verja. El compadre bañándose en agua de rosas y adivinando los pensamientos...

Emilio salió de aquí para telegrafiar a V. contestando a su consulta y me dice que escribe a V. largo y tendido.

Pero esa Dirección ¿va a consentir que sus órdenes y mandatos queden incumplidos?

El Zapatero salió andando el otro día en el copo que hizo el Gobernador con los presidentes de asociaciones.

Sin más está como siempre deseoso de servirle como un esclavo su amigo y hermano JUAN.

27-III-1919 .

-35-

Queridísimo:

Ayer estuvieron en la Fábrica varias amarillas a querer cobrar, y el jefe interino las despidió a cajas destempladas. Que allí no tenían que ir para nada. Que ya se les llamaría cuando fuese menester...

Hoy a las 11 ha estado el Antonio Jiménez, y el jefe no estaba. Se entendió con el oficial de guardia (Sevilla) a quien expuso su misión.

Ha vuelto a las cuatro, y el oficial (por las señas Sacreste) le ha dicho que en efecto se ha recibido orden de pagarles el jornal medio: pero *en adelante*; no los caídos.

Jiménez ha dicho que las noticias que tiene de su procurador no son ésas, y que le permitiera hablar con el jefe, como persona que es interesada en el asunto.

-El Sr. Jefe está muy ocupado con lo de la verja y no puede recibir.

-Pues volveré el lunes.

Esta tenacidad es inaudita y con alguien muy influyente en el alto Consejo contará, para así ponerse por montera órdenes tan terminantes.

Las amarillas, que fueron a la Fábrica a intentar cobrar, no lo han hecho influidas por Diego. La primera noticia que hemos tenido se la ha dado Sevilla a este último, contándole la contrariedad causada por la cosa al interfecto.

¿Se pone otro telegrama a la Dirección?

¿Se le envía un pliego de firmas al interino diciéndole sobre poco más o menos: "Sabemos por nuestro procurador en Madrid que la Dirección de la Compañía ha ordenado el pago del jornal medio a las que nos encontramos expulsadas por la junta directiva de la Sociedad y esperamos de la rectitud de V.S. que no ponga resis-

tencia a cosa tan de justicia. Se lo pedimos por Dios y por nuestros hijos hambrientos. V.S. que los tiene, sabe lo que se quieren". (Firmas)?

V. dirá lo que haya de hacerse.

Adiós, con un fuerte abrazo el su hermano JUAN.

Sevilla, Sábado 29 de marzo de 1919.

-36-

Queridísimo:

Escribí a V. el 27 y el 28, aunque V. no haya recibido la última cuando me escribió el día 30.

Yo recibí el telegrama primero, y luego el telefonema con el aplauso.

Me insulta V. al decirme que no le abandone, que le dedique siquiera un rato... que a pesar de mis tareas no desatienda sus asuntos. Sepa V. que por encima de todos mis quehaceres y ocupaciones está el servir a V. La silueta que más me interesa y que más cuido es la de Cirineo de su cruz de V. Así, pues mande y ordene, y déjese de tiquismiquis y retóricas. Y basta de exordio.

He llamado a la Osuna. Le he hecho el croquis de lo que tiene que decir al Gobernador y ha ido con sus dos hermanas a verlo. El Señor no ha podido recibirlas y las ha citado para hoy a las seis. Si tengo tiempo de escribir a V. antes que el expreso salga, lo haré, y si no, le pondré un telegrama de madrugada.

El Antonio Jiménez ha logrado por fin que lo reciba hoy el interino.

Le ha dicho que sí, que tiene la orden del pago del jornal medio, pero que eso necesita muchas operaciones y que no puede ser pronto. Que ya se pasará aviso a las interesadas.

-Y esa orden será para pagarles todo lo devengado. ¿No es verdad?

-Yo entiendo que no: que no es más que para lo sucesivo. De lo pasado no dice nada el telegrama...

(Sin comentarios)

Hoy a las tres habrá girado visita a los talleres el Gobernador acompañado del interino, habiendo orden expresa de la directiva de la Sociedad de que se le tributara al último ovación y oreja....;Para una silueta!

Debo mirar por el buen nombre de Diego. Crea V. que es mis pies y mis manos en los asuntos de V. y que raro es el día en que no tiene una conferencia con Emilio, con las amarillas o con don Íñigo, cuando no es con todos. No es Concha la que saca la cara por su velado. Soy yo que le hago justicia.

Hoy quedará el poder de las amarillas al procurador de ahí, hecho ante notario, para mandárselo a seguida.

Suyo que le sirve de balde y con dineros encima que fuere menester amigo y hermano JUAN.

Sev. 31-III-1919.

“La Catedral”, me dicen, ha sido por aquí un éxito. Sigo con mis ocho horas de trabajo como un hombre.

-37-

Sevilla, 4-IV-1919.

Queridísimo:

Por fin se les ha pagado a las amarillas el *sueldo medio correspondiente a marzo*, causando esto en la mesnada roja el efecto aplanador que era de suponer.

Han pensado hasta en el plante como protesta; por más que no se ha llevado a cabo.

-¿De modo que nosotras vamos a estar trabajando, para que ellas se lo coman sentadas en sus casas?

El efecto, repito, no ha podido ser más educador. Comprendo la rabia de quien *había jurado* que no pisarían jamás la Fábrica.

Les he mandado decir con Diego que vayan al Gobierno Civil con esta relación:

-Venimos a poner en conocimiento de V.E. que se nos ha pagado hoy en la Fábrica nuestro jornal medio, correspondiente a Marzo. Y como creemos que esto se-

rá debido al telegrama que V.E. nos prometió poner a la Dirección, queremos cumplir el deber de darle las gracias.

El interino ha llamado a Diego para decirle que quiere que haya consulta diaria en la Fábrica, y que alternen los médicos un día uno y otro día otro. Farfán desde luego estaba conforme.

Diego se ha negado rotundamente.

—El mes en que yo esté de servicio, puede V. disponer que venga cada vez que V. quiera. En posesión del derecho del servicio por meses, yo no renuncio a él. La mayor ventaja que tiene el cargo es contar con seis meses disponibles para lo que uno quiera, y yo, sin que la Compañía me lo imponga, no me lo echo encima.

—Hombre, siquiera este mes, hasta que los ánimos se serenen...

—Yo salgo el día 5 de servicio, porque le debo cinco días a Farfán; y el 6 me voy a Hinojos.

—¡Es que yo puedo disponer lo que entienda ser más conveniente para el servicio del personal!

—Por eso le he dicho a V. que en *mi mes* V. mande. En mi mes libre tengo que atender otras cosas de que vivo.

Creemos que es gana de fastidiar y por eso hemos obrado de esa manera. V. dirá si se ha acertado con su pensamiento, tanto en esto como en lo de la acción de gracias al Gobernador.

¿Se pone otro telegrama de acción de gracias al Director Gerente?

Suyo siempre JUAN.

—38—

Sev. 5-IV-1919.

Queridísimo:

En efecto estuvo ayer la comisión de amarillas a ver al Gobernador. Díjole éste que no había teleografiado a la Dirección, sino escrito.

—Pues a eso se deberá seguramente que nos hayan pagado, y por eso venimos a ponerlo en conocimiento de V.E. y a darle las gracias.

De lo de la cofradía pierda cuidado. Acaba de salir Emilio. Urbina, empeñado en que salga, ha echado al Padre Jerónimo de intercesor con Emilio, y éste lo ha convencido de que es un disparate salir.

Hemos quedado que él siga en la resistencia pasiva en que está. Si lo llama el Gobernador, como es de temer, pues es posible que Fe haya escrito a dicha Autoridad para que tome cartas en el asunto, Emilio le dirá que por encima del Mayordomo está el Teniente Hermano Mayor (Abades 8). Y esto es lo que dicho señor está queriendo: una ocasión de ponerse al habla con el Gobernador.

Si esto llegara a tener lugar, mi negativa se fundaría: 1º, en que no habiéndose hecho función de Estatutos, es indecoroso hacer estación. (No somos una mascarada). 2º, borrados de la hermandad la mayor parte de los operarios de la Fábrica, a causa del movimiento societario —desde luego impío— el número de cofrades no pasa de treinta. Con treinta nazarenos no se puede salir decorosamente, ni yo pongo en la calle las Sagradas Imágenes en manos de alquilones y de desconocidos. 3º, que habiendo acordado en cabildo la hermandad no hacer estación por este año, no es serio que vuelva sobre su acuerdo sin motivo que lo justifique. 4º, que constándome que por parte de los elementos rojos se preparan *algaradas sacrílegas* contra las *víctimas de su sistemática odiosidad*, no puedo, ni como cristiano, ni como sacerdote prestarme a que esto sea.

Me parece que no debemos meter *por ahora* en colada ni al Provisor ni al Arzobispo, toda vez que ellos *no pueden mandar* que salga, sino en todo caso *influir*. Y, como de influir, con quien influirían sería conmigo, entonces me echaría la escopeta a la cara y les diría por lo claro que eran peones de ajedrez de cierto *caballero*, que de ellos se valía para recochinarse sobre V. ¡Sobre V.!

Urge que me conteste con el Vº Bº a todo esto, o con las enmendaturas que proceda.

He mandado llamar a Salinas.

La Osuna sabe ya que les será pagado a las amarillas totalmente.

Con desear muchísimo carta de V., cuando no me escribe, me alegro. Digo: estará tranquilo. Y eso me consuela. Adiós y vaya un abrazo de su amantísimo hermano JUAN.

-39-

10-IV-1919.

Queridísimo: Emilio no ha vuelto a verme. Lo cual indica que el Gobernador no lo ha llamado. Así lo convinimos. En cambio yo he tenido aquí un achuchón corbinesco por medio de *un concejal*, a quien expuse las mil razones que tenía embotelladas para si llegaba el caso. Mi oyente salió convencido y creo que no insistirá.

-¡Figúrate, le dije, que se canta esta saeta que me ha horrorizado:

Judas por treinta dineros
Vendió al Divino Manuel
Y el traidor del Ingeniero
Ha vendido a don Miguel!

Así es que porque no salgamos un año no va a pasar nada, y de salir nos exponemos a muchas profanaciones y quizá a un día de luto.

He mandado llamar con Ricardo (Diego está en Hinojos) al Antonio Jiménez a quien enteraré de lo dispuesto por esa Dirección. Descuide V. que irá su telegrama.

Borrador del de las amarillas:

Cigarreras sevillanas expulsadas Fábrica coacción, terror, al cobrar hoy sus haberes por pura caridad de Vucencia bendecirán nombre Vucencia mientras vivan, enseñando a sus hijos a bendecirlo eternamente. Dios se lo pague y Santísimo Sacramento. Quisieran volver trabajo para ganar pan con sudor de su frente como Dios manda, y no abusar caridad Compañía, que

tan madre es con ellas. Parece mentira que así la piseen los mismos que le comen el pan.

Dios se lo pague todo a Vucencia en salud y en gloria. Le besan los pies agradecidas estas madres de familia.

Por todas, Fulana.

Me alegro mucho de que haya echado esa cana al aire en El Escorial. ¡Por Dios haga por distraerse y vivir!

Acompaño a V. en su sentimiento por las salinas de San Fernando que se le van a entrar por las puertas.

También he llamado a la Osuna y le animaré a la campaña en sufragio de los *difuntos*.

El domingo, como de costumbre, mandaré una palma rizada a Carmen Bravo para V., y otra igual para mi compadre de mi alma.

¿Haría mal si mandara el Jueves Santo por unos clavos a su jardín de V. para ponérselos *en su nombre* a la Virgen del Valle? Sin que V. me autorice, no lo haré.

Le recomiendo que lea el "Esquema de un Drama" que publicará "El Debate" el Jueves Santo. Lo he escrito pensando en V. Aún quedan ahí tres *siluetas* de Semana Santa, a mi juicio, las menos malas.

Si las reuniera en libro ¿sería del agrado de V. que se lo dedicara a Allende Salazar? V. tiene la palabra.

De V. maravilloso amigo, aunque no sea más que porque lo quiere maravillosamente, JUAN.

-40-

14-IV-1919.

Entra Carmen Osuna y me dice que el Sr. venido de Madrid, cuyo nombre es don José M^a Orter de la Torre y Aguirre, se ha visto con el abogado de ellas, proponiéndole arreglo entre rojas y amarillas, claro que con suspensión por parte de éstas de la acción judicial.

Las amarillas no harán ni más ni menos que lo que V. indique.

Pasado mañana miércoles, volverá el Sr. Orter a entrevistarse con el abogado a ver qué resolución hay. Urge un telegrama de V.

Ellas están dispuestas a volver al trabajo, pero sin asociarse ni reconocer más autoridad que la de la Compañía en la persona del Jefe.

Su carta del 12 no la he recibido hasta esta mañana.

Resueltamente la cofradía no sale.

¿Será esta entrevista del Orter con el abogado, vase-lina del compadre? Telegrafieme.

JUAN.

-41-

Sevilla, 23-IV-1919.

Queridísimo:

No sé a qué atribuir su silencio. El mío se explica, más que por la Semana Santa con sus consecuencias, a no tener nada que comunicarle, que pueda serle grato.

Aquí está el Sr. Visitador, copado a mi entender, pues lo he visto en la Catedral con Torrenueva de cicerone, y las inyecciones de virilidad no se ven por ninguna parte.

Ni Sevilla ni Emilio han salido satisfechos de su entrevista con él.

Ayer recibió a las amarillas. La Carmen Osuna se explayó a su gusto. Le contó del pe a pa todo el proceso, toda obra de las rojas con el v^o b^o de quien V. sabe... el entierro con todos su pormenores, el robo de tabaco y la suspensión del pago mandado hacer por el Consejo de la Compañía y no efectuado a la hora presente.

¿Cómo puede ser esto? ¿Hay ahí quien secunda la política que aquí se sigue? Me parece muy temerario echarse por la espalda órdenes terminantes de la Superioridad, como no esté uno muy seguro de que es inviolable e intangible.

Piense usted en esto, que es para pensarlo.

Supongo que sabrá V. la prohibición a Sacrest de que fuese a esa corte en los días santos y de que se viese con V., en caso de ir.

Ahí está Farfán desde el día 20 en que dejó a Diego encargado del servicio. ¿Ha visto a V.?

Mañana, viernes, volverán las amarillas a ver al Visitador, que les ha dicho que se va el sábado, y les ha permitido (aunque a última hora) que vayan a verlo cada vez que quieran.

Les dijo ayer que si para dentro de *dos días* no se les había pagado, podían escribir a la Dirección. ¿Se hace?

Esto también me parece a mí raro: que, habiendo orden de que se les pague, el visitador no haya hecho que así sea ¿...?

Tanto a Emilio como a Sevilla les encargué que le escribieran detalladamente. No sé si lo habrán hecho.

¿Está V. disgustado conmigo para no haberme escrito en tanto tiempo?

Así y todo le quiere como a un hermano el suyo
JUAN.

-42-

Sevilla, 25-IV-1919.

Queridísimo:

Anoche cobraron las Amarillas. Hoy por la mañana me lo ha dicho la Osuna. Le he dicho a ésta que vaya hoy a todos los periódicos locales a dejar copia del telegrama que pondrán esta madrugada y que dice así definitivamente... para que no se lo vayan a rechazar en alguna redacción:

"Director Gerente Tabacalera. Madrid.

Cigarreras amarillas cobraron anoche haberes caídos desde expulsión, con promesa seguir cobrando mientras permanezcan fuera Fábrica, gracias infinita caridad Vucencia que es nuestro padre.

Bendecirán mientras vivan nombre Vucencia, enseñándoselo a sus hijos con el de Dios y su Madre bendecirlo eternamente.

Dios lo pague Vucencia y Santísimo Sacramento.

Piden volver trabajo para ganar pan sudor de su frente, como manda Dios, no abusando buenos sentimientos de su Madre la Compañía.

Vivan nuestros Reyes. Viva nuestro Gerente. Viva el trabajo honrado. Viva el orden.

Por todas estas honradas madres de familia agradecidas, CARMEN SOLÍS”.

El de Jiménez, que no se dará a los periódicos, dirá así:

Madrid...

Como marido cigarrera Fulana de Tal, expulsada Fábrica por coacción terrorista y agresiones personales cruentas, sin otro motivo que no someterse, por honradez, a tiránicas imposiciones, negándose a secundar atropellos contra autoridad Compañía, protestando contra blasfemias a su calumniado Jefe, cumpla el deber de agradecer Vucencia y Consejo dirección, acto generosidad que le enaltece con aplauso Sevilla, de pagarles haberes vencidos y mientras dure esta arbitraria anormalidad.

Si tiene hijos Vucencia, Dios se lo pague en ellos, haciendo que su suerte caiga en manos de hombres como Vucencia.

Firma y subfirma.

Acaban de salir de aquí (4 de la tarde) con sus telegramas copiados por Jiménez y llorados por él y ellas, y su peseta para que ni eso les cueste.

Lo quiero poner en los periódicos para que llegue a todas partes, y se vea que se trata de una disposición de la Compañía y no de una *caridad particular* como andan diciendo.

No tengo más que decirle hoy. Me ratifico en mi anterior de ayer. Estoy más contento que ellas mismas. Bendito sea el corazón de V.

Le abraza su hermano JUAN.

—43—

Sevilla, 28-IV-1919.

Queridísimo:

En mi poder desde ayer sus dos cartas de 26.

En cuanto recibí la urgente, mandé llamar a la Osuna. En efecto, los partes se habían puesto la tarde anterior en teléfonos por no funcionar telégrafos y no admitirse conferencias de madrugada.

Le hice ir a casa de Jiménez para que éste fuese a reclamar. Ha estado hoy por la mañana y le han asegurado que fueron puestos. Le he dicho que, a pesar de eso, reclame el recibí del destinatario. Así lo ha hecho. Por de pronto envió a V. el comprobante de haber sido puesto.

Al interino le ha sabido a cuernos el telegrama y la publicación de él en los periódicos. Díceme Emilio que está furioso... El que se pica, ajos come.

Mis buenas ganas que se me han pasado de que Diego hubiera ido a visitar al Sr. Ortiz. Pero, como V. no decía nada, temí que pudiera no ser del agrado de V., y por eso no se ha hecho... ¡Qué lástima!

Deseo saber qué impresión ha llevado. Porque tanto a Emilio como a Sevilla los dejó descorazonados, e insistiendo en que las noticias que llegaban a la Dirección iban *abultadas*. Con quienes me ha parecido más espontáneo ha sido con las amarillas. Acaso sea porque tanto Emilio como el otro le dijeron que *abondara* y no se dejase llevar de apariencias.

Estoy dispuesto a escribir al Sr. Allende Salazar tan pronto como V. me lo indique. Todo, menos a dejarlo a V. a solas con su cruz.

¿Y ese La Cierva en Hacienda? Dícese por aquí que Allende va al Banco. ¿Quién se encargará entonces de la Dirección?

Compadezco a V. en su nueva preocupación por la enfermedad de su cuñado. Dios le mejore sus horas.

Lo de la bomba sigue en el misterio. Adjunto un artículo mío hecho el Sábado Santo para *El Correo*. Produjo un entusiasmo furibundo. Lo acogieron a una el Cardenal, el Alcalde, ambos Cabildos y el Hermano Mayor del Gran Poder (Mejías); y luego, los señores de la mesa (Camino, Casillas de Velasco y demás de una misma *fiambarrera*) se han negado a que salga el Señor, con lo que se ha venido abajo todo el tinglado. La gente está que arde. Dios sabe lo mejor.

JUAN.

Le escribiré siempre que tenga algo que decirle y aun sin tener. La Osuna, que entra, me encarga dé a V. las gracias de todas las amarillas. JUAN

-44-

Queridísimo:

Ahí van las dos cartas y los dos telefonemas, escritos con la máquina de Chiclana, para que se entiendan mejor. No sé si habré acertado.

He visto en estos días a Sevilla y a Emilio a quienes he puesto una inyeccioncita de esperanza. El segundo había recibido carta de V. el sábado y estaba muy contento de haberla recibido.

También me encontré el domingo en la puerta de la catedral con Carmen Bravo y Rafaelito. Excuso decirle que no hablamos más que de V: No diré yo que lo quiera a V. *mucha gente*: pero los que lo quieren, lo quieren de verdad.

Mi proyecto se desvaneció como el humo. Dios sabe que yo no buscaba mi gloria, sino la suya. Él no lo ha querido. Bendito sea.

La Compañía de tranvías ha cortado la cabeza a la huelga, dejando en la calle al personal rebelde... y no se han hundido las esferas.

La de Telégrafos también se ha solucionado virilmente, y no ha corrido la sangre. ¿Cuándo va la Compañía a mirar por sus prestigios, puestos a los pies de los caballos?... La orden a rajatabla de que volvieran las amarillas sería hoy de un gran efecto, descansando sobre la experiencia de lo ocurrido en telégrafos y en estos tranvías. Porque hay que hacer algo, y de hacerlo, hacerlo pronto... pero pronto: usted me entiende... Está adquiriendo muchos vuelos la interinidad y se le están dando muchas ocasiones para que se crezca más cada día.

Ha dicho a Sacreste, y éste lo dice, que él no quedará de Jefe; pero que V., tampoco... Ésa es en el día su gran pesadilla: su vuelta de V. *Por eso debe V. volver*, pero cuando se haya dado un palo en la cabeza, por la

superioridad, y venga V. a curar de la descalabradura. Sin el palo previo no: con el palo por delante, a las veinticuatro horas. Adiós, con un abrazo de su brazo derecho. JUAN.

6-V-1919.

-45-

Sevilla, 8-V-1919.

Queridísimo:

Me ha esponjado el alma su carta de ayer. Así lo quiero ver: con esperanza y optimismo; no con tenebrosidades de apretada noche. Esperemos.

Me decía V., días pasados, que la dedicatoria del libro a Allende fuese *un relicario* ¿....?

Mándeme V. la idea matriz, y yo le daré mi forma.

La impresión no podrá comenzar hasta que haya papel.

¿Le parece a V. que le escriba, pidiéndole permiso para la dedicatoria?

Aunque V. me encargara reserva sobre la noticia de la merecidísima distinción que le ha hecho la compañía, no pienso guardarla. Tengo ansias negras por que sepa todo el mundo que sus prestigios de siempre están a su misma altura, y que no es V. un triste *amarillo*, expulsado y enterrado *para siempre*... ¡que no, y que no!

Me voy a una platiquita del Mes de María.

Vaya un abrazo, y otro de su hermano JUAN.

-46-

Sr. D. Miguel de Quesada.

Mi querido amigo y Señor: Su carta de V. comendaticia del Sr. D. Francisco Medina y Jiménez, aspirante al curato de Coripe, obra en poder del Sr. Provisor, con otra apremiante mía, desde la misma fecha en que fui favorecido con ella con V.

Nada puedo decirle del resultado de mi gestión porque se está en el periodo de "disciplina del arcano" y sólo cuando ya esté todo hecho, se le dará publicidad.

Yo espero ser atendido, aunque no sea más que porque es lo *único* que le he pedido en este concurso: siendo necesario, para ello, que sea cosa que cede en servicio de V. a quien estoy obligado como a nadie.

Tan pronto como sepa algo del resultado, me apresuraré a tenerlo al corriente.

El Rocío se acerca, y estoy en movimiento continuo...! Hasta de guardia al pie del cincelador, y cincelando yo mismo, si ha de estar la corona a su debido tiempo.

Muy de V., a pesar de todo, amigo y criado q.l.b.l.m.

Juan F. Muñoz y Pabón

Sevilla, 20-V-1919.

-47-

26.V.1919.

Queridísimo, lo mismo cuando habla, que cuando no dice pío. La coronación de la Virgen del Rocío tendrá lugar el domingo 8 del próximo. De no cantar yo la misa que precederá a la coronación, la diré poco antes en el altar al aire libre en que se colocará en medio de la marisma. Sea cual sea, la pienso aplicar por usted, por sus necesidades, sus penas, sus deudas con Dios, su salud y larga vida... la solución favorable de sus problemas todos... el eterno descanso de sus difuntos... todo lo que se me ocurra que redunde en culto a V., que eso y nada más que eso es mi amistad.

De aquí vamos todos, menos Mamá Pepa que se quedará con Flora en Hinojos, de donde irán los hijos de ésta y la mujer de Javier con los chiquillos.

Joselito me ha hecho una armadura de hierro para una tienda de campaña de 5.50 metros de largo por 3.00 de ancho y 3.50 de altura; con 70 metros de lona me ha hecho el velero techumbre y muros y en ella se instalarán como Dios les dé a entender.

Envío a V. un ejemplar de una tirada de coplas populares que he compuesto para la romería, de factura todo lo más popular y rociera que he podido. Mañana cuando esté acabada la impresión –lo de hoy es una prueba– enviaré a V. para que dé por ahí a los amigos que me leen.

El día 16 de julio tengo que predicar aquí en la fiesta de los Procuradores a la Virgen del Carmen. Imposible estar el 15 en Covadonga.

Lo de Urbina ha sido hemiplejía –segundo zarpazo en un año–. Aunque se dice que está fuera del ataque, es mal vecino el que tiene de puertas adentro.

Sé por la Osuna que las rojas acordaron ayer domingo hacer causa común con las cigarreras de Madrid: asistiendo a la Fábrica, pero permaneciendo de brazos caídos y cobrando sus dos pesetas diarias... ¡una delicia!

Pero esa Compañía ¿a cuándo aguarda para no dejarse arrollar de esa manera? ¡Qué bonita ocasión para el cerrojazo y que se repitiera lo de los tranvías! Ya ha empezado el desfile pidiendo perdón y entrando a trabajar los perdonados, pero sin antigüedad, y detrás de los esquirolés.

No me llegó a salir la escribanía de “El Debate”: pero me salió el histórico. Adiós hermano. Le abraza el suyo JUAN.

A Emilio no lo dejo de la mano. En verdad es más bueno que el pan.

Concha y Diego me encargan que le ofrezca a V. la caseta del Rocío... ¡Como si eso fuera necesario! ¡Aujolá!

–48–

31-V-1919.

Queridísimo: Todo, todo, todo, menos desconfiar de la Providencia de Dios y del poder de intercesión de su Santísima Madre.

Ellos saben mejor que nosotros *cuándo* nos convienen las cosas, aunque nosotros las queramos, mejor a ocho, que a ochenta. Lo que es menester es que nos

otorguen lo que les pedimos. Nunca será tarde, con tal que sea. Así pues: confiemos y esperemos.

Recibiría V. las diez hojas con las copias del Rocío. No puede V. figurarse el éxito literario que están teniendo por aquí.

A propósito de este éxito he escrito ayer unas cuartillas para *El Debate*, cuya lectura recomiendo a V. Se titulan *Éxito literario* y espero su publicación a principios de semana.

Y a propósito de *El Debate*: ¿por qué un día que esté V. aburrido, no se va por la redacción a hacerle una visita de mi parte al director? No es que yo se lo pida a V. por ningún interés particularísimo que yo tenga en ello. Sino porque echara con él un rato de esparcimiento y se conocieran y se estimaran dos personas tan buenas como ustedes.

Piénselo y obre con *enterísima libertad*.

Dice V. en su carta una majadería: que le aflige la idea de no volver a verme. Sobre que V. ha de venir, *como deber venir*, y en el nombre de la Virgen del Rocío se lo prometo, todavía tengo yo en mi hucha unos pocos duros para ir a verlo a V. Y si no los tuviera,

Pidiendo limosna

Si e semenesté,

Vendré otro año de la fin der mundo

Pa gorverte a vé.

¡Todavía no sabe usted todo lo que yo lo quiero!

Muchísimas gracias por las postales del monumento del Sagrado Corazón. Ya le corresponderé con otras de la corona de la Virgen del Rocío que se están haciendo.

Repito a V. que no vaya a ir a *El Debate* por darme gusto. Mi gusto es que haga V. el suyo. De Emilio y Sevilla no sé palabra.

Conque adiós y un abrazo de este su fiel hasta la muerte JUAN.

Ayer salieron para Hinojos Concha y Diego y mañana de madrugada saldrán con igual dirección Mamá Peña y los hijos de Flora. La Señora se quedará en el pueblo y todos los demás irán a la romería el sábado de madrugada en el coche que los lleva desde aquí.

Cuando todo termine, pienso descansar en Hinojos unos días, que bien lo he menester. Allí puede V. escribirme y de allí le escribiré.

Le reitero la promesa de la misa por su intención y *un chaparrón de salves* por V...

D. Íñigo ha estado a despedírseme para Fregenal. Me encarga que diga a V. que si necesitase más tiempo de licencia del que lleva, cuenta con que V. se lo alcanzará.

A Emilio también lo he visto en la calle y nos hemos detenido a preguntarnos por V.

Ando a revienta-caballo con tanto preparativo. Pero me queda tiempo, a Dios gracias, para recordar a V. con el mayor cariño.

Conque adiós, hasta Hinojos. Un abrazo cariñosísimo de su amigo del alma JUAN.

-50-

Hinojos, 14-VI-1919.

Queridísimo: Realmente he gozado lo indecible con la Coronación. Ha sido un momento culminantísimo en la historia de esta Virgen tan querida, que ha robustecido su devoción para muchísimos años. El Cardenal ha estado hecho una esponja de contento y el Provisor y el hermano, que logré arrancar, hechos dos rocieros a la altura de cualquier almonteño. Han hecho lo indecible por tenerme satisfecho y lo han conseguido. La Virgen se lo pague.

Aunque ha sido un ruidoso éxito para mí, yo no he querido ni un átomo para mi propia gloria -la Virgen lo sabe- sino que todo sea para ella, sin opción ni a que me lo recompense siquiera. Yo quiero así.

Si algo he merecido a sus ojos, bien sabe ella que se lo cedo a V. por quien le he pedido hasta con lágrimas... y a la Virgen no se le llora en vano. Esperemos, recordando una de mis coplas rociaras:

Lloro y espero
La Virgen sabrá darme
lo que yo quiero.

Pasé por Torre-Quesada cuando íbamos en automóvil para el Rocío. Parecía un paraíso de verdor y de lozanía. Lástima que no disfrutase V. de ella.

El Cardenal y los suyos se volvieron a Sevilla el lunes 9, después de la función, en que prediqué un *diálogo* chusquísimo con los brutos de Almonte, en que logré hacer de ellos lo que me dio la gana, incluso que rezáramos una salve de rodillas en medio del sermón, que les expuse frase por frase. Yo me quedé hasta el día siguiente, con María Almaraz, para la entrega de la corona, viniéndome a caballo el martes por la tarde. Llegué después de las 10 de la noche.

El día 11 no hice nada, más que descansar. El 12 me escribí un artículo que envié a *El Debate*, otro el 13 y otro hoy, que enviaré esta noche.

Mañana me haré otro, y otro pasado, que son los que tengo vistos del Rocío y el martes 17 me volveré a Sevilla, a tomar por punta la octava del Corpus.

Antonio Muñoz, su padre y yo, agradecidísimo a su felicitación. Es V. muy fino por dentro.

Envío a V. dos coronas para que las haga llegar a su destino.

Adiós, y fe, y esperanza. Le quiere y le querrá siempre su hermano JUAN.

-51-

20-VI-1919.

Queridísimo: Ahí va la carta para Herrera.

Por este mismo correo le escribo convidándole a almorzar conmigo el día de San Pedro, que pasará aquí, con motivo de la fiesta de la Prensa. ¿Hago bien?

¿Comensales?: Provisor y secretario. Rojas Marcos y Dirección de El Correo de Andalucía. Bilbao y García Rodríguez, D. Juan Flaviano y Director de la Obra de la Buena prensa.

Cabeceras: Diego y yo.

¿Menú? Pues por todo lo alto. Las cosas se hacen bien.

¿Local? El patio de casa, artísticamente exornado.

¡Ay, si estuviera V.!

Vaya un abrazo de su amigo del alma JUAN.

Memorias de Jeromito en cuya casa escribo. Él ha escrito el sobre.

-52-

20-VI-1919.

(Copia de la carta enviada a don Angel Herrera)

Sr. D. Ángel Herrera.

Mi querido amigo: Será portador de esta carta mi entrañable amigo Sr. D. Miguel de Quesada y Déniz, Director Jefe de esta Fábrica de Tabacos que se halla accidentalmente en esa Corte y que me va a hacer el honor de visitar a V. en mi nombre.

Desea él conocer a persona como V. a quien tanto admira, y deseo yo que conozca V. al más entusiasta lector y propagandista más decidido con que cuenta *El Debate*.

V. verá, a poco que hable con él, con cuánta razón lo quiero.

Él podrá informar a V. de cómo se almuerza en su casa de calle Abades.

Hecho el enchufe de ustedes, me retiro por el foro, deseándoles una buena amistad, con la bendición de Dios y la mía.

Suyo siempre afectísimo Juan F. Muñoz y Pabón.

Sevilla, 26-VI-1919.

Queridísimo: La carta al Sr. Allende, que sale en este correo, dice así: "Respetado señor mío: Entre las muchísimas enhorabuenas por la justicia que se le ha hecho, otorgándole la alta investidura de la presidencia del Senado, no quiero que falte la pobre mía. La más humilde de todas, es verdad; pero de las más sinceras y afectuosas y, desde luego, la más desinteresada.

Lo único que yo quiero de V. es que vele por la justicia y el honor que a nuestro amigo el Sr. Quesada se le deben, y esto, estoy segurísimo de que habrá de hacerlo, siendo V. quien es y *como* es: o sea: la lealtad y la honradez, y hasta... ¿por qué no decirlo? la cristiandad más acendrada y la piedad más edificante.

De hombres de la integridad de V. hay que esperar todo lo bueno, y todo lo justo, y todo lo grande, y todo lo santo; y todo ello será dejar a la altura que su prestigio merece al caballero de cuerpo entero que nos ocupa.

Es, Sr. Presidente del Senado, *por derecho propio* todo lo que este pobre clérigo, contento con su suerte -Dios sabe que no apetezco más de lo que soy- quiere de V.

Reitero a V. mi fervorosa adhesión, poniendo a su servicio mi inutilidad y mi desvalimiento y besándole las manos con veneración y cariño.

Criado de V. y capellán".

Juan F. Muñoz y Pabón.

Si he hecho mal en meterlo a V. en la colada V., que tan bueno es conmigo, me perdonará. Pero si no lo hacía, reventaba. Tiene V. derecho a que los que le conocemos a fondo veamos por su honor y su prestigio.

Otra cosa. Esa repetición al hígado me trae desasosegado. Y *orden* y *mando* que se haga V. reconocer cuidadosamente por un buen especialista, pero para poner en práctica el tratamiento que éste indique. Desde Madrid se va a todas partes: a Cestona, a Vichí, a Lanjarón, a... ¡los infiernos de Loja! con tal de curarse y

echarle un remiendo a la vida. Hágalo, aunque no sea más que mirando a los que lo queremos.

No deje de contestarme a este punto.

La comida a Herrera será el lunes 30 por indicación de él. Todo será decoroso sin ostentación y alegre sin chocarrería. Las cosas se hacen bien, o no se hacen. No lo olvidaré ese día –hay que advertir que no lo olvido nunca– y le escribiré la crónica aunque le aburra. JUAN (Espero los cigarros para el banquete).

–54–

Queridísimo: Sentiré en el alma que esté V. enfurruñado conmigo por mi carta al Sr. Allendesalazar, y más aún que esté malo: fuera de estas dos causas no me explico su silencio.

El mencionado señor me ha contestado en los términos que verá.

Recibí oportunísimamente el tabaco que le pedí. Reciba por él las gracias.

El almuerzo resultó una monería. Todos quedaron contentos y yo más, de ver que todos lo estaban. El agasajado se hace lenguas en todas partes de lo fino y delicado del conjunto.

Los *menús* me los pintaron entre G^a Rodríguez y J. Bilbao, y han resultado dignos de una moldadura.

El destinado a Rojas Marcos (me escribió despidiéndose para Madrid) que representaba un cacharro trianero con un gran ramo de flores, se lo regalé a Herrera, además del suyo, con esta leyenda al pie:

“A la Sra. D^a Asunción Oria, madre del agasajado, en sustitución de las flores de la mesa. Juan F. Muñoz y Pabón”.

Ni que decir tiene que agradeció la atención sobremanera. Le he preguntado por V. y me ha dicho que no se han visto todavía. Lleva hechas las entrañas.

Sé por Emilio –y me alegro– que por fin va V. a tomar aguas medicinales. Es el único remedio.

Lo que importa es acertar con las indicadas.

Y por Dios no deje V. de escribir tanto tiempo. Mire que siempre se pone uno en lo peor.

Adiós: voy a la estación a despedir a Herrera y a dejar ésta de camino.

Le quiere como siempre su hermano JUAN.

2-VII-1919.

-55-

(Carta de Manuel Allendesalazar a Muñoz y Pabón)

30 junio de 1919.

Sr. D. Juan F. Muñoz y Pabón.

Mi querido amigo: Agradezco a usted muy sinceramente, de todo corazón, su cariñosa enhorabuena por mi designación para la Presidencia del Senado y los amables términos, demostradores de su simpatía, con que lo hace.

Respecto a su interés por el Sr. Quesada, puede usted estar tranquilo; tengo de él el buen juicio que se merece y nada podrá hacer disminuir la gran consideración que por su rectitud y altas dotes merece, complaciéndome en manifestarle que nuestro amigo goza en la Compañía de Tabacos de la simpatía de todos.

Me es grato reiterarme de Vd. affmo. amigo s.s.q.b.s.m.

Manuel Allendesalazar.

-56-

Sevilla, 5-VII-1919.

Queridísimo: Me entero por Emilio del nuevo latigazo con que le regala Dios, la muerte de su cuñado. Por algo se ha dicho siempre: bien vienes, mal, si vienes solo.

Dios dé a V. fuerzas para tantas amarguras, y se las remunere, como lo hará. Nada sin recompensa.

Volvemos Emilio y yo de ver al P. Jerónimo, que acá para *inter nos*, me está oliendo a rojo desde hace mucho tiempo, de interesarle en el asunto que a verlo nos llevaba.

Yo he soltado el grifo de las claridades y le he hecho ver quién es cada uno y cómo cada cual se ha portado con cada cual.

– En esto, le he dicho, se conocerá si es V. amigo de don Miguel, o de sus jurados enemigos: en que tome este asunto como cosa propia.

Parece que la indirecta le ha picado el amor propio y estar dispuesto a echar la casa por la ventana.

Mañana vendrá a darme cuenta de su gestión.

Ni que decir tiene que tendré a V. al corriente de todo lo que crea que puede interesarle.

Que no vaya a ser motivo la muerte de su cuñado para que descuide el medicamentarse. Por lo que V. más quiera en el mundo no deje de ir a aguas.

Reciba el pésame de parte de mamá Pepa y de Concha. Diego le escribirá.

Le envía el más cariñoso abrazo este su amigo y hermano, que tantísimo le quiere JUAN.

(Escrito en el mismo pliego)

Queridísimo D. Miguel:

Parece que su Divina Majestad quiere poner a prueba de bomba su resignación. La Virgen del Rocío –a quien se lo pido– le ayude a sobrellevar esta nueva desgracia.

Le envía un abrazo muy grande su affmo. amigo que tanto le quiere

D.(Diego) Soldán.

–57–

Sevilla, 7–VII–1919.

Queridísimo: Vea V. si dice todo lo que V. quiere el adjunto borrador de dedicatoria.

“Al Excmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar, Presidente del Senado.

Excmo. Señor: Con el pomposo título de *Historia contemporánea* me decido a coleccionar en un libro la primera serie de “históricos” –contemporáneos todos ellos– que me ha publicado *El Debate*: bagatelas, fruslerías y nonadas, a que tengo que agradecer, entre otras cosas buenas, la estima en que ha llegado a tener V.E. mi oscura firma, y el aprecio con que distingue a mi humilde persona.

Por lo uno y lo otro quisiera yo tener a mi alcance cosa de más monta y precio que poder ofrecerle en atestado de reconocimiento y gratitud. Pero al que da lo que tiene no se le puede pedir más, sobre todo: si lo hace con la buena y fina voluntad y el mucho gusto con que estampo yo en la primera página de un libro mío el preclaro nombre de V.E., honra de España.

De V.E. capellán de un día reverente amigo siempre q.l.b.l.m. Juan Francisco Muñoz y Pabón. Lectoral de Sevilla. Sevilla, día de Ntra. Sra. del Carmen de 1919.”

Como verá por la fecha de esta carta, la empecé el día 7, en que, después de escrita, me dijeron en la librería que no había papel para más que para una cosa pequeña, como los “Momentos del Rocío”.

Ya ayer han recibido telegrama de que viene de camino dicha mercancía, y tan pronto como ésta llegue comenzará la impresión. La dedicatoria que le envío es *borrador*. Así pues, tache o añada, pues *el secreto de ella es complacer a V.*

Diego no ha visto aún al Sr. Visitador de la Fábrica, porque el compadre lo tiene secuestrado. Hoy –son las 9 de la mañana– lleva plan de presentársele, si el otro ha tendido el vuelo. No quiero que *consume el turno* de la visita, con la posibilidad de que haya testigo.

Sabe Diego por las amarillas que a las rojas no les ha caído bien el visitador. Dicen que si tiene o deja de tener dos pares de esto o de aquello.

Hasta se habla de plante y de inmersión en la pila... Total: que aquí parece que no hay más jefe posible que el que no se ha preocupado de otra cosa que de acreditarse como *único*... y viva la Pepa. No dejaré de la mano a Emilio Rodríguez.

Del *Viaje de incógnito* llevo escritas seis crónicas, entre ellas dos de Palencia para las que me he asesorado de Eugenio Almaraz. Tan impregnadas de verdad han salido, que se nos ocurrió la diablura de que yo se las remitiera a él desde Palencia, para que se las leyera al Cardenal. Con efecto: hice la carta, y carta y crónicas se las remitió al Cardenal al palacio de Umbrete... y él y María y el Provisor se han tragado el paquete de que están hechas allí. Es lo que estoy procurando: que parezcan escritas con el natural por delante. Y como nadie habrá de verme por ahí, traer intrigados a los lectores con el viaje, y de *incógnito*. Las dos primeras, que son de resolución y preparativos, dicen la "impenetrabilidad del incógnito" a fin de que no puedan creer los malevolentes que salgo de mi casa a cosechar laureles y recoger aplausos.

"Así pues en ninguna parte se sabrá que *voy*; sino que *ya he estado*, redimiendo a mis amigos de la obligación de agasajarme y hacerme la corte y pudiendo tender el vuelo como las aves de paso, cuando el natural instinto les dice ¡ya!"

Me voy a Palacio a felicitar al Cardenal por sus días. En la siesta seguiré con lo que Diego traiga de la Fábrica.

(*Continúan unos renglones de su cuñado Diego*)

Acabo de llegar de la Fábrica. He saludado al nuevo jefe en mi nombre y en el de V., me encarga le dé muchos recuerdos. Estuvo muy fino y muy atento; pero no hemos hablado de los asuntos sociales, porque como V. comprenderá, yo no iba a tratar de eso a menos que me tirase de la lengua. Algo le apunté sin embargo, y quizás en otra entrevista pueda ser más explícito con él si le veo interés en ello.

Con respecto al ambiente social y a la indisciplina pareceme que de poco tiempo a esta parte voy notando un poco de reacción. Me parece que se va aproximando la hora de poder mostrar los *cabrones*.

Las amarillas quisieron escribirle dándole el pésame por su cuñado (q.e.p.d.), yo se lo prohibí para evitarle a

V. la contestación. Conste, pues, que si no lo han hecho yo he tenido la culpa.

Le abraza su affmo. DIEGO.

Como ve, esto y nada todo es lo mismo.

Suyo amantísimo hermano, JUAN.

-58-

Sevilla, 11-VII-1919.

Queridísimo:

Esperando todos los días la venida del P. Jerónimo por aquí, he dejado de pasar tantos, sin escribirle. En vista de que no aparece ni vivo ni muerto, allá va ésta.

Pierda cuidado de que pudiera creer que era cosa de V. la embajada de Emilio y mía para con él. Se le dijo y se le recalcó que éramos nosotros, por cuenta propia los que dábamos el paso, angustiados por el estado de cosas de la Fábrica y por lo inicuo de la campaña seguida contra V. y sus amigos.

No lo creo tan arbitrario, que vaya a tomar para nada el nombre de V.

Va el rescripto de indulgencias de este Arzobispado. Como verá, está extendido desde el mismo día 8 en que hice la petición. Cuando reciba los demás que he pedido a otras diócesis, se los remitiré.

Ángel Herrera se llevó la novela para empezar a publicarla en cuanto se cierren las Cortes. Le he cambiado el título de que di a V. cuenta por el de *Oro de ley*.

Estoy trabajando ahora en un *viaje incógnito* que haré este verano por España... desde el patio de esta casa. Ya tengo hechas cinco crónicas, que dan la impresión de la verdad. Va a ser una chuscada de muy buen género cuando a última hora me confiese con el público.

Que no sea como el mío su viaje de V. a Cestona.

He empezado a imprimir con el título "La Blanca Paloma" los artículos del Rocío.

Ya recibirá V. ejemplares tan pronto como los haya.

No olvide la dedicatoria al Sr. Allendesalazar. Será la de "Historia contemporánea" con que recopilaré los *históricos* de *El Debate*, en cuanto haya papel.

Ya ve cómo se lo digo todo. Cuídese y mire por su salud en pago de lo mucho que le quiere su hermano JUAN.

-59-

Queridísimo: Me alegro, con veinticinco corazones que tuviera, de que haya sido dócil y tomado las aguas que tan bien le han sentado. Muchas gracias por el bien que me ha hecho mirando por su salud.

Como sus insinuaciones son para mí mandatos, he consagrado el trabajo de hoy a esa impresión de viaje a Covadonga. Léala y dígame su impresión, devolviéndomela por supuesto, pues no me quedo con copia.

Escríbame V. mucho, mucho. Estoy sediento de que nos comuniquemos.

Ya está impresa la dedicatoria de "Historia contemporánea", la firma ha dejado de ser oscura para ser *pobre*, y la honra de España ha pasado a ser *prestigio*. El autor ha dejado de ser Lectoral de Sevilla, que me parecía jactancioso para quedarse sólo en Juan F. Muñoz y Pabón, ese pobre cura de misa y olla que le quiere a V. tantísimo.

(El Lectoral se olvidó de firmar esta carta)

Sevilla, 31-VII-1919.

-60-

Queridísimo: Reparta esos libros sin dedicar entre los amigos a quienes otras veces los he dedicado, diciéndoles que a causa del viaje van sin dedicatoria. La razón es que no recuerdo las señas de domicilio, ni pongo en pie los nombres.

Si quiere más ejemplares, pída los.
Suyo sin tiempo hoy para más JUAN.

2-VIII-1919.

-61-

30-VII-1919.

Queridísimo: Yo también tenía ansias negras por recibir carta de V. Así es que estamos pagados. Recibí la postal en comandita de San Sebastián, que me produjo un alegrón. Más que porque brindasen por Mosén Juan, porque estuviesen juntos y con humor de brindar, sobre todo V. -Joaquín me escribió a los pocos días de haberlo hecho V. aparte-. Le contesté a vuelta de correo.

Mañana llegará a ésa el Director suplente. Ni Diego ni Emilio acaban de ver claro con respecto a él. Diego le ha dicho hoy que, ya que va a Madrid, no deje de dar un puntazo a favor de las amarillas. A lo que le ha dicho que *tiene encargo de dejar arreglado el asunto* ¿Qué hay de esto? Porque éste es el caballo de batalla y la única medida que dejaría a salvo el decoro de V.

Desde que *el enfermo* ha vuelto, lo tiene secuestrado todo el día. Cuando éste lo deja, lo toma por su cuenta la Arropía, (alias) Interventor. Diego lo ve por alambique, porque siempre hay uno de turno. Le ha prometido a Diego no irse definitivamente, sin venir a despedirse de él y a tener una entrevista *aquí* con las amarillas. Lo que yo sentiré es que esto sea cuando Diego esté en Hinojos, a donde se irá un día de éstos. Yo procuraré, sin embargo, que si ha de venir, Diego haga una escapatoria para recibirlo y hacer el enchufe. ¡Es para mí cuestión de vida o muerte el que esas pobres mujeres, sombra de V., no sean disipadas como el humo, del horizonte de la Compañía!

Y ahora, a contestar su carta punto por punto.

Me alegro de que "Oro de ley" le traiga a V. intrigado. Eso es lo que me he propuesto en los dos primeros

libros. En el capítulo V del libro III —que es la obra, pues los anteriores no son más que la exposición y el nudo— se ve cuál va a ser el desenlace. Desde luego no es tan trágico, que no entra en mis aficiones ni de escritor ni de *hombre* —soy más infeliz que una gallina— aunque el viacrucis de Víctor corra parejas con el de Maricruz. Mi ideal ha sido en este libro hacer *el macho* del otro. Y mi preocupación, que el tipo moral y psicológico de Víctor no desmerezca del de aquella creación femenina. Creo que Víctor me ha salido como lo quise: esto es: *macho cristiano*; sin que su cristianismo obste a su masculinidad de *macho en celo*, a su acendrada cristianidad de *capillita*. A mí me gusta. Veremos el publicado, aunque las respiraciones, que van llegando por cartas, no pueden ser más escandalosamente halagadoras para el pobre autor.

Éste se ha pasado todo el verano en el patio, ante la mesita de herraje que le regaló un buen alma, trabajando a razón de ocho o nueve horas diarias. En “La Blanca Paloma” primeramente. En el “Viaje de incógnito”, después, (que dicho sea entre paréntesis ha sido un trabajo ímprobo) —se ha escrito, como quien no quiere la cosa 22 crónicas a la hora ésta —y en los ratos libres, la corrección de pruebas de “Oro de ley” que se está imprimiendo, conforme lo va publicando *El Debate*, a ver si puede ponerse a la venta al día siguiente del último folletón, y en las de los seis pliegos que van impresos de “Historia Contemporánea”.

Una V. a esto todas las semanas en la Catedral, de todos los ausentes, que me han pedido el favor de que les supla... aunque luego, claro está, me lo paguen en la misma moneda durante el curso.

Todavía no hay nada en concreto de vendimia. Por el Condado se habla de uva a dos pesetas y a diez reales. Desde luego por Sanlúcar y Villanueva no ha de pagarse a menos de ese último precio. Ayer el Cura de Benacazón me dijo que se *rumoreaba* que había de llegar por allí a ¡tres pesetas!

A estos precios, yo no encerraré más que la mía y me vendrá muy ancho. Nosotros vendimos el vino a 5 pesetas *al barrer*.

¿Me permite V. un petardito? No hay en toda Sevilla plumas de las que yo uso: o sea ésas en forma de hoz. Las que hay son falsificadas y malísimas, porque las auténticas son *alemanas* y no vienen por aquí. ¿Quiere V. buscarlas por ahí y mandarme una caja *por lo que sea*? La última que me queda, que es la que tengo de uso, está ya roma, y a fuerza de arte es como la puedo utilizar. Y perdón por el petardo... A bien que va V. a vender la uva a qué quieres boca y, aun cuando así no fuera, ¿quién le dice a V. que no vale unas cuantas pesetas un cariñazo tan regrande como el que yo le tengo? –El estilo parece de Coral– y, si no el estilo, la vergüenza.

No le he dicho a V. que mamá Pepa se fue a Hinojos, mientras los demás nos fuimos al Rocío. Pasó éste y no se quiso venir, hasta pasada la vendimia, y allí sigue tan buena y tan contenta, aunque contando los días según dice. Siempre que escribe pregunta por Don Miguel y siempre que le escribimos le mandamos sus memorias. Van ustedes a dar que hablar.

Antonio que está aquí desde entonces, siempre está preguntando –¡Tito! ¿Y Don Miguel cuándo viene? – Eso mismo pregunta Concha y preguntamos todos. En verdad que se le quiere *casi* tanto como V. se merece.

Dejo a Diego los avíos, para que le ponga a V. unas letritas.

Y vaya un señor abrazo, con que corresponde al suyo su hermano JUAN.

Mi queridísimo D. Miguel:

Hoy me ha dicho don Paulino que va esta noche a Madrid, con él le mando un abrazo.

Pocas veces he hablado con este señor pero me parece que es un hombre de cuerpo entero y que es el reverso de la medalla del compadre. Antes de marcharse definitivamente quiero prepararle una entrevista con las amarillas; ya veremos las impresiones que saca. Le he advertido que no se deje secuestrar por el compadre, que ya sabe cómo le ha de pagar. Me gusta la actitud de

la Compañía en el asunto de Cádiz. Lo del contrabando de tabaco lo estamos dejando madurar.

Le quiere mucho su affmo. DIEGO.

(Vuelve el Lectoral a tomar la pluma)

Quiero que me averigüe V. si el P. Zacarías viene el 8 de septiembre a Moguer con Buergos. Si así es, le mandaré una "Blanca Paloma" a su llegada, que le dé la bienvenida.

-62-

Queridísimo: Estreno la caja de plumas, para acusar a V. recibo de ella y darle infinitas gracias por la prontitud y esmero con que ha dado cima a mi ruego y encargo. No era de esperar otra cosa de la eficacia de V.

Veremos qué empleo le doy y lo que sale de ella. ¡Pueden salir tantas cosas de una caja de plumas!

Diego acaba de volver de la estación, a donde había ido a esperar a Don Paulino, a fin de hablar con él sin testigos de vista, y el señor no ha venido.

Él se va el viernes a Hinojos y es menester que quede claveteado lo de la entrevista de las amarillas.

Hasta otra, adiós. Un abrazo cariñosísimo de su emplumado amigo y hermano JUAN.

2-IX-1919.

-63-

Queridísimo: Recibidos a su debido tiempo los dos telefonemas. El de ayer se lo he mandado a Flora bajo sobre, a fin de que lo haga llegar a manos del interesado que estará en Melos de cacería mayor.

Desde luego vendrá el lunes y se avistará con don Paulino.

Me satisface mucho lo que me dice V. de la actitud y aptitudes de dicho señor, para la solución del problema amarillo. Crea que tengo hambre y sed de justicia.

Anoche estuvo aquí Sevilla, muy contento por haber tenido carta de V. y notarlo optimista.

En Villalba del Alcor está abierto un lagar a 10 reales la uva con el compromiso por parte del comprador de dar la demasía, si subiese el precio. No fue, pues, broma la información que le daba en mi anterior.

Con respecto a mi viñita de Abades 8, a la hora esta me ha producido *El Debate*, en lo que va de año, cinco mil trescientas pesetas incluyendo en dicha suma *Oro de ley*.

La verdad es que las horas gastadas en su servicio merecen recompensa aunque no hubiera hecho otra cosa, que sacar agua de un pozo, ya supondrían litros.

Cuento los días que faltan para verlo a V. Mentira me parece que le voy a dar y a recibir ese abrazo de hermano que anda flotando en nuestras cartas.

Vaya el mío. JUAN.

Sevilla, 6-IX-1919.

-64-

Sevilla, 12-IX-1919.

Queridísimo:

Diego vino de Hinojos el domingo por la mañana a fin de estar aquí el lunes para la llegada del express. Fue a la estación y el señor no había venido.

Volvió el martes, y lo recogió en su coche, que lo llevó a la Fábrica, quedándose Diego en el paseo de Cristina para evitar sospechas y quedaron citados para aquella noche en el hotel.

Fue, y todo lo que el señor quería era el certificado de las operarias veraneantes que todavía no lo habían recogido.

Ayer, jueves, por la mañana fueron los dos a una huerta de Parladé a ver una instalación de vacas de leche, y pare V. de contar.

Anteayer hubo plante en la Fábrica por solidaridad con la de Cádiz...¡Qué bonita ocasión para sacudir la melena!

Yo ¿qué quiere que le diga? estoy desencantado.

He tardado en escribir a V. acerca de la entrevista porque esperaba siempre la siguiente para poder decirle algo del resultado de la última. En vista de que Diego ya no tiene que verlo por ahora y se vuelve mañana a Hinojos, ahí va ese puñado de moscas.

Me dicen que en Umbrete se está pagando la uva a 11 reales. Hoy ha caído aquí un buen chaparrón, con granizos, a las 10 de la mañana. El viñedo lo agradecerá porque está la uva como palo.

Le abraza, queriéndole más cada día, su hermano
JUAN.

—65—

Queridísimo: Sin perjuicio de ir yo a Torres de las Arcas el día que V. señale y por el tiempo que V. desee, le cojo la palabra de venir V. una noche a Abades 8.

Para ello no tiene V. más que elegir el día y el tren, y Diego —a quien haré venir de Hinojos— y yo le esperaremos en la estación y se vendrá a esta casa, que es suya, a estar en ella un día, dos, veinticinco (y quien dice días dice meses) poniéndonos una corona en aceptar nuestro hospedaje.

Hay aquí un cuarto para V., una mesa en el comedor y otra en el despacho de Diego —hasta con puerta al zaguán— donde puede V. establecer su sala de audiencia: porque V. tendrá que hablar con mucha gente que no puede ir a Bollullos y es lástima que desaproveche la ocasión. En fin y por remate: que me parece mentira tenerle a V. a mi lado, usando de toda mi pobreza como de cosa suya.

Si quiere V. salir de noche, aunque no sea más que a recordar sitios, tendrá V. el coche a la puerta a la hora que desee... lo que haría V. conmigo si me cogiera por su cuenta. Ya ve V., hasta a don Paulino puede invitarlo a comer y hasta a Rafaelito; lo que haría V. en su casa de la Fábrica.

Conque ahora por de pronto, a vender uva. Y, una vez quitado de en medio ese menester, a venirse los días que V. quiera, seguro de que yo sé ser fino, y no hay finura como dejar a uno en libertad de que haga lo que le dé la repompolinísima gana.

Adiós pues hasta que V. diga. Piense V. y verá cómo nos tiene más cuenta a todos que venga V. a Abades 8, que yo a Torres de las Arcas.

Suyo, más que de nadie JUAN.

21 por la mañana-IX-1919.

-66-

Sevilla, 26-IX-1919.

Queridísimo: Diego ha venido de Hinojos esta mañana para volverse el lunes en el express.

Como desea ver a V., hemos pensado que si V. no ha venido por entonces, salga de aquí el dicho lunes en el tren primero y se apeee en la estación de Sanlúcar, para estar con V. las dos o tres horas que tarda en pasar el tren express para Huelva.

Desde luego irá desayunado, para evitar molestias a doña Marcelina.

Todo esto, se entiende, si V. no dispone nada en contrario.

Ni que decir tiene que ya está todo preparado para recibir a V. menos indignamente, tan pronto como V. avise. No le doy prisa ¿sabe? V. viene cuando quiera, como quien va a lo suyo, porque así es.

He tenido carta del Sr. Allendesalazar, dando las gracias por *La Blanca Paloma*. Me ha servido de mucha alegría, porque pone a V. por las nubes... Verdad es que más se merece.

No he vuelto a ver a Emilio ni a nadie de la Fábrica.

En espera de órdenes de V., queda como siempre cariñosísimo su hermano JUAN.

Sevilla, 21-X-1919.

Queridísimo: Porque V. así lo quiere, le diré que nuestro viaje a Hinojos será el viernes 24 en el express.

Aunque tengo muchísimas ganas de darle un abrazo, todavía deseo más que no se moleste V. lo más mínimo. Así pues, si no puede V. salir a ninguna de las estaciones que me indica, yo sé que no es por falta de voluntad.

Me complace que le haya agradado el *Cristo de Limpias*. Es lo que me he propuesto al escribirlo: enfocar la cuestión dogmáticamente y ni condenar de una pluma lo que puede ser de Dios, ni hacer el panegírico lo que puede ser también una atracción de turistas.

Contra lo que yo esperaba, está cayendo muy bien, sobre todo en la gente sesuda y nada novelera.

La edición entera y plena está a disposición de V. pero, con toda verdad.

A Emilio lo he vuelto a ver dos mañanas temprano, cuando he vuelto de misa. Ambas veces le he hablado y no me ha dicho nada de sus males. Por ese lado, esté V. tranquilo.

Ojalá pudiera estar lo mismo por el bueno de don José. Salúdele de mi parte y dígame que pido a Dios en la misa por él diariamente.

El que quiere la col quiere los cogollitos de alrededor y yo lo quiero a V. mucho. *Casi* tanto, como V. se merece.

Muchas gracias, de parte de Concha, y mías por el aumento de sueldo a los médicos.

Adiós hasta la vista o hasta que me escriba a Hinojos. ¿Quiere V. que le mande ahí los ejemplares de *Limpias*?

Suyo amigo y hermano JUAN.

Sevilla, 4-XI-1919.

Queridísimo: Son las 2 de la tarde cuando acaba de salir Emilio, de entregarme su cariñosísimo de ayer y

me voy hacia la librería, a escribir las dedicatorias y a disponer que hagan el paquete para que esta misma tarde quede en poder de él.

Nuestro viaje ayer tarde fue con toda felicidad. Mamá Pepa muy contenta con venirse, pero dejándose allí medio corazón.

Nos hemos traído a Antonio, que ya esta mañana ha ingresado en los Escolapios de medio pensionista.

Ni que decir tiene que la misa del lunes quedó aplicada por la intención de V., que formamos al montar V. en el auto y que el día de los Difuntos no me olvidaré de los suyos.

¿Qué han dicho los Teverga de “Montes excelsos”?

Mire que me pida todos los libros que quiera. Supone más de lo que a mí me cuesta, y aunque me costara el oro y el moro, eso y más merece V.

¿Y el bueno de don José Domínguez? Me imagino la despedida.

Adiós y no me olvido.

Le abraza cariñosísimo su hermano JUAN.

(Carta de don Manuel Allendesalazar a Muñoz y Pabón, copiada por Quesada al dorso de la anterior carta)

Guernica, 20 sept.1919.

Íltmo. Sr. Don Juan F. Muñoz y Pabón.

Mi muy distinguido y querido amigo: Dios se lo pague y gracias mil por el buen acuerdo que ha tenido al enviarme y con cariñosa dedicatoria “La Blanca Paloma”; créame se lo agradezco muy de veras.

Le sigo a V. en mi viaje leyendo los interesantísimos artículos que nos trae “El Debate”, y en esta casa no se deja una letra de ellos y se comentan con toda la admiración que producen y con el afecto y cariño que todo lo suyo me inspira.

De nuestro bueno, buenísimo amigo Quesada, no sé nada desde que salí de Madrid; lo último que supe de él fue su salida para Asturias: quiera Dios darle tranquili-

dad y satisfacciones, que bien se lo merece, pero el Señor sabe mejor lo que le conviene y Él proveerá lo que le sea más útil.

Mande V. siempre a su muy affmo. amigo y admirador, sin lisonja, sino en realidad y verdad; suyo agradecido a sus bondades

Manuel Allendesalazar

Espero regresar a Madrid dentro de siete días.

—69—

Queridísimo:

No me explico cómo recibió V. primero mi carta del día 4 y al día siguiente los libros, siendo así que la carta, con otra para el Sr. Allendesalazar, que V. no menciona se puso en casa de Izquierdo en el mismo paquete que los libros.

Adjunto va el nuevo que me pide para la Marquesa de Teverga.

Hoy iré a Palacio a hacer el cumplido de parte de V. Ni que decir tiene que lo agradecerán. Debo decir a V. que siempre me preguntan por V. con interés y simpatía. Aunque V. se lo merece, yo lo agradezco.

Haré su encargo del jubileo. No pensaba ir, para no tropezar con quien no me gustaría. Pero iré, y tres más, las tres tardes, para que por mis labios rece V.

Me parece mentira que va a llegar la Navidad. El Niño me traiga el aguinaldo que deseo.

Diego ha agradecido mucho su felicitación y todos le envían sus recuerdos. Yo, un abrazo

JUAN.

11-XI-1919.

—70—

17-XI-1919.

Queridísimo: Como acabada de leer su misiva de ayer que doy por buena en todas sus partes, tengo

tiempo, calma y humor para contestar a V. a su pregunta sobre mis relaciones con Rodríguez Marín, tiendo la mano a la péñola, y empiezo.

No ha habido tal *quid pro quo*, a lo menos que yo sepa.

Mientras ese Señor vivió en Sevilla, tuvimos frecuente trato, sin llegar a la intimidad. Nos regalábamos libros, y a él juntamente con Montoto, dediqué yo mi “Justa y Rufina”.

Cuando lo hicieron académico de la Española, por lo que yo le felicité muy cordialmente, se fue sin despedida. Publicó libros que no me envió. Ha estado en Sevilla, sin ni preguntar por mí a nuestras comunes amistades, y no ha tenido para mí el más leve recuerdo.

Yo le he correspondido, no enviándole nada de lo que he hecho y dejándolo en las alturas de su reputación, sin el menor asomo de malevolencia ni de envidia. Cuando cae la ocasión me deshago en elogios de sus relevantes méritos y en una de las crónicas del “Viaje de incógnito” lo menciono con cariño. Por mi parte, y bajo palabra de hombre de bien, nada más y nada más. Una amistad superficial y cosida con alfileres, que se ha desmoronado, como todo lo que no tiene fundamento.

Y a una, otra: ¿Por qué me lo pregunta V.? Porque ciertamente yo no le he hablado a V. nunca de él y supongo que él tampoco le habrá hablado de mí... ¿Es quizás el Sr. Sarabegui, que, como compañero suyo, le ha oído hablar de mí con desagrado, y de ahí, no la vana curiosidad de V., sino su interés de verdadero amigo, por conocer los motivos que puedan asistírle?

El Sr. Beraza me ha escrito muy cariñosamente. Más cariñosamente lo abraza a V. su hermano JUAN.

Romper este pliego después de leído.

Post scriptum, y porque no sé por qué me parece que va V. a hacer uso de la que antecede.

No ha faltado quien me aconseje una aproximación con él, por lo que pudiera servirme para... ¡Llegar a ser algún día Correspondiente de la Academia!... ¡Mire V. yo! Cuando el único colgajo que tenía: la medalla de

académico de esta de Buenas Letras, se la puse a la Virgen del Rocío el día de su coronación.

Yo no apetezco más títulos que mi oscuro nombre, que soy yo, y el de Lectoral de Sevilla que es mi pan. Dios sabe que no quiero más honores. Pero, como nadie puede leer en mi corazón, una aproximación, como la que me aconsejan, desde luego habría de parecer, comenzando por el mismo interesado, algo así como una solicitud de algo que estoy muy lejos de apetecer: y la verdad: me falta humildad para dar a entender, siquiera remotamente, que *estoy rabiando* por conseguir aquello de que me río interiormente... ¿Correspondiente de una Academia donde es numerario el apellido Álvarez Quintero?... Aquel don Antonio Cánovas, con su frac y su pechera inmaculada en las fastuosas recepciones de Palacio, es para mí adorable.

Han llegado a estomagarme las bisuterías, que ojalá fuera lícito salir a la calle con taparrabo.

No estaría de más que el Sr. Allendesalazar supiera esto, no vaya a descolgarse en correspondencia a "Historia contemporánea" con una comendaduría de Alfonso XII u otra sopa ensalada por el estilo... Si me paso de listo, V. perdone: pero yo me confieso siempre con V. Tal confianza me inspira.

Y ya llenaré el papel.

Ni que decir tiene que fui al jubileo. Que rezaba una parte del rosario a la Virgen de la Victoria por V. y un chaparrón de credos al Sr. de El Dolor con igual fin, después de la estación a Jesús Sacramentado. Él me lo guarde de todo mal. JUAN.

-71-

Queridísimo: Esperando, esperando el aviso de V. para ir a recogerle a la estación, se me han pasado los días y las semanas, con un hambre de V. que raya en canina.

Esto es consignar un hecho histórico: no darle prisa, ni atentar a los planes que V. tenga. Yo entiendo así la amistad. No fatigando a la persona del amigo y dejándolo en libertad de hacer lo que le plazca.

He resuelto irme a Hinojos con Concha el día 26, aprovechando una semana de vacaciones en el Seminario, para volverme el día de los Difuntos trayéndome a mamá Pepa por delante. Ahora bien: o V. viene antes de dicho día 26, para estar aquí tres o cuatro, o deja V. su venida para después del día de los Difuntos. Dejar de venir, de ningún modo: me apoyo en su palabra. Ahora, la fecha, cuando más convenga a V.

Envío a V. en paquete certificado un "Cristo de Limpias" que me he hecho a trompicones en el plazo de dos días y *el primer ejemplar* de "Oro de ley" de que dispongo. Hoy llega aquí el último folletón y hasta entonces no he debido sentirme dueño de la edición. Cuando V. venga mandaremos a Madrid los de costumbre.

A Emilio me lo encontré ayer en la calle y me contó su entrevista con V. y el estado en que se encuentra el bueno de don José. Salúdele de mi parte y dígame que pido a Dios por su restablecimiento.

La verdad es que lleva V.: una serie de tragos, que se le pueden dar al más guapo.

Su vida de V. en año y pico –por agosto empezó el vía crucis– me hace recordar lo del ángel San Rafael a Tobías padre: *porque eras agradable a Dios, fue necesario que la tentación te probara.*

Hasta nueva orden de V., adiós. Mande y remande de la casa y de los moradores como señor y dueño.

Su hermano que le abraza JUAN.

Sevilla, 18 de noviembre de 1919.

–72–

Sevilla, 27–XI–1919.

Queridísimo: Confirmando a V. mi telegrama de ayer y mi posdata a la de Diego, sobre el estado de Domínguez.

¿He hecho mal con dejar tarjeta de pésame *en el hotel*, a don Paulino, con quien no tengo hasta ahora las menores relaciones?

Desde luego el segundo pliego de mi carta del 17 era para V. sólo. No así el primero, del que puede hacer el uso que tenga por conveniente.

Claro que con el Sr. Allendesalazar no debemos ponernos el parche antes de que *piense* salirnos el grano. Dije a V. lo que le dije, a fin de que estuviese V. prevenido, por si era llamado a consulta alguna vez y quería ilustrarlo sobre mi manera de ser y pensar sobre determinados particulares. Que supiese el Señor que yo no quiero nada, aparte una poca de estimación y de cariño. Mis finezas, cuando las hago, son gratitudes, y nunca afán de medro. Yo no soy comerciante.

Acompaño a V. una carta de D. Antonio Maura que merece ser leída por V. Y ea: ¿quién no le corresponde a este hombre con otra dedicatoria, ni quién le mete en la cabeza a nadie que obro por agradecimiento y honra-dez y no por cálculo financiero?

Hoy le escribo dándole las gracias y pidiéndole permiso para dedicarle un libro:

“Le advierto, señor –le digo– que mis dedicatorias no obligan a nada. En todas ellas verá al agradecido y en ninguna al negociante. Esa contra tiene vivir en esas sus alturas: que no se puede recibir fineza, que no pueda parecer, por parte de quien las hace, afán de medro”.

¿He metido la pata? Lo sentiré: pero no puedo consentir en mi soberbia que crean que no me cago en todo lo de este mundo, que dependa de otro hombre.

Lo quiere a V. por *sólo V. mismo* su hermano JUAN. Devuélvame pronto la carta de Maura.

–73–

(De la carta de don Antonio Maura a Muñoz y Pabón, mencionada en las anteriores líneas, hizo Miguel de Quesada una copia antes de devolverla al Lectoral, como éste le pedía. Su texto es el siguiente):

Madrid, 21 Nov. 919.

Sr. D. Juan Muñoz y Pabón. Sevilla.

Mi distinguido amigo: he tardado unos días en expresar mi gratitud por el obsequio de estos ejemplares

de sus obras y por la fineza de sus benévolas dedicatorias, a fin de poder hablarle, no al fiado de su reputación de V. ni aun con la hipoteca de mi admiración, ya de antes bien cimentada, sino a propósito de la lectura que emprendí desde luego, en los furtivos resquicios que le dejan a mi gusto mis obligaciones.

Hallé en su opúsculo relativo a Limpias confirmadas con la ropa talar de V., las legas observaciones mías en las pláticas del último verano, que pasé a pocas leguas de aquel lugar. Había de serme muy grata la coincidencia.

En "Oro de ley" he admirado, señaladamente en el despliegue de la primera parte, un grado de desenvoltura y aérea fluidez que acredita el avance continuo de la pluma de V. hacia los más estimables dones literarios que se puedan conquistar con el ejercicio de calidades recibidas del cielo.

Muy de veras le felicito, sin que esto denote que me arrogue yo otro título que el de *espectador* vulgar en la materia.

Ruégole que me tenga siempre por su affmo.

Antonio Maura.

-74-

1-XII-1919.

Queridísimo:

A la salida de clase me esperaba hoy el "auto" a la puerta de San Telmo y me plantifiqué en pocos minutos en Torre Arcas.

La Señora, a quien el sábado por la tarde dejé tarjeta en su casa, me recibió muy conmovida agradeciéndome mucho la atención.

-No soy más que un mandatario, Señora. Vengo en representación de Don Miguel a leerle a V. sola una carta reservada.-

Doña Emilia Rueda, que la acompañaba, entendió la indirecta y se salió de la habitación. Entonces yo saqué mi documento que le leí muy despacio, quedando muy bien enterada de su contenido.

—¿Y qué quiere V. para D. Miguel?

—Que venga, y que se venga aquí. Es uno de los albaceas y en él tengo yo toda mi confianza.

Porque resulta que le deja a la Señora el usufructo de la mitad de Torre Arcas, siendo así que la otra mitad es suya como bien ganancial; pero que la criada que V. sabe y que sigue dentro de casa, dice que todo lo que hay dentro es de su pertenencia.

Los otros albaceas son el barbero de Bollullos, el arrendatario de la finca y creo que un pariente de la criada—enfermera.

Le pregunté con delicadeza por los últimos momentos del paciente, y se confesó por signos con un fraile del Loreto, y el cura de Umbrete lo estuvo auxiliando hasta que expiró.

Al llegar la Señora a la alcoba significó a la enfermera que estaba allí de más y ésta hizo mutis de la pieza, aunque sigue en la casa como le llevo dicho.

Me despedí de la Señora, ofreciéndome a ella para todo en lo que pudiera servirle, y, dejando inacceptada su invitación a almorzar, monté en el auto para llegar aquí a las 12 del día.

Va otra carta de Maura que esa sí que me ha satisfecho. Prefiero mi concepto de hombre a mi reputación de literato.

A fines de esta semana recibirá V. "Historia contemporánea" para que sea V. quien la entregue a su destinatario. Adiós, amigo modelo: quisiera parecersele su hermano JUAN.

—75—

(Carta de don Antonio Maura al Lectoral, que se conserva, junto a la anterior, en copia hecha por don Miguel de Quesada).

Madrid, 29 Nov. 919.

Sr. D. Juan F. Muñoz y Pabón

Distinguido amigo: Contesto a su amable y bonda-

dosa carta, que me honrará grandemente, si consuma V. su propósito, la dedicación de que me habla.

Permita V. que diga también que no había interpretado la fineza de V. torcidamente, aunque omitiese V. las aclaraciones de su carta; porque no habría aprendido a conocer, en mi larga experiencia de los hombres, si a todos los midiera por un rasero.

Téngame por muy suyo affmo. Antonio Maura.

-76-

6-XII-1919.

Queridísimo: Van los cinco primeros libros de que dispongo. El 1º para V., el 2º para el dedicatario y tres más para que distribuya: dos, entre esos sus buenos amigos, y me haga la merced de enviar el otro a casa de Maura. Pasada la Purísima, habrá todos los que se quieran. Pida V. y tome nota de los que quiera el Sr. Allendesalazar que se le manden, para que él agasaje a sus íntimos. No deje de hacerle el ofrecimiento de mi parte y de decirle (sic) que mientras más me pida, mayor será la corona que con ello me ponga.

Envié la carta de V. a su destino y nadie ha resollado por aquí. Si se tarda en resollar, ¿quiere V. que Mahoma vaya a la montaña?... V. es el cuchillo y yo soy la carne.

Quizá no esté V. fuera de camino al querer renunciar al albaceazgo. Quizá fuera buena excusa para ello su deseo de V. de no entorpecer la marcha de los asuntos, por razón de su ausencia.

¿No tiene V. derecho a preguntarle a Jacoba, puesto que nada le ha dicho, qué hay de la noticia que yo le he dado a V. relativa su albaceazgo? Eso le tiraría de la pluma, podría V. conocer las líneas generales.... y peliaguadas si las había.

Arturo me trajo su carta y se me ofreció a llevar los libros: como ve, he aceptado el ofrecimiento con ambas manos.

Vaya un abrazo, y otro, de su hermano JUAN.

Queridísimo: Adjúntole esa carta, para que, leída por V. y aprobada como espero, la haga llegar a su destino. Yo me he alegrado muchísimo de la cosa, por él y por V.

Ésta es la hora en que no ha aparecido por aquí el Sr. D. Pedro... ¿Por qué habrá tan pocos amigos como nosotros?

Concha se puso muy ancha con su carta de V... y yo, más. Muchas gracias por ella en nombre de los dos y del consorte. Éste fue el día 9 con Javier a poner los vinos en limpio y a matar lo que caiga, aunque no sea más que el tiempo.

Espero la lista de los ejemplares de "Historia contemporánea" que deseen tanto V. como D. Manuel.

¿Tiene V. en cartera otra dedicatoria? Porque hay material para otros tres tomos.

Lo de Maura será una novela que me he hecho desde el día 4 de noviembre al 4 de diciembre. La calculo del tamaño de "Temple de acero" y es posible que la titule "De toos metales", por actuar en ella caracteres muy diversos, desempeñando los más de ellos papeles importantes. No sé si será amor de padre, pero yo la conceptúo a la altura por lo menos de las dos últimas. Seguramente no desentonará en la trilogía.

Si estuviéramos juntos, *levantaría nuestra copa* en honor de don Manuel.

Claro que recibido el telegrama del día 10.

Suyo con un abrazo su hermano JUAN.

13-XII-1919.

(La carta a don Manuel Allendesalazar, que se transcribirá a continuación, fue motivada por el encargo que S.M. el Rey le hizo, el 12 de diciembre de 1919, de formar nuevo Gobierno. Presidió el Consejo de Ministros hasta el 3 de mayo de 1920).

Sevilla, 13.XII.1919.

Excmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar.
Presidente del Consejo.

Mi muy venerado Señor: Créome en el deber de cortesía de felicitar a V.E. por el merecido honor que acaba de otorgarle la Corona, encargándole de formar Gobierno, y por el homenaje de justicia que le han tributado los partidos todos de agrupar sus fuerzas respectivas en derredor del prestigio del nombre de V.E.

No sentiría yo la amistad como la siento, si no me holgase, como me huelgo, de tan señalado triunfo.

Reciba, pues, Señor la más humilde de las enhorabuenas y hágame la justicia de contarla entre las más desinteresadas y leales.

De V.E. servidor y capellán, con toda reverencia y besándole la mano.

Juan F. Muñoz y Pabón.

-79-

Queridísimo: Voy a casa de Izquierdo a disponer el envío de los 20 ejemplares a poder de Arturo, para que no quede por mí si no los recibe V. a fin de esta semana. Con ellos recibirá V. carta mía que puede V. dar a leer al mismo destinatario.

Con tal de ver a V., aunque sea en la cabeza de un tiñoso; cuanto más en el campo.

Trocaré el título "De toos metales" por el de "Manse-dumbre" que es el carácter del personaje central de la obra. Así ésta no perderá nada y habré dado gusto a persona tan del mío como V.

Suyo a destajo hermano que le abraza JUAN.

16-XII-1919.

Me dicen en la librería que el paquete de 20 ejemplares va a ser mucho engorro para que nadie lo lleve a mano. Así pues, mañana se certificará y lo recibirá pasado sin molestias del prójimo. Adiós.

Queridísimo: El estado de Mamá Pepa es del más triste pronóstico. Ocurra lo que ocurra, me daría V. una prueba de amistad no moviéndose de ahí. Sé lo que contraría a V. venir a Sevilla, y la violencia que tuviera V. que hacerse por mi causa sería un nuevo tormento para mí. Así pues, a esperar ahí los acontecimientos y a encomendarla a Dios cuando llegue la hora, aunque no sea más que por lo mucho que ella lo quiere a V.

Don Manuel me escribió dándome gracias por los veinte ejemplares entregados por V. Yo le he contestado agradeciéndole la aceptación de la dedicatoria y el honor que me ha hecho permitiéndome regalarle los ejemplares.

A V. tengo también que dárselas y se las doy por el juego de breviarios que me trajo Emilio. V. así lo ha querido y hágase en todo su voluntad.

Yo le quiero a V. de balde y aun con dinero encima.
Adiós, con un abrazo de su amigo del alma JUAN.

27-XII-1919.

6-I-1920.

Queridísimo: Nunca agradeceré a V. bastante la alegría que proporcionó a mi pobrecita muerta con la delicadeza de su visita. No menos agradezco ahora su sentido pésame y lo que reza por ella.

Crea que después de sus hijos era V. uno de los más grandes cariños de su corazón.

Con todo él le abraza su hermano JUAN.

(A continuación y utilizando el mismo pliego, escribió Diego las siguientes líneas)

Queridísimo D. Miguel:

Ayer fui a ver a D. Paulino y me manifestó el deseo

de ir los dos en automóvil a ver a V. un día de éstos . Yo me limité a decirle que ya le contestaría.

Por tanto, espero me diga V. sí o no, y en caso afirmativo me indique el día más oportuno.

De llevarse a efecto el viaje, ha de ser de puro incógnito y después del almuerzo; estaremos un rato con V. y regresaremos con las mismas precauciones de reservas que a la salida. Yo citaré al automóvil en casa y él me esperará en el sitio convenido de antemano.

Recuerdos de Concha y ya sabe V. lo mucho que le quiere su affmo.

DIEGO.

—82—

Hinojos, 20—4—1920.

Queridísimo:

Aquí, a donde me he venido a pasar las vacaciones de feria, recibo hoy su cariñosa del 17.

Lamento que don Manuel deje la Administración de la Compañía. ¡Sea todo por Dios!

Diego no hará más ni menos que lo V. vaya indicando.

Si escribe V. antes del domingo 25, ponga el sobre a él, pues yo he de estar aquí hasta dicho día por la noche y el cartero de Sevilla me reexpide aquí la correspondencia que va para mí a Sevilla.

El día 18 recibiría V. ejemplares de "Cruz y Claveles" para el Sr. Tafur y los Marqueses de Teverga.

En medio de mi contrariedad porque don Manuel deje la dirección, me alegro de que sea íntimo de V. el nuevo Director y los dos subdirectores... ¡A ver si es verdad! ... ¡Se abusa tanto de la palabra *amigo*!

El M. de Figueroa ¿de qué queda en la Compañía? No deje V. de visitarlo de mi parte.

Adiós hasta mi vuelta a Sevilla. Aquí, como en todas partes, es y será siempre suyo este su amigo del alma que tantísimo le quiere JUAN.

Sevilla, 26 de abril -1920.

Queridísimo: Recibida en Hinojos la suya del 21.

El ejemplar de *Cruz y Claveles* para el Sr. Beraza salió de aquí en el mismo paquete en que el de Saralegui, Figueroa y Tafur. Únicamente el primero es el que ha contestado.

También he tenido carta agradeciendo el suyo del Sr. Presidente del Consejo.

El Sr. Medina y Jiménez *no fue aprobado* en los ejercicios a curatos. Hablaré tan pronto como pueda con el Provisor, atareadísimo con la estada del Nuncio y la salida del Cardenal para Roma, y le escribiré el resultado de nuestra entrevista en carta que pueda V. mostrar.

De Diego, ni pío. No se hará ni más ni menos que lo que V. indique.

Se va a representar en el teatro de San Fernando el cuadro de las Cigarreras de Bilbao, por señoritas de la crema en honor de la Reina, y han estado la Esquibel y la Colombí a pedirme una buenaventura, para que se la diga a la Soberana una de las figura del cuadro, que será una hija de la Esquibel.

Les he hecho unas cuartillas y aquí me tiene V. de director de escena.

Adiós con un abrazo de su hermano JUAN.

Queridísimo:

Diego entró de servicio el primero de mes. El servicio es permanente, o sea: los dos médicos alternando por días en la consulta, y visitando cada uno una zona, de las dos en que se ha dividido la ciudad.

De la *Güenaventura* no pienso enviar ejemplares a los señores de Madrid, a no ser que V. disponga otra cosa.

Me han escrito el Sr. Allende y la Tavergera, agradeciendo *Cruz y Claveles*. Beraza, ni pío.

Lo quiere como siempre y más que nunca su hermano del alma JUAN.

Sevilla, 9-V-1920.

-85-

Queridísimo:

Adjunto la carta presentable acerca del cura Medina Jiménez.

El día 9 pasé dos veces por Torre Quesada, camino de Almonte a donde fui y vine en *auto*, a predicar un sermón que le debía de promesa a la Virgen del Rocío. Ni que decir tiene que le di mis quejas y que le pedí mucho, mucho, y con mucho fervor por V. Al separarme de ella, me dejó en el corazón este consuelo: Dios sabe más que los hombres y hace siempre lo mejor.

Por *Güenaventura* no he recibido distinción ninguna. Bien es verdad que no he hecho lo más mínimo por obtenerla, pues el ejemplar empastado en piel de Rusia (obsequio a mí de la casa Izquierdo) hice que se lo entregara la señorita actriz, *dedicado por ella*.

Aunque las damas promotoras quisieron que fuera al Alcázar al siguiente día, no me pareció delicado, y me negué.

El Marqués de Bendaña fue a visitar a la Marquesa de Esquibel y encargó de parte de la Soberana que se diesen las gracias al autor. Así consta por carta que tengo de la dama.

A mí no me da nadie nada, nada más que V. ¡por eso lo quiero tanto!

Concluya pronto ahí y véngase unos días. Tiene hambre de abrazarle su hermano JUAN.

11-V-1920.

-86-

Queridísimo: Recibo su carta de felicitación que le agradezco. Yo también he estado día por día su venida

(sic) por estas tierras sevillanas. A ver cuándo tenemos la dicha de abrazarle.

Como verá por la adjunta hoja estoy en estado de homenajeado... Más vale caer en gracia que ser gracioso y eso ha pasado con los dichos artículos, que le mando, sólo por vía de información.

Escriba V. de cuando en cuando. Hace V. una buena obra con mandar una fe de vida. Le abraza su JUAN.

23-VI-1920.

-87-

Queridísimo: Todavía hay en Sevilla quien le quiera y le recuerde y se devane los sesos, sin saber a qué atribuir un silencio tan tenaz como el suyo.

Recibí su carta de felicitación por San Juan que le contesté a vuelta de correo. Esperando un día y otro día que viniese a Torre Quesada, como decía Emilio, se han pasado dos meses... Esto no puede continuar así. Es muy grande y muy leal la amistad que aquí se le tiene, para dejarla que acabe por consunción. Que no, y que retenó: si V. puede pasar sin la gente, yo no me resigno a pasar sin V.

No quiero ni que me conteste si no está de humor. Lo que quiero es enviarle una fe de vida y un atestado de cariño.

Suyo, aunque V. no quiera, hermano amantísimo JUAN.

21-VIII-1920.

-88-

Sevilla, 28-VIII-1920.

Queridísimo: ¡Qué alegría tan regande al recibir su carta! Puede darse por bien empleado su silencio, de más de tres meses, por el placer de volver a ver letra suya.

Hoy pensaba escribir a V. tres cartas: a Madrid, a Cádiz y a Sanlúcar, más que por el vano cumplido social de la felicitación, para testificarle una vez más mi amistad y mi cariño. Su carta recibida anoche me exime de las dos, dándome la seguridad de hallarse V. en Cádiz.

Días pasados estuvo aquí un corredor preguntándome por su paradero de V. pues le había escrito a la dirección y no había obtenido contestación ninguna.

Por lo que me dijo, pretendía comprarle a V. Torre Quesada.

Yo le dije que me parecía que estaría V. en Cádiz y que enviándole la carta a la Fábrica de Tabacos, *quizás la recibiría*.

Creo, queridísimo, que si llegaran a pagarle la finca por lo que V. cree que vale, debe venderla. La gente de campo está como para no tratar con ella, mucho menos un ausente.

El día en que quiera V. campo y soledad, y sus obligaciones se lo permitan, ahí está Hinojos con todo lo mío, más la casa contigua al molino, que he comprado por fin en once mil pesetas. Ahora me queda obrarla (no mucho) y amueblarla (sólo decentemente).

Es posible que tenga que ir a Hinojos el día 15 del próximo, a la inauguración del telégrafo, con que me honra el Conde de Colombí; pero desde luego la primera semana y decena y quincena de octubre la pasaré aquí. ¿Qué se quiere V. apostar a que sus deseos y propósitos de venir no pasan de propósitos? El tiempo lo dirá.

Diego, que se fue a Hinojos el 15 del corriente, ha vuelto para pasar la feria y tornar a irse a la vendimia el día 1 o el 2. Tiene propósito de escribir a V. felicitándole.

Hasta ahora, por falta de papel, no se ha podido empezar a imprimir *Mansedumbre*. Ya llevamos cuatro de los 25 pliegos de que constará. Los dos primeros ejemplares desde luego serán para V. y para Maura.

Bueno: pues ahora escríbame V. o no me escriba, como le pida el cuerpo y le dicte el humor. Yo quiero a V. de todas maneras y lo que deseo es que esté V. bueno. Un abrazo y otro y otro de su hermano que lo quiere por castigo JUAN. Pero que venga V. ¿estamos?

Queridísimo: Aunque no doy tres ochavos por su viaje de V., complázcome en decirle que lo espero con los brazos abiertos y que me parece mejor que venga por la noche y se esté aquí hasta el día siguiente por la mañana... o por la noche.

Según tengo averiguado, la uva se ha vendido en Sanlúcar a diez reales y a diez y medio la arroba. Insisto en que es lástima dejarse ir el comprador de la finca sin ponerse al habla con él. Yo que V. contestaba, oyéndolo respirar. Lugar habría de taparse los oídos. Por de pronto, oír: que un grillo es y se escucha.

Entra visita y no quiero perder correo. Le abraza su
JUAN.

Sevilla, 18 octubre 1920.

ILUSTRACIONES



*Fotografía dedicada por Muñoz y Pabón a su hermana
Flora.*



Juan Francisco Muñoz y Pabón fotografiado antes de que se iniciara su grave enfermedad.



Muñoz y Pabón en los primeros años de sacerdocio. (Fotografía cedida por su sobrino-nieto don Miguel Ruiz de Vargas).



Muñoz y Pabón y Quesada de paseo por Sevilla. (Fotografía facilitada por don Miguel Ruiz de Vargas, sobrino-nieto del novelista).



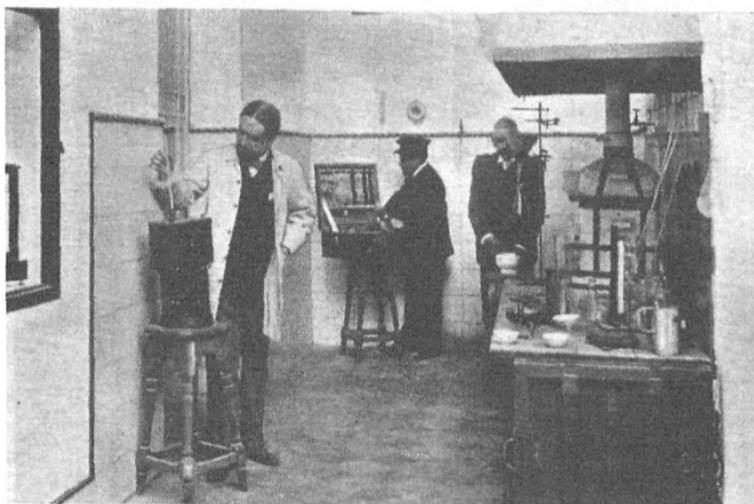
Los hermanos Miguel y Juan de Quesada, retratados en Londres en 1889.



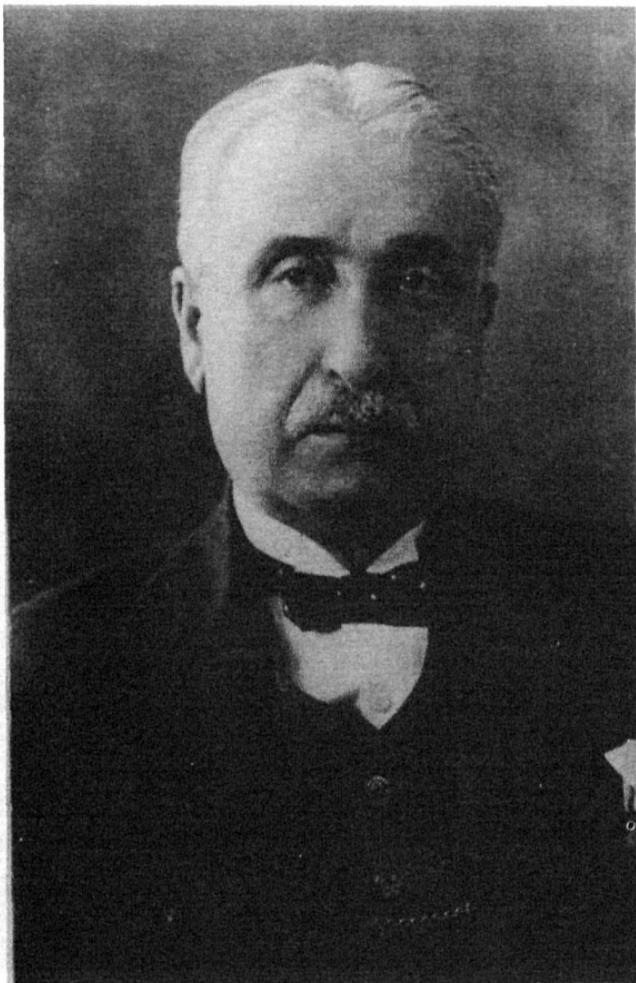
Miguel de Quesada vistiendo el uniforme de ingeniero militar. (1884).



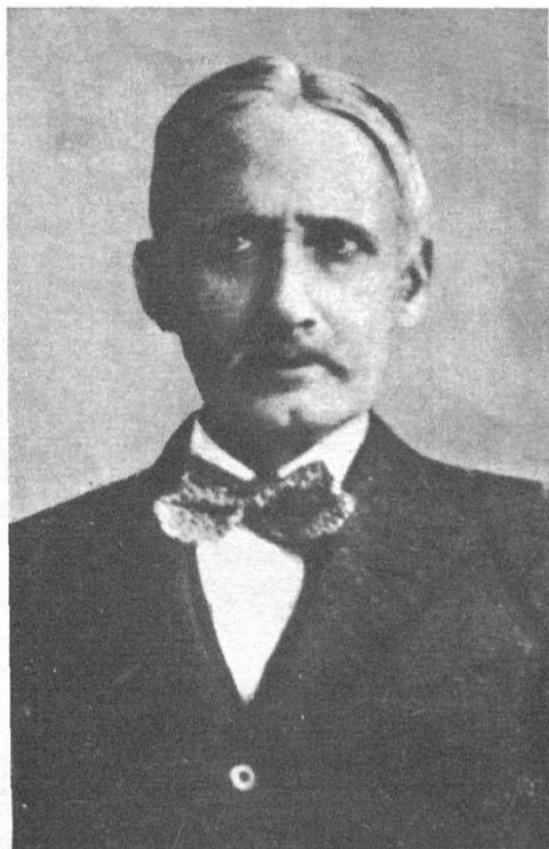
Miguel de Quesada, en los primeros años del presente siglo.



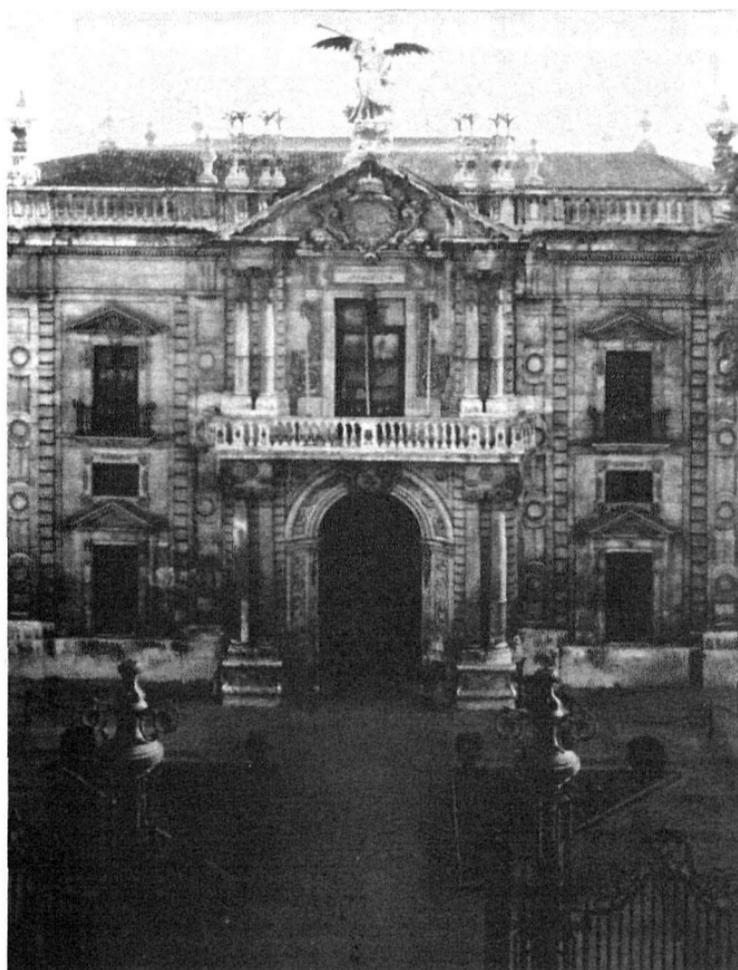
Miguel de Quesada, vistiendo bata blanca, en el laboratorio de la Fábrica de Tabacos de Sevilla.



Retrato de Miguel de Quesada en los últimos años de su vida.



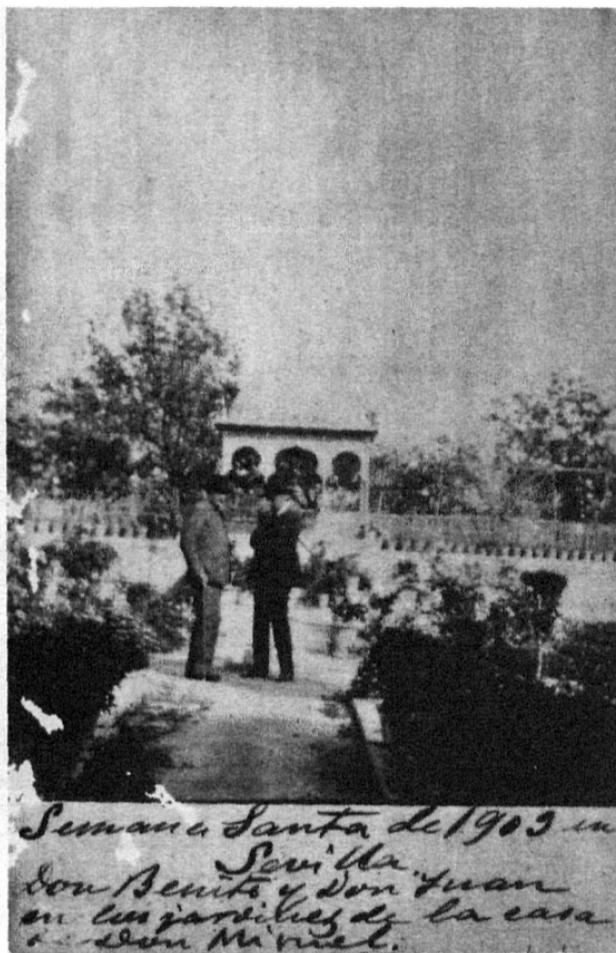
Juan de Quesada, abogado y director del periódico "El Día" de Madrid, fallecido en 1919.



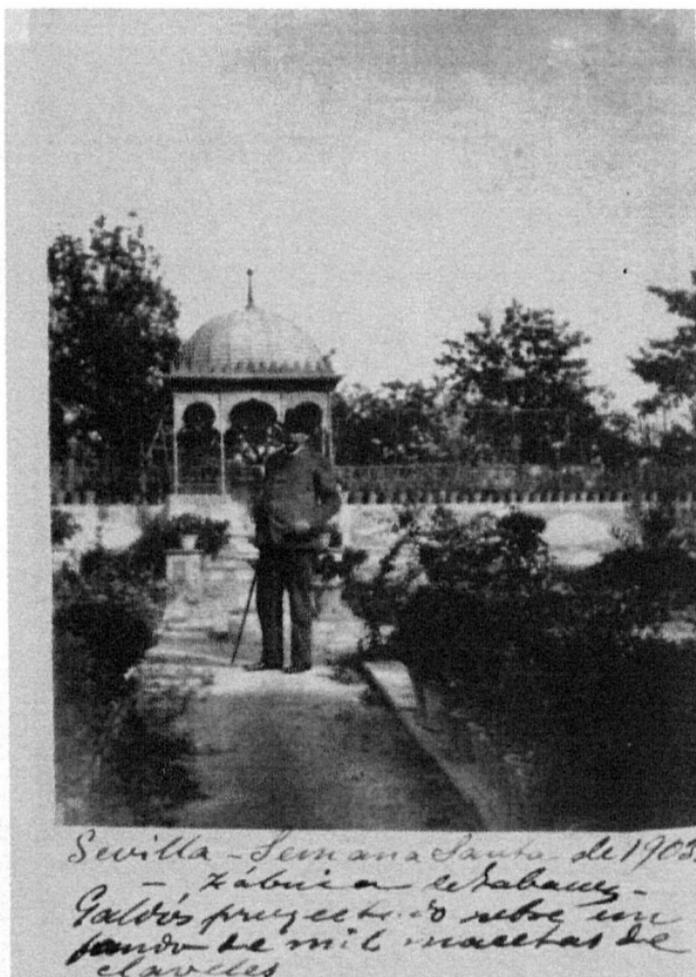
Portada de la Fábrica de Tabacos de Sevilla (s. XVIII). En lo alto, escultura representando la Fama.



Cigarreras de la Fábrica de Tabacos de Sevilla. Óleo sobre lienzo (57 x 44) de autor anónimo. Este cuadro perteneció a Miguel de Quesada y hoy lo conserva el que escribe estas páginas.



Semana Santa de 1903. Galdós y Juan de Quesada retratados en los jardines de la casa de Miguel de Quesada en la Fábrica de Tabacos.



Sevilla - Semana Santa de 1903.
- Fábrika de Tabacos -
Galdós proyectado sobre un
fondo de mil macetas de
claveles

D. Benito Pérez Galdós en la Fábrica de Tabacos de Sevilla (año 1903). "Aparece proyectado -escribió su amigo Quesada- sobre un fondo de mil macetas de claveles".

¿Me permite
V. un petardito? No hay en toda Sevilla
plumas de las que yo uso: o sea esas en
forma de hoz. Las que hay son fal-
sificadas y ma-lisisimas, porque las
auténticas son Salomanas, y no vienen
por aquí. ¿Quiere V. buscarlas por

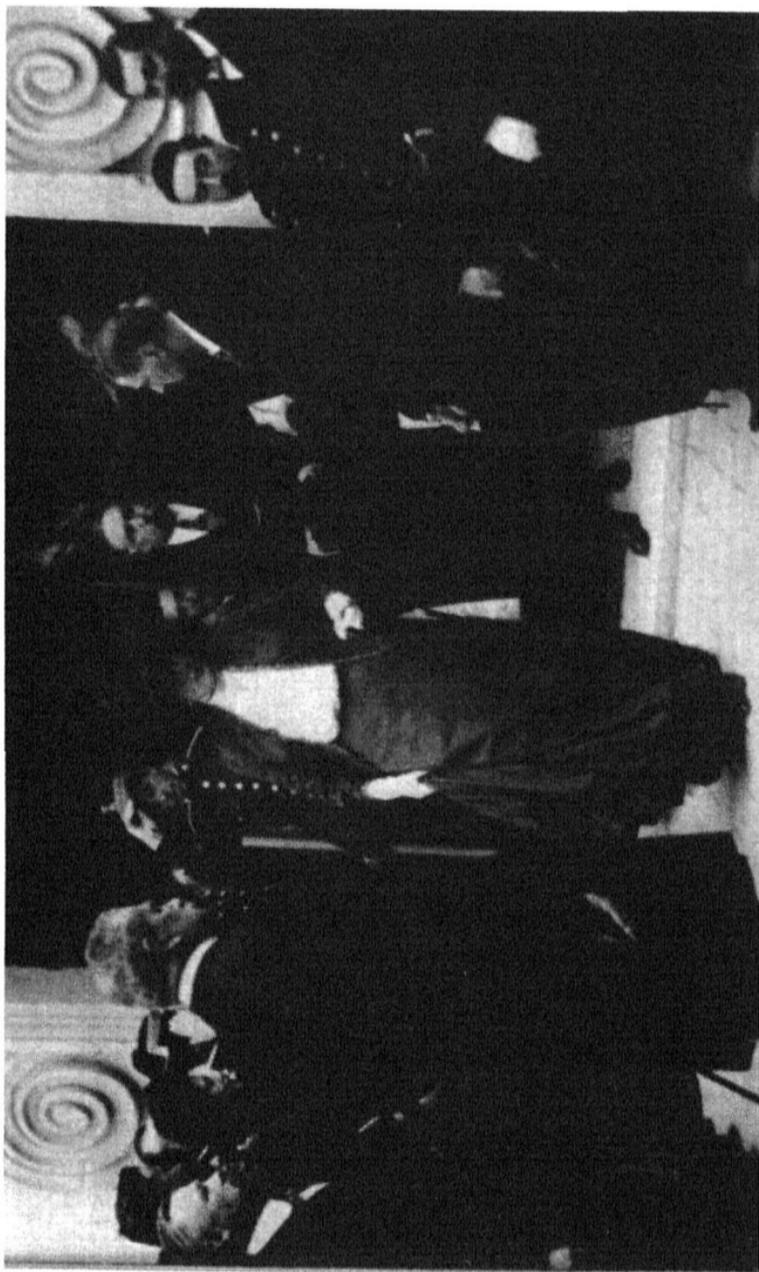
Fragmento de la carta de Muñoz y Pabón a Quesada en la
que le pide plumas en forma de hoz, porque no se encuen-
tran en Sevilla.



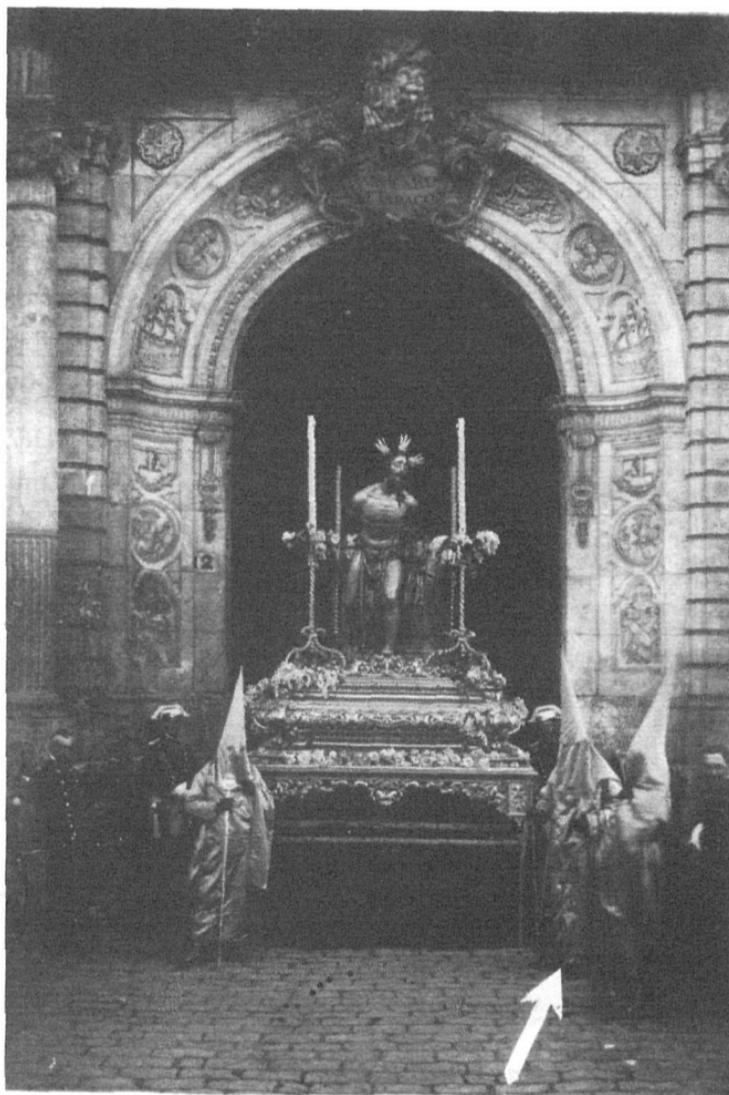
Año 1903. Excursión campestre. De izquierda a derecha: Miguel de Quesada, señor no identificado, don Benito Pérez Galdós y don Luis Alarcón de la Lastra. La fotografía fue tomada en Sanlúcar La Mayor.



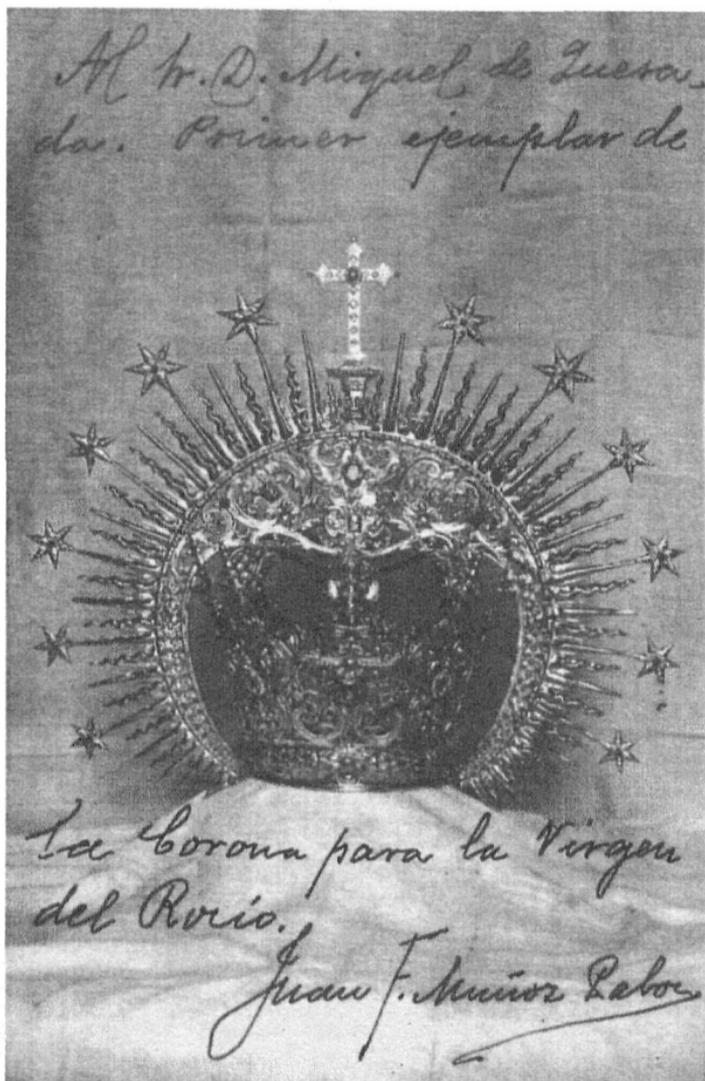
Imagen de la Virgen de la Victoria (s. XVII), que recibe culto en la capilla de la Fábrica de Tabacos de Sevilla.



Los Reyes de España visitaron, en 1908, la Fábrica de Tabacos de Sevilla. La fotografía recoge el momento de la salida de los Monarcas de la capilla de la Fábrica. Junto a doña Victoria Eugenia, a su lado izquierdo, aparece Miguel de Quesada con el sombrero de copa alta entre las manos.



La imagen del Señor atado a la columna, de Joaquín Bilbao, sale de la Fábrica de Tabacos. La flecha señala a Miguel de Quesada, que viste túnica y capirote. Año 1916.



Corona para la Virgen del Rocío.
(1919).

ÍNDICE

Nota preliminar	9
I.- Reencuentro con Juan Francisco Muñoz y Pabón	11
II.- Miguel de Quesada y Déniz	17
III.- La Fábrica de Tabacos de Sevilla.....	23
IV.- Las Cigarreras.....	31
V.- Las cartas de Muñoz y Pabón a Miguel de Quesada.....	39
VI.- Revueltas en la Fábrica de Tabacos	45
VII.- Muerte del hermano de Miguel Quesada	53
VIII.- La Cofradía de las Cigarreras	57
IX.- Escribir, su otro sacerdocio	63
X.- Corona para la Blanca Paloma	73
XI.- Descansos en Hinojos	79
XII.- Las últimas cartas.....	83
Epistolario.....	87
Ilustraciones	175



Este libro se terminó de imprimir
en los Talleres de
Tecnographic, S.L. de Sevilla
el día 21 de Noviembre de 1997,
festividad de la
Presentación de la Virgen María

BIBL.UNIV.-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



419662

BIG 860-6 MUÑ car

JOSÉ MIGUEL ALZOLA, Licenciado en Derecho, ha desempeñado durante tres lustros la Consejería Provincial de Bellas Artes de Las Palmas y la presidencia del Museo Canario, es Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; de la Sevillana de Buenas Letras y de la de Santa Isabel de Hungría de la misma ciudad; miembro del Instituto de estudios Canarios de La Laguna; de la Real Academia de Córdoba; de la de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife y de otras instituciones culturales. La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria le ha distinguido con el nombramiento de Hijo Predilecto.

ISBN 84-8093-034-9



9 788480 930345